



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA



Página 1 de 87

Municipio deumaribo, 11 de septiembre de 2026

1. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO –

En cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto General de la Contratación Pública, especialmente lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 37 de la Ley 1474 de 2011, y conforme a lo dispuesto por los artículos 2.2.1.2.1.1, (Modificado por el artículo 1 del Decreto 359 del 23 de abril de 2021), 2.2.1.2.1.2 y 2.2.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, y la resolución No. 1018 del 24 de diciembre de 2024, por medio de la cual se adopta el manual de Contratación del municipio, las recomendaciones de la guía para la elaboración de estudios del sector publicada en el sitio www.colibratadigital.gov.co, la Secretaría de Asuntos Indígenas, cultura y turismo presenta el análisis de sector para adelantar un proceso de Selección abreviada de menor cuantía. Cuyo objeto es: “**SUMINISTRO DE ELEMENTOS, EQUIPOS, INSUMOS AGRÍCOLAS, ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN (AESOPRI) LOS RESGUARDOS INDÍGENAS AVIA TUPAIBRO, NACUAMECORRO TUPARRO Y EQUA GUARIACANA DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO, VIGENCIA 2026**”.

Se permite hacer análisis del sector económico, relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. De conformidad con lo dispuesto en el documento guía publicado por Colombia Compra Eficiente. El análisis del sector económico permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, además, el análisis del sector debe cubrir tres áreas, las cuales son: análisis del mercado, análisis de la demanda y análisis de la oferta.

1.1. ASPECTOS GENERALES

Los aspectos generales que cada una de las dependencias deben evaluar del bien, obra o servicio que necesita contratar son los siguientes:

1.2. ECONÓMICO:

En este aspecto se debe analizar el sector al que pertenecen, los gremios o asociaciones que componen el sector, las ventas anuales del sector, perspectivas de crecimiento, inversión y ventas, variables que afectan al sector como inflación, tasa de cambio, variación del SMLMV, materias primas para su producción y la variación de precios, exportaciones e importaciones y si el contrabando afecta el precio.

Tras moderarse a un estimado del 2.2 % el año pasado, se proyecta que el crecimiento en América Latina y el Caribe aumente ligeramente al 2.3 % en 2026 y al 2.6 % en 2027. Se espera que el impacto positivo de las condiciones financieras más flexibles y los altos precios de los metales y los alimentos en el crecimiento regional este año se vea atenuado por las elevadas tensiones comerciales y la incertidumbre —a pesar de algunas señales de resistencia—, así como por el limitado margen fiscal y la debilidad del consumo y la inversión en varios países. Reafirmar un sólido crecimiento de la producción es fundamental para sostener la creación de empleo asalariado y mejorar la calidad del empleo. Los riesgos para las perspectivas se inclinan a la baja. Un aumento adicional de las barreras comerciales y la incertidumbre asociada, o una disminución de los precios de los metales primas, podrían frenar las exportaciones, la inversión y los ingresos fiscales. Dada la elevada carga de la deuda, un endurecimiento —especialmente de las condiciones financieras— podría provocar salidas de capital, y las perturbaciones relacionadas con el clima representan un riesgo para sectores vulnerables como la agricultura, la pesca y la energía.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

TELÉFONO: 055-6300000-6300000-6300000
NIT 842.000.017-1
WWW.COLOMBIA-BOGOTA.ORG.CO



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA



Página 2 de 87

Acontecimientos recientes

La actividad económica en América Latina y el Caribe (ALC) se desaceleró en el segundo semestre de 2025, en medio de una elevada incertidumbre mundial, ligeramente por debajo del pronóstico de junio (véase la figura 2.3.1.A y la tabla 2.3.1). A pesar de cierta resiliencia en el comercio de bienes de ALC en 2025, varios indicadores, incluidos los PMI de producción industrial y manufactura y servicios, apuntan a una actividad moderada en adelante. Para 2025 en su conjunto, se estimó que las tasas de crecimiento de consumo privado y público, así como de la inversión, serían superiores a las anticipadas en el pronóstico de junio, aunque aún relativamente moderadas. La mayor demanda interna se vio respaldada por un crecimiento de las importaciones que superó las exportaciones. A pesar de las elevadas tensiones comerciales, las exportaciones también se mantuvieron sólidas durante el año, ya que los exportadores de materias primas reaccionaron ante las tensiones comerciales relativamente bien.

En la mayoría de los países de ALC en 2025, las tasas de inflación se mantuvieron dentro de los rangos objetivo de los bancos centrales (véase la figura 2.3.1.C). En Argentina, el marcado endurecimiento de la política fiscal y monetaria ha frenado considerablemente la inflación. La flexibilización de la política monetaria se resumió en varias economías: Chile y México redujeron las tasas de interés, mientras que Brasil mantuvo su tasa de política monetaria en el 15 % ante las rigidas exportaciones de inflación. Los flujos de capital hacia la región se han recuperado, lo que ha reducido las necesidades de financiamiento. Sin embargo, este estivo acompañado de un aumento de los déficits en cuenta corriente en algunos países, ya que ALC experimentó una depreciación real más pronunciada que en otras regiones (véase la figura 2.3.1.D). La emisión de deuda soberana aumentó el año pasado, ya que los diferenciales se redujeron desde los máximos de principios de año y los precios de las acciones se dispararon durante el segundo semestre de 2025, en un contexto de flexibilización financiera global.

Perspectiva

Se proyecta que el crecimiento regional se alance gradualmente durante los próximos dos años. En 2026, se espera que el crecimiento en ALC aumente ligeramente, hasta el 2.3 %, dado que las tensiones comerciales y la incertidumbre relacionada se mantienen elevadas y la demanda interna sigue siendo débil en algunos países, lo que contrarresta en parte el efecto positivo de la flexibilización de las condiciones financieras. Se prevé entonces que el crecimiento regional se alance hasta el 2.6 % en 2027, a medida que los flujos comerciales se recuperan y la demanda interna mejora, considerando esto último, que las tasas de política monetaria en varias grandes economías disminuyen debido a las implicaciones macroeconómicas de los recientes acontecimientos que involucran a la República Bolivariana de Venezuela.

Los tensiones comerciales y la elevada incertidumbre siguen lastimando las perspectivas de crecimiento a corto plazo. Los analistas prometen sobre las exportaciones a Estados Unidos se han mantenido prácticamente estables desde junio, y se supone que los aranceles impuestos en 2025 se mantendrán vigentes durante el horizonte de pronóstico, lo que representa un obstáculo para las exportaciones. Es probable que los exportadores de materias primas se mantengan relativamente pasivos del aumento de las barreras comerciales, ya que la reorientación de sus exportaciones de materias primas básicas probablemente se produzca con mayor facilidad que para los exportadores de productos no básicos, cuyos productos diferenciados suelen requerir un proceso más complejo de adquisición de clientes (Fitzgerald y Haller 2024, Kohn et al., 2024). Para los exportadores de metales y materias primas alimentarias, se espera que los precios de exportación se mantengan elevados, lo que seguirá apoyando los términos de intercambio, que han mostrado una tendencia al alza en los últimos años.

Se espera que el margen de maniobra para la política macroeconómica se mantenga limitado, lo que podría afectar la capacidad de la región para responder a nuevos shocks adversos. La inflación ha disminuido en gran parte de la región, pero se prevé que se mantenga cerca del límite superior de las banderas objetivo en algunos países. En consecuencia, es probable que los cambios en la orientación de la política monetaria sean heterogéneos, con una moderada flexibilización monetaria prevista en las economías más grandes, pero con algunos aumentos en los tipos de interés reales en otros países. También

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

TELÉFONO: 055-6300000-6300000-6300000
NIT 842.000.017-1
WWW.COLOMBIA-BOGOTA.ORG.CO



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MERITOS, SUBASTA

Página: 3 de 87

se prevé que la situación fiscal se mantenga restringida; los altos costos de financiación y la fragil dinámica de la deuda limitan el alcance del apoyo fiscal, y se espera que la mayoría de los gobiernos mantengan posturas ampliamente contractivas en 2025 y 2027.

Se proyecta que el crecimiento en Brasil se modere al 2% en 2026, antes de aumentar al 2.3% en 2027. Con la deuda pública bruta en trayectoria ascendente y previsiones de crecimiento moderado, la sostenibilidad fiscal sigue siendo una preocupación. Las perspectivas fiscales a corto plazo se ven limitadas por los compromisos de gasto obligatorio, las elevadas tasas reales y la modesta demanda externa. Si bien se prevé que la política monetaria se flexibilice ligeramente después de que las tasas de interés bajen al 15% en 2025, las tasas de interés reales aún elevadas, los obstáculos relacionados con el comercio y la tendencia hacia riesgos neutrales. Dada la alta prevalencia del trabajo por cuenta propia en ALC, restituir un sólido crecimiento de producto es esencial para sostener la creación de empleo asistiendo y apoyar mejoras en la calidad del empleo mediante el aumento de la participación en el trabajo asistido en relación con el trabajo por cuenta propia (Lourgarini, Lubini y Pallan, 2025). En relación con las proyecciones de julio de 2024, las previsiones para 2025 se revisan a la baja para trece países, se revisan al alza para otros países y se mantienen sin cambios para ocho países. Es prematuro evaluar la elevación inercial del mundo que se prevé que afecte la inversión y las exportaciones.

Se espera que la economía mexicana se recupere un 1.3% en 2026 y un 1.8% en 2027, a medida que se recupere de un aumento repentino de la inflación en la política comercial y las empresas se adapten al nuevo entorno comercial. No obstante, se espera que las disputas arancelarias en curso y la revisión pendiente del Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC) sigan afectando la inversión y el comercio, ya que aproximadamente el 80% de las importaciones del país se destinan a Estados Unidos. Se espera que el banco central continúe flexibilizando su política monetaria hasta 2026; aun así, se proyecta que la demanda agregada se mantendrá moderada.

Se espera que los esfuerzos de consolidación fiscal reduzcan la proporción del gasto público en el PIB a corto plazo; sin embargo, podrían requerirse esfuerzos de consolidación más ambiciosos para estabilizar la deuda pública y crear margen fiscal.

Se proyecta que el crecimiento de Argentina se modere al 4% en 2026 (0.5 puntos porcentuales menos que lo proyectado en junio) y se mantenga en el 4% en 2027. La incertidumbre sobre la política interna a finales del año pasado provocó episodios de presión cambiaria, lo que provocó aumentos en las tasas de interés del mercado que se espera que alivien la demanda interna y el crecimiento este año. El apoyo de Estados Unidos, incluyendo la provisión de líneas de swap, ayudó a estabilizar las condiciones financieras (FMI, 2025c). Se proyecta que la transición a una banca cambiaria en abril de 2025 aumentará la flexibilidad cambiaria, fortaleciendo su papel como amortiguador de shocks.

Se proyecta que la economía colombiana se expanda un 2.6% en 2026 y un 2.8% en 2027, impulsada por un consumo resiliente y una recuperación gradual de la inversión privada a medida que la inflación se mantiene dentro de la meta y continúa la flexibilización monetaria.

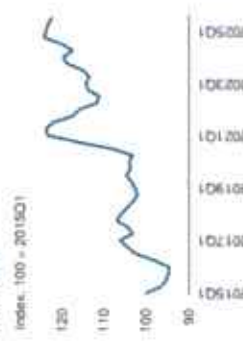
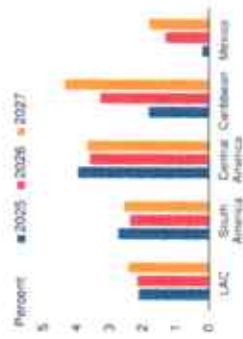
No obstante, la incertidumbre política sigue ensombreciendo las perspectivas, lo que lleva al crecimiento de la inversión. El déficit en cuenta corriente se amplió en 2025 en medio de una fuerte demanda de importaciones, pero se espera que se establezca en niveles ligeramente superiores a los del período prepandemia. Se prevé que los desafíos fiscales se mantengan considerables, pero se reduzcan gradualmente, dependiendo de la implementación de los esfuerzos de consolidación.



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MERITOS, SUBASTA

Página: 4 de 87

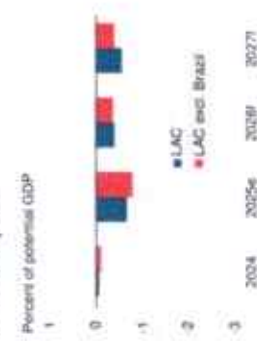
A. GDP growth forecast



C. Expected real policy interest rates



D. Fiscal impulse



Sources: Bloomberg; Consensus Economics; Haver Analytics; International Monetary Fund (IMF); World Economic Outlook (database); World Bank.

Se prevé que el crecimiento de Chile se desacelere al 2.2% en 2026 y al 2.1% en 2027. Se espera que la demanda interna se recupere gradualmente a medida que la tasa de política monetaria converja al rango neutral y la inflación vuelva a su objetivo. Se prevé que la inversión en la minería de cobre y litio impulse el crecimiento, beneficiándose de la fuerte demanda del sector de las energías renovables a nivel mundial, especialmente en China. Al mismo tiempo, se espera que la menor demanda de materias primas del sector inmobiliario chino compense parcialmente estas ganancias al frenar el crecimiento de las exportaciones.

Se proyecta que la actividad económica peruana se expanda un 2.5% en 2026 y 2027. Se espera que el crecimiento se sustente en la inversión en obras de infraestructura, incluso a medida que el consumo interno se modera debido a una política fiscal más restrictiva y la continua incertidumbre política. La inflación se ha moderado a niveles cercanos a la meta del banco central, lo que permite que las tasas se mantengan cerca de niveles neutrales.



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS. SUBASTA



En el Caribe, se prevé que el crecimiento subregional aumente al 5,2 % en 2026 y al 6,5 % en 2027, impulsado por el continuo auge petrolero de Guyana. Excluyendo a Guyana, se proyecta que la subregión crezca a alrededor de un 2,3 % y un 3,7 % respectivamente, impulsada por el turismo y los servicios relacionados. Se espera que la Fisiología Dominicana se expanda un promedio del 4,5 % durante el horizonte de pronóstico, beneficiándose de las reformas destinadas a atraer inversión extranjera y del progreso en la diversificación de las exportaciones. El crecimiento de Jamaica se proyecta en un -2,3 % en 2026 y un 3,7 % en 2027, impulsado por cambios de bolsillo estructurales y al alcance y la velocidad de la reconstrucción tras el huracán Melissa. Se prevé que el crecimiento de Haití, repunte al 2 % en 2026 tras sule años conflictivos de contracción, huyendo a modestas mejoras en la estabilidad y la seguridad.

En Centroamérica, se proyecta que el comercio se mantendrá prácticamente estable en un 3,6 % en 2023 y un 3,7 % en 2027. Se prevé que los flujos de remesas disminuyan, lo que afectará negativamente la actividad económica (Echeverri et al., 2023). Por el lado positivo, a pesar de la incertidumbre comercial, se espera que la subregión continúe beneficiándose del crecimiento de Estados Unidos y de la resiliencia de las exportaciones. Se prevé que la actividad del Panamá se expanda un 4,1 % en 2026, impulsada por los servicios financieros, empresariales y logísticos, y se espera que la IED continúe financiando los déficits en cuenta corriente. Se espera que la economía de Costa Rica crezca un 3,5 % en 2026, impulsada por un sólido consumo. Se recomienda que las exportaciones de servicios, que representan una gran parte de las exportaciones totales de Costa Rica y Panamá, se mantengan en las próximas décadas.

Rieson

Los riesgos para las perspectivas regionales, siguen siendo a la baja. El aumento de las barreras comerciales, la menor demanda externa y una caída inesperada de los mercados mundiales de materias primas podrían limitar su crecimiento a las economías de menor tamaño. Los altos niveles de deuda y los débitos en cuenta corriente aumentarían la exposición a las perturbaciones de los mercados financieros y limitarían la capacidad de las políticas macroeconómicas para responder a las perturbaciones. La creciente incidencia de fenómenos climáticos representa una amenaza significativa para sectores clave y podría exacerbar las vulnerabilidades existentes. Por el lado positivo, los rápidos avances en inteligencia artificial podrían impulsar el crecimiento al impulsar la inversión en infraestructura digital y aumentar la productividad mediante una amplia adopción de tecnología.

Un riesgo clave a la baja es la intensificación de las barreras comerciales. Nuevos aumentos arancelarios a un resultado restrictivo del comercio en la revisión del T-MEC en 2025 atardecirán la actividad regional. Dados sus estrechos y nuevos vínculos económicos con Estados Unidos, México es particularmente vulnerable, mientras que las interrupciones en la cadena de suministro podrían tener consecuencias negativas más amplias en otras economías. En territorios más generales, las barreras comerciales más altas de lo previsto y la persistente incertidumbre mundial podrían afectar la demanda externa al frenar el crecimiento de los principales socios comerciales, lo que reduce a su vez la inversión y las exportaciones regionales.

Un crecimiento mundial menor de lo esperado también podría provocar una caída pronunciada de los precios de las materias primas.

Esto, a su vez, podría agravar las vulnerabilidades existentes en economías con un margen fiscal limitado o grandes déficits en cuenta corriente (Arroyo Marañón y Vagh, 2023). Un resque regional adicional proviene de las políticas migratorias. El endurecimiento de las políticas migratorias podría limitar las entradas de remesas en el Caribe, Centroamérica y otros lugares, lo que afectaría el crecimiento del consumo y las balanzas de pagos (véase la figura 2.3.3.b). Combes y Eboua, 2011; Nassan y Holmes, 2016).



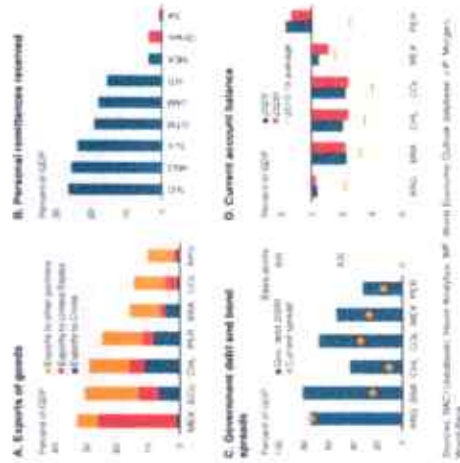
ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA



La volatilidad de los mercados financieros podría amplificar las vulnerabilidades existentes, aunque, en promedio, sean menos agudas que hace una década. Los alta niveles de deuda pública en varias economías expone a la región a cambios repentinos en las condiciones financieras globales. Los persistentes déficits en cuenta corriente subrayan la dependencia de la región del financiamiento externo, lo que podría generar volatilidad cambiaria y ajustes significativos en los precios de los activos si un deterioro del sentimiento de riesgo provocara salidas de capital. Esta dinámica complica los esfuerzos para estabilizar las finanzas públicas y podría generar ajustes más pronunciados que los preventivos actuales.

El cambio climático sigue siendo una fuente importante de riesgo para la región. Los sectores agrícola, pesquero y extractivo son vulnerables a fenómenos meteorológicos extremos, como inundaciones y tormentas, podían ejercer una gran presión sobre las economías menos desarrolladas y exacerbó las deficiencias preexistentes en la infraestructura (Banco Mundial, 2014). El cambio climático condicionaría de La tina, por ejemplo, aumentaría la probabilidad de sequías en el sur de Sudamérica, con consecuencias potencialmente graves para la producción agrícola y los medios de vida rurales.

La adopción de la inteligencia artificial podría impulsar la productividad en la región, especialmente en países con una fuerza laboral más capacitada, que están mejor posicionados para aprovechar los beneficios de esta tecnología emergente. Las economías capaces de albergar infraestructura digital crítica, como centros de datos, también podrían experimentar un fortalecimiento del crecimiento de la inversión a medida que continúa el desarrollo de las capacidades tecnológicas. Sin embargo, los países con infraestructura deficiente, entornos regulatorios poco favorables y capital humano limitado tienen menos probabilidades de beneficiarse (Bakker et al., 2024). La aparición de la inteligencia artificial también puede causar desigualdades en los mercados laborales de la región, es probable que el empleo complementado por la tecnología se expanda, mientras que en los campos sujetos a sustitución podría disminuir.



Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

Aut. May 000 017-1

Calle 7 N° 11 / 9to Barrio el Centro

ASTORIA, OREGON 97103-1199



Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

[illegible]

Fuente: DANE, I.K.

Nota: La diferencia en la suma de las variables óbedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En el mes de julio de 2020, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2020, sectorizados se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%). Alimentos, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,30%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).

Variaciones y contribuciones de los subcúes en el mes

En julio de 2025 en comparación con junio de 2026, la variación de las subcategorías que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,28%), servicios relacionados con la propiedad (-0,66%) y entiendo impugnado (0,23%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y alojamiento (0,33%), carne de res y derivados (0,64%), errando efectivo (0,23%), taballa (1,33%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,25%), hortícolas y legumbres frescas (1,17%), taballa (1,33%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,25%), hortícolas y legumbres frescas (1,17%). Las subcategorías con aportes negativos a la variación fueron: plantas (-0,50%), productos farmacéuticos y dermatológicos (0,50%), vehículo particular nuevo o usado (-0,58%), tomate (-3,99%), transporte de pasajeros y autobús en avión (-1,30%), vehículo particular usado (-4,95%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Julio 2026

Subtítulo	Valoración (%)	Contribución Percentual por variables
Identidad	2.24	
Servicios relacionados con la responsabilidad	2.88	0.04
Activos implantados	0.23	0.01
Imagen y estilo de vida de los servicios y actividades	0.15	0.00
Tipos de redes y actividades	0.04	0.00
Acciones de atención	0.21	0.00
Costos	5.12	
Costos de operación, fuera del hogar para consumo asociado	0.28	0.01
Material y suministros básicos	5.11	0.01
Formación y servicios básicos y de rehabilitación	0.05	0.00

Fuente: DANI, INC.

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución año corrido por divisiones de costo

En lo corrido del año, (enero - julio), cinco visiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4.94%): Restaurantes y hoteles (8.75%), Alimentos y bebidas no alcohólicos (8.41%), Educación (5.90%), Muebles, artículos para el hogar y pura la conservación ordinaria del hogar (5.84%) y por último, Salud (5.31%). El resto de las visiones se ubicaron por debajo del promedio: Transportes (4.26%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4.23%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4.17%), Bienes y servicios diversos (3.86%), Información y comunicación (3.21%), Recreación cultura (2.80%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2.71%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido

Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

Horizonte de tiempo	Personas	Indígenas (%)	Indígenas Absolutos	Varianza (%)	Correlación Inicial
			Personas		(Personas/%)
Monocultivos y pastos	8 979	5,71	513	5,75	5,71
Arboles y plantas de 0 a 20 m de altura	70 26	3,03	213	3,07	3,04
Arboles	4 451	3,64	313	3,66	3,64
Arboles > 20 m de altura y plantas de 0 a 20 m de altura	4 14	0,88	35	0,88	0,88
Vegetal	3 33	4,31	35	3,37	3,39
EDRAs	288 30	3,57	102	3,56	3,56
Frutales	53 30	4,39	233	4,75	4,74
Arboles, con y sin EDRAs y otros cultivos	98 30	3,68	117	3,73	3,71
Arboles > 20 m de altura	1 37	1,61	20	1,57	1,61
Arboles < 20 m de altura	9 30	0,88	87	0,88	0,88
Arboles > 20 m de altura y plantas de 0 a 20 m de altura	4 12	0,37	16	0,37	0,38
Arboles < 20 m de altura	4 16	0,94	35	0,94	0,94
Monocultivos y EDRAs	1 40	3,35	27	3,37	3,38

Everett Dittell, Inc.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

Net 842 000 013-1

www.hugoboss.com

Calle 7 N° 11 - 90 Barrio el Centro

Nov 442 0000 017 7-1

www.burtonbooks.com



Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - julio), se ubicaron en las divisiones de Alcance, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,05 puntos porcentuales a la variación total.

Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

Cuadro 4. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Julio 2025 - 2026

	Mensual	Variación (%) Año Corrido				
		2025	2026	2025	2026	2026
Pobres	0,33	0,18	4,07	4,91	4,73	5,81
Vulnerables	0,31	0,16	4,09	3,03	4,68	5,90
Clase media	0,28	0,15	4,21	4,93	4,81	6,09
Personas afines	0,24	0,20	4,01	4,94	5,13	6,11
Totalidad de ingresos	0,28	0,17	4,02	4,94	4,90	6,03

Fuente: DANE, IPC

En julio de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,18%), Vulnerables (0,16%), Clase media (0,15%), Ingresos altos (0,20%) y por último, Total nivel de ingresos (0,17%). En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (4,91%), Vulnerables (4,93%), Ingresos altos (4,94%) y por último, Total nivel de ingresos (4,94%). La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,81%), Vulnerables (5,90%), Clase media (6,04%), Ingresos altos (6,11%) y por último, Total nivel de ingresos (6,03%).

INFORME DE POLÍTICA MONETARIA

De acuerdo con el mandato constitucional, el Banco de la República debe "velar por mantener el poder adquisitivo de la moneda en concordancia con la política económica general". Para cumplir con este mandato, la Junta Directiva del Banco de la República (JDER) adoptó como estrategia un esquema flexible de inflación objetivo, en el cual las acciones de política monetaria (PM) buscan contribuir a la inflación a una meta puntual y alcanzar el nivel máximo sostenible del producto y del empleo.

La flexibilidad del esquema le permite a la JDER mantener un balance apropiado entre el logro de la meta de inflación y el propósito de suavizar las fluctuaciones del producto y el empleo alrededor de su senda sostenible. La JDER estableció una meta de inflación del 3%, pensada sobre la variación anual del índice de precios al consumidor (IPC). En el corto plazo la inflación puede verse afectada por factores que están fuera del control de la PM, como por ejemplo cambios en los precios de los alimentos debido a fenómenos climáticos. Para incorporar lo anterior, la JDER anuncia, junto con la meta, un rango de ±1 punto porcentual (3 ± 1 pp), el cual no es un objetivo de la PM, pero refleja el hecho de que la inflación puede fluctuar alrededor de la meta, sin pretender que sea siempre igual al 3%.

El principal instrumento que tiene la JDER para el control de la inflación es la tasa de interés de política (tasa repo) a un día o tasa de interés de referencia). Dado que las acciones de PM tienen tiempo en tener un efecto completo sobre la economía y



la inflación, para fijar su valor la JDER evalúa el pronóstico y las expectativas de la inflación frente a la meta, así como el estado actual y las perspectivas sobre la evolución de la economía.

La JDER se reúne una vez al mes, pero solo en ocho meses sesión de forma ordinaria para tomar decisiones de PM (enero, marzo, abril, junio, julio, septiembre, octubre y diciembre). En los cuatro meses restantes (febrero, mayo, agosto y noviembre) no se toman, en principio, decisiones de este tipo. Al finalizar las Juntas donde se toman decisiones de PM, se publica un comunicado y se hace una rueda de prensa a cargo del gerente general del Banco y el ministro de Hacienda. El tercer día hábil siguiente a la reunión se publican las minutas de la Junta, donde se describen las posturas que llevaron a aceptar la decisión. Adicionalmente, el segundo día hábil siguiente a la Junta, en enero, abril, julio y octubre, se publica el Informe de Política Monetaria (IPM) realizado por el equipo técnico del Banco. El cuarto día hábil siguiente a la Junta el gerente técnico del Banco presenta el IPM. Este esquema de comunicación busca entregar información relevante y actualizada que contribuya a la toma de mejores decisiones por parte de los agentes de la economía.

Pronósticos macroeconómicos y análisis de riesgos

Demanda externa

En lo corrido de 2025 el desempeño económico de algunos de los sectores comerciales de la pila ha sido mejor de lo previsto, en un entorno global caracterizado por una elevada incertidumbre comercial y política. En los Estados Unidos la actividad económica se recuperó de manera importante en el segundo trimestre del año, al registrar un crecimiento trimestral ajustado del 3,8%. No obstante, las señales recientes de mayoría en indicadores de consumo privado contrastan con las preocupaciones sobre la dinámica del mercado laboral, debido a los datos de contratación desfavorables en los últimos meses. A lo anterior se le suma el cierre parcial del gobierno federal desde el 1 de octubre, lo que ha elevado la incertidumbre económica y política, al paralizar algunos servicios y la publicación de estadísticas clave. En cuanto a otros socios comerciales del país, la economía de Ecuador registró un crecimiento anual del 3,4% en el primer trimestre, explicado por la buena dinámica del consumo y la inversión, en un entorno de altos flujos de remesas. En México la desaceleración económica ha sido menor que la prevista debido a resultados positivos en la primera mitad del año, aunque persisten riesgos derivados de la demanda externa. Por último, China mostró un crecimiento sólido en lo corrido del año (5,1% anual al tercer trimestre del año), a pesar de la elevada incertidumbre comercial con Estados Unidos. En general, se ha observado una moderación de la incertidumbre sobre el comercio internacional frente a abril de este año, producto de las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y otros economías, así como de una tasa impositiva efectiva mejor que la prevista meses atrás.

En 2025 la demanda externa de Colombia crecerá un 2,1% anual y se moderará ligeramente en 2026 (2%) (Gráfico 2.1), lo que representa una revisión al alza frente al Informe de julio. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía mundial se desacelerará del 3,3% observado en 2024 al 3,2% en 2025, cifra ligeramente mayor que su proyección anterior, y alcanzará el 3,1% en 2026, en un contexto de persistente incertidumbre geopolítica y tensiones comerciales. Según este organismo, los riesgos para el crecimiento mundial se refuerzan a la baja debido a la incertidumbre prolongada, mayores barreras comerciales y perturbaciones en la oferta laboral. En este contexto de mayores cifras conservadas frente a las estimadas para algunos países, se proyecta que la actividad económica de los socios comerciales de Colombia crezca en promedio un 2,1% en 2025 y 2,0% en 2026, cifras superiores a las del Informe anterior (1,8% y 1,9%, respectivamente). No obstante, estos registros continúan ubicándose por debajo del promedio histórico (Cuadro 2.1). La incertidumbre sobre esta supuesta alijue siendo elevada debido a la volatilidad de la política comercial entre Estados Unidos y China, el prolongado cierre del gobierno estadounidense, el posible deterioro en la confianza de los consumidores y de las empresas a nivel mundial, y el impacto incierto de las mayores barreras comerciales sobre la inflación global.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

NIT 842.000.037-1

BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA



Gráfico 23
PIB real de los socios comerciales.
Variación anual, proyecciones según
el supuesto de todo el año)



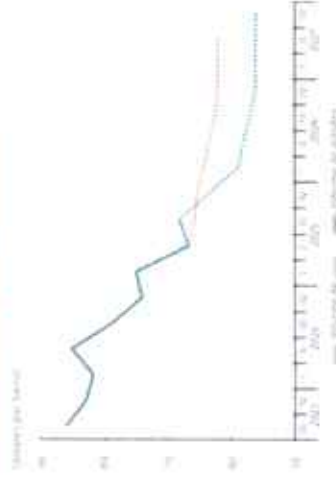
Fuentes: Bloomberg, cálculos y proyecciones del Banco de la República.

Desarrollos de precios en el extranjero

Se mantiene el supuesto de una tendencia decreciente del precio del petróleo a lo largo del horizonte de pronóstico, con una senda mayor frente al informe anterior en respuesta al sostenido aumento en la producción global y al mayor crecimiento previsto en los inventarios de petróleo y derivados en los países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) (Gráfico 22). En el tercer trimestre del año el precio promedio del petróleo para la referencia Brent fue USD68 por barril (b), cifra inferior al promedio observado en la primera mitad del año (71 USD/b). Esta tendencia bajista respondió, en parte, al aumento para-atmósfera de la oferta mundial, impulsado por el crecimiento de países no pertenecientes a la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados (OPEP+), tales como los Estados Unidos, Guyana, Canadá, Brasil, Noruega y Argentina. A esto se suma el incremento en los niveles de extracción en la mayoría de los países miembros de la OPEP+, liderados por Arabia Saudita, quienes en su reunión más reciente ratificaron su compromiso de continuar con la eliminación progresiva de una segunda fase de recortes, equivalente a 1,65 millones de barriles diarios⁵. Si bien también se espera que se aumente la demanda de petróleo y sus derivados, esta lo hará a un menor ritmo que la oferta, lo que llevaría a una mayor acumulación de inventarios en los países miembros de la OCDE, lo cual también contribuiría a la revisión a la baja de los precios y a su tendencia decreciente esperada a lo largo del horizonte de pronóstico. No obstante, la reducción en la producción de Irán y Rusia, el aumento en la demanda de petróleo por parte de China y las elevadas tensiones geopolíticas a nivel mundial son factores que limitan la tendencia bajista de los precios y aumentarían la volatilidad del mercado. Con todo lo anterior, se supone un precio promedio para el Brent cercano a los USD68 b en 2025, igual al previsto en el informe anterior, y de USD58 b para 2026 (USD63 en el informe de julio). En general, la incertidumbre alrededor del precio del petróleo persiste debido a los conflictos geopolíticos, las decisiones futuras de la OPEP+ y las políticas comerciales de Estados Unidos.



Gráfico 22
Supuesto trimestral del precio del petróleo



Fuentes: Bloomberg, cálculos y proyecciones del Banco de la República.

Después del repunte previsto para 2025, los términos de intercambio caerían en 2026, en línea con el comportamiento esperado en la cotización de los principales productos básicos que exporta Colombia. Para todo 2025 se estima una mejora en los términos de intercambio de país, superior a lo previsto en el informe anterior. Este resultado respondería al mayor incremento en los precios internacionales del café y el oro, junto con la caída proyectada de los precios en dólares de los bienes intermedios y de capital importados por Colombia, lo cual compensaría con creces la reducción esperada en la cotización del petróleo y el carbón. Sin embargo, para 2026 se prevé una reducción de los términos de intercambio, explicada, en gran medida, por la disminución esperada en los precios de los principales bienes minero energéticos exportados por el país.

Durante 2025 la inflación continuaría por encima de la meta en algunas economías, en un contexto de mayores barreras comerciales y elevada incertidumbre, lo que podría incrementar las presiones sobre los precios. En lo corrido del año la inflación total promedio a nivel mundial ha continuado su proceso de moderación, aunque con comportamientos dispares; entre economías. Según los datos más recientes de la OCDE, la inflación total anual para los países miembros se mantuvo en un 4,1 % en agosto de 2025, tras haberse situado en ese mismo nivel en julio, mientras que el componente básico (sin alimentos ni energía) se ubicó en un 4,3 % anual, ligeramente por debajo del 4,5 % observado el mes anterior. En ese mismo mes la inflación de alimentos repuntó al 5,0 % (4,5 % en julio) y la de energía al 0,7 % (0,3 % en julio), reflejando presiones puntuales sobre los precios internacionales del crudo y algunos gases. En los países del G7, la inflación total se situó en un 2,7 % anual en agosto, con un leve aumento respecto a meses previos, mientras que para la zona del euro permaneció estable en torno al 2,0 %, cercana a su objetivo inflacionario (Gráfico 23). En los Estados Unidos, la inflación total anual se ubicó en un 3,0%, en septiembre, luego del 2,9% registrado en agosto, mientras que la inflación básica se ubicó en un 3,0%. Lo anterior se dio por incremento en los precios de la energía, acompañado de una ligera moderación en los rubros de bienes, alimentos y servicios. Para el resto del año se espera que la inflación se mantenga en torno al 3,0% (superior a la meta del 2,0%), en un contexto de alta incertidumbre asociada con la política comercial de ese país, y su impacto sobre los precios, a unas expectativas de inflación a fin elevadas y a una desaceleración económica algo menor. En su reporte más reciente, el FMI prevé que la inflación municipal pase del 4,9 % en 2024 al 4,8 % para 2025 y al 3,7 % en 2026.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA



Página 15 de 87

Gráfico 2.3
Inflación en los alimentos de las principales
zonas económicas del país

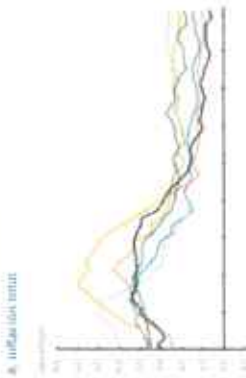


Gráfico 2.4
Inflación excluyendo alimentos y energía



Fuente: Bloomberg y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Desarrollos financieros externos

En este informe se continúa esperando una reducción gradual de la tasa de interés de política monetaria en los Estados Unidos, en un entorno de elevada incertidumbre comercial y de menor dinamismo del mercado laboral (Gráfico 2.4). Como se previó, en su reunión de septiembre el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por su sigla en inglés) redujo por primera vez en el año su tasa de política en 25 puntos básicos (pb), y en octubre realizó un nuevo recorte de la misma magnitud, ubicándola en el rango entre 3,75% y 4,0%. Lo anterior se dio en un contexto de elevada incertidumbre comercial y política, así como de una importante disminución en la contratación laboral. En septiembre de las estimaciones del FOMC para la tasa de interés se revirtió a la baja frente a su reporte de junio, contemplando ahora tres reducciones de tasa en 2025 (dos ya efectuadas en septiembre y octubre y una adicional al cierre de año) y una sola reducción en 2026, en contraste con las dos previstas en cada año en el reporte anterior. Con ello, la tasa de interés se situaría en el 3,6% y 3,4% al cierre de 2025 y 2026, respectivamente, valores inferiores a los proyectados previamente. A su vez, el FOMC revirtió al alza la proyección para el crecimiento económico y para el déficit del producto interno bruto (PIB) para finales de 2026. Los futuros asociados con la tasa de interés de política monetaria se han reducido de forma significativa en las últimas semanas, como reflejo de expectativas de una postura monetaria menos restrictiva en un entorno de mayor incertidumbre comercial y datos desfavorables de contratación. Así, los mercados de futuros tienen implícita una posición similar a la de la Reserva Federal para 2023, pero con unas tasas de interés algo menores hacia adelante. Teniendo en cuenta lo anterior, en este informe se refutó el supuesto de tasa de interés de política monetaria de los Estados Unidos para 2025 y 2026. En particular, se contempló una reducción adicional de 25 pb en lo que resta de 2025, que llevaría la tasa a un rango entre el 3,50% y 3,75% al cierre del año, y una reducción adicional en 2026, que situaría la tasa de interés de referencia en un rango entre el 3,25% y 3,50% a finales de dicho periodo. Este supuesto se formula en un contexto de elevada incertidumbre asociada con la evolución de los precios, las restricciones comerciales, la situación fiscal, el cierre parcial del gobierno federal, y los riesgos para el crecimiento económico de ese país.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

TEL: 312 200 017-1
CEL: 312 200 017-1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA



Página 16 de 87

Gráfico 2.4
Supuesta convergencia de la tasa de interés
de la Reserva Federal de los Estados Unidos



Fuente: Bloomberg y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

La senda esperada de la prima de riesgo de Colombia se revirtió a la baja, en línea con el comportamiento reciente del indicador, no obstante, se continúa proyectando una tendencia creciente, en un entorno de persistentes presiones fiscales internas (Gráfico 2.5). Durante el tercer trimestre las condiciones financieras en los Estados Unidos y en la mayoría del mundo mejoraron, con una notable reducción de la volatilidad del mercado y de los spreads de crédito, acompañada de una moderación en los rendimientos de la deuda (Gráfico 2.6, panel A). Esto entorno ha impulsado la demanda de activos más riesgosos a nivel global y se ha materializado en un mayor flujo de capitales hacia mercados emergentes, por lo que se evidenció un desempeño sobresaliente de los índices de renta variable. Como resultado, se observó una apreciación generalizada de las monedas de la región frente al dólar (Gráfico 2.6, panel B). En este contexto, el credit default swap (CDS) a cinco años de Colombia para el promedio del tercer trimestre se ubicó en 196 pb, menor a los 244 pb observados en el segundo trimestre. Hacia adelante, el pronóstico considera una trayectoria creciente para la deuda pública y un nivel de incertidumbre local que se mantendrá elevado, entre otras cosas, por un desafío de pandemia fiscal. Con todo lo anterior, la nueva senda para el CDS a cinco años de Colombia se ubicaría en promedio en 212 pb durante 2025, lo que representaría una reducción de 20 pb frente al escenario presentado en el informe de julio. Sin embargo, se estima que este promedio aumente en 2026 hasta alcanzar los 222 pb, en un contexto donde, a pesar del alivio de corto plazo impulsado por los mercados internacionales, los desajustes fiscales internos mantienen una presión estructural que sostiene la tendencia creciente de la prima de riesgo a lo largo del horizonte de pronóstico.

Proyecciones macroeconómicas

Después del aumento del tercer trimestre, la inflación anual al consumidor retomaría una tendencia creciente, pero con una senda de convergencia a la meta del 3%, más lenta y superior a la estimada en el informe de julio. La revisión de la senda de pronóstico tuvo en cuenta una brecha del producto que se cerraría más rápido de lo previsto en el informe anterior, producto, principalmente, de un consumo más fuerte. También, una mayor persistencia inflacionaria, teniendo en cuenta el comportamiento reciente de rubros importantes del IPC de servicios, y unos costos externos (sin combustibles) e internos más elevados o con mayores efectos que los anticipados sobre el IPC. A esto se sumó unos precios más altos para los alimentos perecederos, y otros choques de oferta puntuales sobre algunas materias. Además, una expectativa de inflación en diferentes horizontes que son más altas que las reportadas anteriormente, y una indexación a una tasa de inflación más elevada para

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

TEL: 312 200 017-1
CEL: 312 200 017-1

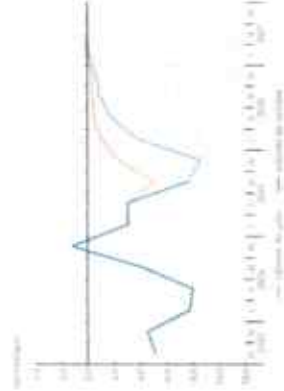


ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 17 de 87

2026, dado el aumento de su pronóstico para finales de 2025. No obstante, se sigue esperando que la inflación se reduzca en el horizonte de pronóstico. Esto, como consecuencia, en buena parte, de los efectos acumulados de la política monetaria y de la gradual disolución de diversos cheques de oferta. También, por disminuciones esperadas en los precios internacionales de bienes manufacturados, en un entorno de una brecha de tasa de cambio real que se registra más negativa en este trimestre, y que generaría presiones desinflatóarias en buena parte del horizonte de pronóstico (Gráfico 2.7). Con todo esto, la inflación total anual se situaría en un 5,1% para el fin de 2025, y en un 3,6% para diciembre de 2026 (Gráfico 2.8), cifras mayores al 4,7% y 3,2% proyectadas en el informe de julio, respectivamente. Dicho pronóstico supone un aumento en el salario mínimo para 2026 que no supera la inflación total más el aumento de la productividad laboral¹⁰. Asimismo, considera unas condiciones climáticas neutrales para la oferta de alimentos y ajustes moderados en las tarifas de energía eléctrica y gas. Como en el informe anterior, esta proyección está sujeta a una incertidumbre importante y enfrenta riesgos principalmente al alza (véase sección 2.3), especialmente aquellos asociados con posibles aumentos salariales que supieran la inflación observada más el aumento de la productividad.

Gráfico 2.7
Brecha inflacionaria de la TEP trimestral¹¹
(variación anual, fin de período)



Actividad económica

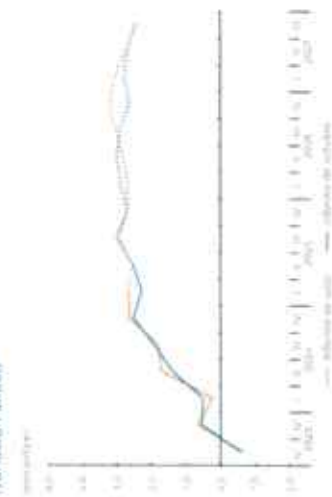
En el tercer trimestre de 2025 la economía colombiana habría seguido ganando dinamismo gradualmente, con una demanda interna que habría mantenido un crecimiento importante. Se estima que durante ese período la economía colombiana se expandió a una tasa anual del 3,0% (3,2% t. a.), registro similar al proyectado en el informe de julio (Gráfico 2.13). Esta estimación supone un buen desempeño de la demanda interna (4,3% anual), la cual habría crecido por quinto trimestre consecutivo a tasas mayores al 4%, cifra superior a la tasa de crecimiento del PIB, lejada por el consumo privado y por la inversión en maquinaria y equipo de transporte. Dicha estimación se apoya en varios indicadores recientes observados en el trimestre y, en particular, en el indicador de seguimiento a la economía (ISE), el cual reportó un crecimiento anual promedio del 3,0 % en el bimestre julio-agosto (Gráfico 2.14). Como se menciona más adelante, dicho resultado se explica por el buen desempeño de los sectores de servicios que comprenden la rama terciaria, la cual se expandió a una tasa anual promedio del 4,3% durante esos dos meses. A esto se suma el buen dinamismo del sector agropecuario y, en menor medida, alguna recuperación que se habría dado en el sector manufacturero. Por su parte, la minería y la construcción de edificaciones habrían continuado registrando un débil desempeño.



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 18 de 87

Gráfico 2.13
PIB trimestral
(variación anual)



a7 Series desestacionalizadas y ajustadas por efectos estacionales
Fuente: BANE, cálculos y proyecciones del Banco de la República

El consumo habría seguido manteniendo un crecimiento robusto, liderado por un consumo privado que habría crecido a tasas relativamente altas y superiores a las de la economía en su conjunto, y por la aceleración transitoria del consumo público. Durante el tercer trimestre, el consumo privado habría mantenido un crecimiento anual (3,6%) similar al del segundo, con un aumento entre trimestres. Lo anterior, de acuerdo con diversos indicadores, como el ISE y las ventas al por menor a agosto, y otros más oportunos como las matriculas de vehículos y motocicletas, los desembolsos de crédito de consumo y las importaciones de bienes de consumo (según cifras preliminares) de septiembre. Por componentes, se resalta el desempeño positivo que tendrían el consumo de bienes durables y semidurables, con crecimientos anuales y trimestrales importantes. También se espera que el consumo de servicios continúe un nivel alto, con tasas anuales de crecimiento positivas e impulsado, principalmente, por el comercio y por el gasto en entretenimiento de los hogares. Esta fortaleza del consumo privado estaría soportada por un ingreso disponible de los hogares dinámico, favorecido por el crecimiento observado del ingreso real de los asalariados, de las remesas, de las transferencias del gobierno a los hogares, y de los ingresos de las familias calafuteras. A ello se suman condiciones crediticias algo más favorables y la recuperación gradual de la confianza de los consumidores, entre otros factores. En cuanto al consumo público, se espera un mayor dinamismo en términos de crecimiento anual, consecuencia de una base de comparación relativamente baja, pero con niveles que habrían sido similares a los del trimestre anterior. Este pronóstico considera el pago retroactivo del ajuste salarial de los funcionarios públicos, el cual se habría efectuado, en una parte importante, durante el tercer trimestre del año. Dado todo lo anterior, durante el mismo período, el consumo total habría registrado un nuevo crecimiento trimestral sobre niveles ya altos, y un crecimiento anual superior al 4,0%, mayor que el de los trimestres anteriores.



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA



Página 19 de 87

Gráfico 2.14.
SE: Índice a los sectores de actividad
(por cada año)



El sector manufacturero continuó siendo el más dinámico, con un crecimiento del 1,7% en 2024, en un entorno de expansión de la demanda interna. El mayor desbalance externo se aplicó por la ampliación del déficit comercial de bienes en un contexto de dinamismo de la demanda interna, menores precios internacionales y volúmenes de las exportaciones mineras y petroleras, e incertidumbre sobre las políticas comerciales internacionales. En particular, la fortaleza de la demanda interna se reflejó en un crecimiento importante de las importaciones de bienes que, junto con las mayores ventas externas de carbón y petróleo, compensaron con creces los ingresos por exportaciones de café, oro y bienes no tradicionales. Por el contrario, los componentes restantes de la cuenta corriente limitaron una ampliación mayor del déficit externo. En primer lugar, la cuenta de servicios presentó un menor déficit frente al año anterior, como resultado, en parte, de mayores exportaciones por turismo. En segundo lugar, el déficit de renta líquida también se redujo debido a los menores pagos por intereses de la deuda externa y por menores utilidades retenidas al exterior por parte de empresas mineras y petroleras con inversión extranjera directa (IED). Por último, la cuenta de transferencias corrientes presentó una mayor superávit, producto de un comportamiento favorable del saldo de las remesas de trabajadores.¹⁷

Para el tercer trimestre se espera un aumento en el ritmo de crecimiento anual de la inversión fija, la cual habría mantenido, no obstante, niveles históricamente bajos y desajustes muy dispares entre sus componentes. Durante dicho periodo, la formación bruta de capital fijo habría aumentado frente al trimestre anterior. El componente más dinámico continuó siendo la inversión en maquinaria y equipo, lo cual, según lo sugieren las cifras preliminares de importaciones de bienes de capital a septiembre, se habría sostenido en niveles altos con un crecimiento anual de doble dígito. Por el contrario, la inversión en construcción habría seguido débil, con retrocesos en términos anuales. En el caso de la inversión en vivienda, este segmento habría vuelto a caer en términos anuales, aunque se habría mantenido en niveles similares a los del segundo trimestre. Lo anterior, de acuerdo con el continuo retroceso en la generación de valor agregado en la construcción de edificaciones y los aún elevados niveles de oferta disponible en el sector. Esto, a pesar de alguna recuperación en las ventas de vivienda y del dinamismo en los descentros de crédito hipotecario. La inversión en otros edificios y estructuras, por su parte, habría presentado un incremento anual modesto, impulsado por las obras civiles, principalmente las de Bogotá, y por el avance de proyectos viales EG, dinámica que se habría parcialmente compensado por el pobre desempeño de las edificaciones no residenciales. Finalmente, se espera que la formación bruta de capital total se haya expandido tanto en términos anuales como trimestrales, bajo el supuesto de un crecimiento positivo (aunque algo menor respecto al trimestre anterior) del componente que incluye la discrepancia estadística y la variación de existencias.

La información de comercio exterior muestra un déficit comercial que se habría vuelto a ampliar en el tercer trimestre, reflejo de unas exportaciones en pesos constantes con muy escaso crecimiento y un dinamismo significativo de las importaciones. En dicho periodo, las exportaciones no habían aumentado en niveles, y su crecimiento anual habría sido ligeramente positivo (Gráfico 2.15). Las cifras en cantidades al aporlo señalan importantes caídas para las exportaciones mineras, especialmente las de carbón y petróleo, en línea con caídas en la producción de estos dos sectores. Esto estaría siendo compensado por los aumentos anuales de las exportaciones de bienes agrícolas, como café y banano, y de los de origen industrial (productos alimenticios y químicos, entre otros). En el caso de las exportaciones de servicios se espera un aumento frente al segundo trimestre, aunque con un escaso crecimiento anual, teniendo en cuenta indicadores como la

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

SECTOR ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS 2024.13
NIT 843.000.017-1

SECTOR ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS 2024.13



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA



Página 20 de 87

información de pasajeros aéreos. Respecto a las importaciones, se anticipa un nuevo crecimiento tanto en términos trimestrales como anuales (esta última del orden del 5,0%), consistente con la buena dinámica de la demanda interna. El mayor impulso habría provenido de las importaciones de bienes de consumo durables, según lo sugieren las cifras preliminares a septiembre (Gráfico 2.16). Con todo lo anterior, se prevé que el déficit comercial en pesos reales se ubique en niveles superiores a los del segundo trimestre y a los del año anterior, con lo cual la demanda externa neta seguiría realizando un aporte contributivo negativo a la variación anual del PIB.

Por el lado de la oferta, sobresale el dinamismo de varios sectores de las ramas terciarias y una recuperación de la manufactura, en contraste con una caída anual importante de la producción minera y la construcción. Durante el tercer trimestre, la rama terciaria (que reúne los sectores de servicios) habría continuado realizando el mayor aporte al crecimiento anual del PIB, con expansiones anuales y trimestrales cercanas al 4,0%. Dentro de este grupo, el principal impulso provendría del comercio, transporte y alojamiento, de los servicios relacionados con actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, y de los servicios de administración pública. Esta estimación se apoya en el comportamiento a agosto de las ventas al por menor, el buen desempeño de los juegos de azar en línea, las apuestas deportivas y la realización de conciertos, y coherencia al pago de parte del retroactivo de funcionarios públicos, como se mencionó. En cuanto a la rama secundaria, en el tercer trimestre la industria manufacturera mostró signos más claros de recuperación, al crecer en términos anuales a una tasa cercana al 4,0%, y en términos trimestrales anualizados a una tasa aún superior. A ello se suma un impulso proveniente de las obras civiles, que compensaría parcialmente el pobre desempeño de la construcción de edificaciones. Finalmente, para las actividades primarias se espera una expansión anual del 0,3% (0,0% t. a.) explicada por el buen dinamismo del sector agropecuario, especialmente de la producción cañera y la ganadería. En contraste, el sector minero habría seguido presentando señales de debilidad, con caídas en términos anuales en carbón, petróleo y minerales metálicos.

Balanza de pagos

Para 2025 el déficit de la cuenta corriente se ampliará al 2,5% del PIB, frente al 1,7% observado en 2024, en un entorno de expansión de la demanda interna. El mayor desbalance externo sería explicado por la ampliación del déficit comercial de bienes en un contexto de dinamismo de la demanda interna, menores precios internacionales y volúmenes de las exportaciones mineras y petroleras, e incertidumbre sobre las políticas comerciales internacionales. En particular, la fortaleza de la demanda interna se reflejó en un crecimiento importante de las importaciones de bienes que, junto con las mayores ventas externas de carbón y petróleo, compensaron con creces los ingresos por exportaciones de café, oro y bienes no tradicionales. Por el contrario, los componentes restantes de la cuenta corriente limitaron una ampliación mayor del déficit externo. En primer lugar, la cuenta de servicios presentó un menor déficit frente al año anterior, como resultado, en parte, de mayores exportaciones por turismo. En segundo lugar, el déficit de renta líquida también se redujo debido a los menores pagos por intereses de la deuda externa y por menores utilidades retenidas al exterior por parte de empresas mineras y petroleras con inversión extranjera directa (IED). Por último, la cuenta de transferencias corrientes presentó una mayor superávit, producto de un comportamiento favorable del saldo de las remesas de trabajadores.¹⁷

Para el segundo trimestre se estima un déficit USD 4.772 millones (m) en cuenta corriente de la balanza de pagos de Colombia, equivalente al 3,5 % del producto interno bruto (PIB) trimestral. Por su parte, la cuenta financiera, incluyendo la variación de activos de reserva (US \$50 m), registró entradas netas de capital por USD 3.719 m (2,8 % del PIB trimestral). Los errores y omisiones se estimaron en USD 983 m.

Por componentes, el déficit en la cuenta corriente (USD 4.702 m) del segundo trimestre se 2025 se origina en los balances deficientes de la balanza comercial de bienes por valor de USD 4.915 m del rubro de renta de los factores por USD 3.287 m y el déficit en la balanza comercial de servicios por USD 631 m. Los resultados anteriores fueron compensados parcialmente por los ingresos netos de transferencias corrientes de USD 4.131 m.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

SECTOR ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS 2024.13
NIT 843.000.017-1

SECTOR ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS 2024.13



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 21 de 87

El país mantiene el pleno acceso al financiamiento externo y la IED se mantendrá como la principal fuente de recursos en lo que resta de 2025 y en 2026. Se espera que la IED se mantenga en 2025 en niveles similares a los de 2024 y que aumente en 2026, debido a una recomposición sectorial. La menor inversión en petróleo y minería se la compensará por mayores flujos hacia otros sectores, entre ellos los de servicios financieros y de comunicaciones, la manufactura y el comercio, impulsados por el dinamismo de la demanda interna y un mayor optimismo económico. El sector público contribuirá al financiamiento externo en línea con el elevado déficit fiscal y la rentabilidad, mientras que el sector privado continuará acumulando activos en el exterior. El financiamiento externo se dará en un entorno de menores tasas de interés en los Estados Unidos, pero que se mantendrán por encima de las niveles previos a la pandemia, y de una prima de riesgo para Colombia que continuará siendo superior a su promedio histórico.

Política monetaria y tasas de interés esperadas por los analistas

La mediana de la tasa de interés de política esperada por los analistas es ubicar en el 9,25% para el cuarto trimestre del 2025 y en el 8,5% al cierre de 2026. Según la Encuesta mensual de expectativas del Banco de la República, aplicada a comienzos de septiembre, la mediana de las respuestas indica que la tasa vigente en el cuarto trimestre de 2025 será del 9,25 %. Para 2026 los analistas proyectan una senda superior a la registrada en la encuesta de septiembre, situando la tasa en un 8,5% al final del año y en un 7,5% para el tercer trimestre de 2027. Aunque los análisis anticipan reducciones en la tasa de interés de política monetaria, la trayectoria esperada es ahora más elevada que en trimestres anteriores. En promedio, para un horizonte de ocho trimestres, esta senda supera la de la encuesta de julio de 2025 y es ligeramente superior a la trayectoria implícita en el pronóstico macroeconómico del presente informe. Es importante resaltar que la senda de la tasa de interés implícita en el escenario central de este informe no supone aumentos sustanciales superiores a la inflación de 2025 más el aumento de la productividad laboral. Desviaciones de este supuesto podrían explicar, en parte, las diferencias entre el pronóstico de la función y de la tasa de interés de los analistas y el del equipo técnico para 2026. Aumento salarialmente significativamente superiores a los supuestos en este informe suponen un riesgo al alza para la inflación y para la tasa de interés de política monetaria, especialmente en un contexto de un mercado laboral estirado y una demanda interna privada dinámica.

1.3. ASPECTOS ECONÓMICOS

La actividad económica está dividida en sectores económicos, y cada sector se describe a la vez parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan relación, una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos que ocurren al interior de cada uno de ellos. El presente objeto contractual pertenece al sector terciario o sector servicios. Este sector engloba las actividades económicas relacionadas con la distribución, comercialización y venta de bienes y servicios a la ciudadanía y empresas, sin transformar la materia prima.

1.4. SECTOR ECONÓMICO

El sector servicios es el motor fundamental de la economía colombiana, representando cerca del 80% del Producto Interno Bruto (PIB) y actuando como el principal generador de empleo, con cerca de 16 millones de trabajadores en 2024. A diferencia de la producción de bienes físicos, este sector abarca actividades que satisfacen necesidades directas de la población y empresas, impulsando la modernización del país.

Los principales aportes del sector servicios a la comunidad colombiana son:

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro
TEL: 312 456 7890 | CORREO: contacto@cumaribo.gov.co
NIT: 842.000.017-1
www.licitaciones.cumaribo.gov.co



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 22 de 87

- **Generación de Empleo y Formalización:** Es el mayor empleador del país. Actividades como el comercio, transporte, alojamiento, servicios de comida y, recientemente, los servicios de entretenimiento y salud lideran la ocupación laboral. Además, las empresas de servicios temporales dinamizan el mercado laboral, especialmente en épocas de alta demanda.
- **Impulso al Crecimiento Económico (PIB):** El sector servicios es el principal motor del crecimiento del PIB, con una participación que supera la mitad de la economía nacional. Sectores como el comercio al por menor mejoran la administración pública y los servicios financieros (que representan un 15% del PIB) son pilares fundamentales.
- **Turismo y Dinamización Local:** El turismo ha consolidado su papel como uno de los mayores motores económicos, con más de 7 millones de visitantes no residentes en 2024, lo que beneficia a las regiones y genera divisas.
- **Modernización y Transformación Digital (EPOPOD):** Colombia se ha posicionado en la exportación de servicios basados en conocimiento, como la licitación de procesos empresariales (EPO), desarrollo de software y servicios de tecnología, atrayendo inversión extranjera directa.
- **Mejora en la Calidad de Vida:** A través de la prestación de servicios esenciales como educación, salud y telecomunicaciones, el sector eleva el bienestar social de los colombianos.

2. PRODUCTOS INCLUIDOS EN EL SECTOR

El sector servicios en Colombia (terciario) abarca actividades intangibles clave, generando el 65% del empleo. Incluye comercio (al por menor y mayor), turismo (hoteles, restaurantes), transporte (terrestre, aéreo, marítimo), servicios financieros, comunicaciones, educación, salud, actividades inmobiliarias, servicios profesionales (arquitectos, abogados), administrativos y espectáculos.

- **Comercio y Distribución:** Comercio al por menor y mayor de vases, ropa, vehículos y productos agrícolas.
- **Transporte y Logística:** Transporte terrestre de carga, pasajeros, transporte aéreo, marítimo, ferreo, así como parquímetros y terminales de carga.
- **Turismo y Alojamiento:** Hoteles, moteles, hostales y agencias de viajes.
- **Gastronomía:** Restaurantes, cafeterías y expendio de comidas/bebidas.
- **Finanzas y Seguros:** Servicios bancarios, bursátiles y de seguros.
- **Información y Comunicaciones:** Telecomunicaciones, telefonía, internet, centros de llamadas (call centers).
- **Servicios Profesionales y Técnicos:** Contabilidad, publicidad, arquitectura, ingeniería, asesoría jurídica e informática.
- **Salud y Educación:** Hospitales, clínicas, universidades, colegios y asistencia social.
- **Servicios Inmobiliarios y Administrativos:** Alquiler de inmuebles, servicios de limpieza y administración.
- **Entretenimiento:** Actividades artísticas, culturales y de recreación.

El comercio al por mayor (mayorista) implica vender grandes cantidades de productos a otras empresas, minoristas o industrias, a precios más bajos y sin transformar el producto. Por otro lado, el comercio al por menor (minorista o retail) vende directamente al consumidor final en pequeñas cantidades y a precios superiores.

3. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro
TEL: 312 456 7890 | CORREO: contacto@cumaribo.gov.co
NIT: 842.000.017-1
www.licitaciones.cumaribo.gov.co



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA



Página 23 de 87

Los principales agentes del sector incluyen empresas privadas, instituciones públicas, bancos, prestadores de servicios de salud, plataformas tecnológicas, y sectores de ocio y hostelería.

- Comercio: Incluye el comercio mayorista, minorista y franquicias.
- Transporte y Comunicaciones: Conviene transporte terrestre, marítimo, aéreo y servicios de mensajería.
- Actividades Financieras e inmobiliarias: Bancos, seguros, gestión de capitales y corretaje de inmuebles.
- Servicios Profesionales y a Empresas: Contabilidad, publicidad, arquitectura, ingeniería, asesoría jurídica e informática.
- Servicios Sociales y Públicos: Educación, salud (sanidad), protección social, seguridad y administración pública.
- Turismo y Hostelería: Hoteles, restaurantes, bares y actividades de ocio.

4. GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

En Colombia existen varios gremios, asociaciones y actores vinculados directa e indirectamente a la producción, comercialización y distribución de bienes y servicios, que trabajan en pro de la formalización empresarial, emprendimiento, innovación y el desarrollo regional para promover la competitividad, sirviendo de órganos consultivos o de representación ante el Estado. A continuación, se relacionan algunos de los gremios y asociaciones que participan en el sector:

GREMIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONEXOS

- Andesco (Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones): Representa empresas de electricidad, alcantarillado, agua, energía, gas y TIC.
- Camprol (Cámara Colombiana de Bienes y Servicios Petroquímicos): Agrupa a empresas de servicios en el sector hidrocarburos.

SERVICIOS FINANCIEROS Y EMPRESARIALES

- Asobancaria (Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia): Representa a la banca y entidades financieras.
- Asociación de Fiduciarias de Colombia: Agrupa a las sociedades fiduciarias.
- ACOPRI (Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias): Agrupa a las Mipymes del sector servicios y productivo.

COMERCIO, LOGÍSTICA Y TURISMO

- Anadex (Asociación Nacional Comercio Exterior): Gremio que agrupa a exportadores y empresas de servicios logísticos.
- ACOTUR (Asociación Colombiana de Turismo Responsable): Representa a prestadores de servicios turísticos.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro
Municipio deumaribo, Vichada, 2023
NIT 842 000 017-1
www.alcaldia-deumaribo.gov.co



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA



Página 24 de 87

- Augusta (Asociación de Bananeros de Colombia): Aunque enfocado en el campo, agrupa servicios asociados a la exportación bananera.

TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SALUD

- ACIS (Asociación Colombiana de Ingenieros de Edilicias): Agrupa profesionales y empresas de servicios tecnológicos.
- ACIEV (Asociación Colombiana de Ingenieros): Representa ingenieros de diversas ramas de servicios.
- Fidesalud (Fundación para la Investigación y el Desarrollo de la Salud): Enfocada en el área de seguridad social.

ENTIDADES MULTISECTORIALES

- ANDI (Asociación Nacional de Empresarios de Colombia): Agrupa a los sectores más importantes, incluyendo servicios.
- ICONTEC (Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación): Presta servicios de normalización y certificación.

5. CIFRAS TOTALES EN VENTAS

Producto Interno Bruto (PIB)

Producto Interno Bruto (PIB)
IV trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2025-IV



Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro
Municipio deumaribo, Vichada, 2023
NIT 842 000 017-1
www.alcaldia-deumaribo.gov.co



- Comercio al por mayor y al por menor, reparac-
- Transporte y almacenamiento decreció 2,3%.
- Alojamiento y servicios de comida creció 2,2%.

Razón	Porcentaje
Falta de tiempo	100
Falta de conocimientos	95
Falta de recursos	85
Falta de acceso	80
Falta de motivación	75
Falta de habilidades	70
Falta de recursos	65
Falta de acceso	60
Falta de motivación	55
Falta de habilidades	50
Falta de recursos	45
Falta de acceso	40
Falta de motivación	35
Falta de habilidades	30
Falta de recursos	25
Falta de acceso	20
Falta de motivación	15
Falta de habilidades	10
Falta de recursos	5
Falta de acceso	0

Environ Monit Assess (2008) 142:111–125

Evolución general de los subsectores de servicios

En febrero de 2026, catorce de los diecinueve subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos brutos, en comparación con febrero de 2025.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro
 Teléfono: 842 000 017-1
 www.842000017.com

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

www.silverdale.com

Respecto al trimestre inmediatamente anterior⁸ en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el vólv agregado de ventas comenzó al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotrices y motocicletas, transporte y almacenamiento; abastecimiento y servicios de comida crece en 1,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas.

Elaboración: INEGI



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 27 de 87

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Total nacional
Febrero 2026* / febrero 2025

Fuente: DANE, EVA			
Activación	Descripción	Ingresos (millones de pesos)	
		2025	2026
1	Activación de servicios de salud	1.1	1.1
2	Activación de servicios de educación	1.1	1.1
3	Activación de servicios de vivienda	1.1	1.1
4	Activación de servicios de transporte	1.1	1.1
5	Activación de servicios de recreación, cultura y deporte	1.1	1.1
6	Activación de servicios de alimentación y bebidas	1.1	1.1
7	Activación de servicios de alojamiento	1.1	1.1
8	Activación de servicios de comercio minorista	1.1	1.1
9	Activación de servicios de servicios financieros	1.1	1.1
10	Activación de servicios de servicios de información y comunicaciones	1.1	1.1
11	Activación de servicios de servicios de actividades profesionales, científicas y técnicas	1.1	1.1
12	Activación de servicios de servicios de actividades de gestión	1.1	1.1
13	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de salud	1.1	1.1
14	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de educación	1.1	1.1
15	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de vivienda	1.1	1.1
16	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de transporte	1.1	1.1
17	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de recreación, cultura y deporte	1.1	1.1
18	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de alimentación y bebidas	1.1	1.1
19	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de alojamiento	1.1	1.1
20	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios financieros	1.1	1.1
21	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de información y comunicaciones	1.1	1.1
22	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de actividades profesionales, científicas y técnicas	1.1	1.1
23	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de actividades de gestión	1.1	1.1
24	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de salud	1.1	1.1
25	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de educación	1.1	1.1
26	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de vivienda	1.1	1.1
27	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de transporte	1.1	1.1
28	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de recreación, cultura y deporte	1.1	1.1
29	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de alimentación y bebidas	1.1	1.1
30	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de alojamiento	1.1	1.1
31	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios financieros	1.1	1.1
32	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de información y comunicaciones	1.1	1.1
33	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de actividades profesionales, científicas y técnicas	1.1	1.1
34	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de actividades de gestión	1.1	1.1
35	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de salud	1.1	1.1
36	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de educación	1.1	1.1
37	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de vivienda	1.1	1.1
38	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de transporte	1.1	1.1
39	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de recreación, cultura y deporte	1.1	1.1
40	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de alimentación y bebidas	1.1	1.1
41	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de alojamiento	1.1	1.1
42	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios financieros	1.1	1.1
43	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de información y comunicaciones	1.1	1.1
44	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de actividades profesionales, científicas y técnicas	1.1	1.1
45	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de actividades de gestión	1.1	1.1
46	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de salud	1.1	1.1
47	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de educación	1.1	1.1
48	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de vivienda	1.1	1.1
49	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de transporte	1.1	1.1
50	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de recreación, cultura y deporte	1.1	1.1
51	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de alimentación y bebidas	1.1	1.1
52	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de alojamiento	1.1	1.1
53	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios financieros	1.1	1.1
54	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de información y comunicaciones	1.1	1.1
55	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de actividades profesionales, científicas y técnicas	1.1	1.1
56	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de actividades de gestión	1.1	1.1
57	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de salud	1.1	1.1
58	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de educación	1.1	1.1
59	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de vivienda	1.1	1.1
60	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de transporte	1.1	1.1
61	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de recreación, cultura y deporte	1.1	1.1
62	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de alimentación y bebidas	1.1	1.1
63	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de alojamiento	1.1	1.1
64	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios financieros	1.1	1.1
65	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de información y comunicaciones	1.1	1.1
66	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de actividades profesionales, científicas y técnicas	1.1	1.1
67	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de actividades de gestión	1.1	1.1
68	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de salud	1.1	1.1
69	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de educación	1.1	1.1
70	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de vivienda	1.1	1.1
71	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de transporte	1.1	1.1
72	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de recreación, cultura y deporte	1.1	1.1
73	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de alimentación y bebidas	1.1	1.1
74	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de alojamiento	1.1	1.1
75	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios financieros	1.1	1.1
76	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de información y comunicaciones	1.1	1.1
77	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de actividades profesionales, científicas y técnicas	1.1	1.1
78	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de actividades de gestión	1.1	1.1
79	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de salud	1.1	1.1
80	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de educación	1.1	1.1
81	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de vivienda	1.1	1.1
82	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de transporte	1.1	1.1
83	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de recreación, cultura y deporte	1.1	1.1
84	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de alimentación y bebidas	1.1	1.1
85	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de alojamiento	1.1	1.1
86	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios financieros	1.1	1.1
87	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de información y comunicaciones	1.1	1.1
88	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de actividades profesionales, científicas y técnicas	1.1	1.1
89	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de actividades de gestión	1.1	1.1
90	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de salud	1.1	1.1
91	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de educación	1.1	1.1
92	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de vivienda	1.1	1.1
93	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de transporte	1.1	1.1
94	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de recreación, cultura y deporte	1.1	1.1
95	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de alimentación y bebidas	1.1	1.1
96	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de alojamiento	1.1	1.1
97	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios financieros	1.1	1.1
98	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de servicios de información y comunicaciones	1.1	1.1
99	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de actividades profesionales, científicas y técnicas	1.1	1.1
100	Activación de servicios de servicios de actividades de servicios de actividades de gestión	1.1	1.1

Fuente: DANE, EVA

Fuente: <https://inec.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/Inf-EMS-Inf-2026.pdf>

7. PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS

El sector servicios en Colombia se consolida como el principal motor económico para 2026, con perspectivas positivas de crecimiento en ventas e inversión, impulsado por servicios financieros, arrendamiento, actividades profesionales y el comercio. Se espera un resurgir en el consumo y la inversión, favorecidos por la reducción en tasas de interés y la estabilización del mercado laboral.

- Motor de Crecimiento: El sector servicios (que incluye comercio, alojamiento, servicios financieros y artísticos) es el mayor impulsor del PIB, manteniendo un desempeño sólido en ingresos y ventas.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

TEL: 843 000 017-1
NIT: 843 000 017-1
www.cumaribo.gov.co



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 28 de 87

- Ventas al Por Menor: Se ha observado un dinamismo importante, con sectores como equipos de informática, telecomunicaciones y vehículos liderando el crecimiento en ventas.
- Servicios Financieros y Profesionales: Muestran una tendencia de crecimiento sostenido y alto valor agregado.
- Inversión en Nuevas Tecnologías: La transformación digital y la aparición de nuevas tecnologías impulsan la inversión en la productividad del sector terciario.

Factores Clave de Crecimiento:

- Recuperación del Consumo: La disminución de tasas de interés y el aumento del gasto de los hogares impulsan las ventas.
- Impacto de Remesas: El flujo de remesas dinamiza la economía local, impactando positivamente al sector comercio y servicios.
- Recuperación del Empleo: Se ha reportado una recuperación en el personal ocupado en actividades de servicios y comercio.

Principales Desafíos:

- Brechas en Productividad: A pesar de su peso en el PIB, las exportadoras de servicios aún tienen margen de crecimiento.
- Retos en Infraestructura: Se requieren mayores avances en infraestructura física y digital para mejorar la competitividad del sector.
- Estabilidad Normativa: La incertidumbre regulatoria puede afectar los proyectos de inversión a largo plazo.

En resumen, el sector servicios en Colombia presenta una perspectiva optimista, consolidándose como el eje de la economía, con una tendencia creciente en ingresos, ventas y una inversión respaldada por la mejora en las condiciones de financiamiento.

Tendencias Relevantes que Apoyan la Expansión del comercio al por mayor y al por menor en Colombia

La expansión del comercio al por mayor y al por menor en 2026 está siendo impulsada por una convergencia de transformación digital, reconfiguración logística y una profunda evolución en los hábitos de consumo hacia la inmediatez y la sostenibilidad. Se espera que el comercio electrónico y físico se integren totalmente, creando ecosistemas híbridos eficientes.

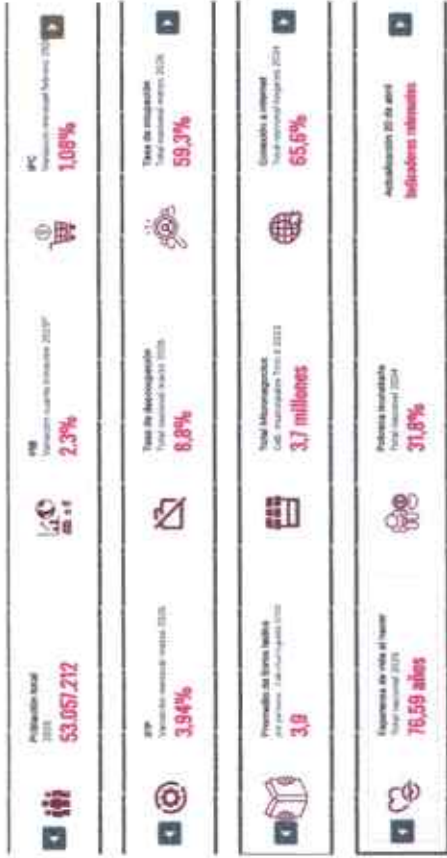
1. Transformación Tecnológica y Automatización (IA)

- Inteligencia Artificial Generativa y Automatización: La IA deja de ser experimental y se considera para optimizar inventarios, personalizar la experiencia del cliente y gestionar la automatización de procesos.
- Comercio Unificado y "Phygital": Los minoristas y mayoristas están conectando sus tiendas físicas, ecommerce, inventario y logística en un solo ecosistema inteligente.
- Comercio B2B Digital (Mayrvinia): El comercio al por mayor está migrando rápidamente a plataformas de autoservicio B2B, permitiendo a los clientes minoristas realizar pedidos, consultar inventario y acceder a precios personalizados sin intervención de un vendedor.

2. Evolución del Consumidor y Nuevos Canales

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

TEL: 843 000 017-1
NIT: 843 000 017-1
www.cumaribo.gov.co



La variación del salario mínimo y el índice de precios al consumidor (IPC) son factores determinantes en la estructura de costos del sector, influyendo en la rentabilidad y en la capacidad de inversión de las empresas. Así mismo, la tasa de cambio impacta directamente los costos de prestación de servicios profesionales, científicos y técnicos por la fluctuación en precios de insumos influye en la rentabilidad del sector.

9. CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

La cadena de producción y distribución comercial en Colombia (sector terciario) conecta a productores con consumidores finales a través de mayoristas, detallistas y grandes superficies, impulsada por productos agropecuarios, industriales y tecnológicos. El flujo incluye proveedores de insumos, transformación, distribución mayorista, comercialización minorista y, finalmente, el consumidor final.

Componentes de la Cadena:

- Productivos/Abastecimiento: Proveedores del sector primario (agro, minería) o secundario (manufactura), incluyendo importaciones.
- Comercio al por Mayor (Mayoristas): Intermediarios que compran grandes volúmenes para distribuir a detallistas, centros industriales o comercializadores de San Andrés.
- Comercio al por Menor (Minoristas): Venta directa al público a través de almacenes de cadena, supermercados, tiendas de barrio y plataformas digitales.
- Distribución y Logística: Transporte y otros servicios que facilitan el traslado desde fincas o fábricas hasta el punto de venta final.

- Social Comercio y el Movi como Rey. El smartphone domina la decisión de compra, y las plataformas de redes sociales funcionan directamente como tiendas, donde se espera que 1 de cada 4 compradores adquiere productos directamente a través de ellas en 2026.
- Experiencia sin Compromiso: El consumidor busca control sobre su tiempo y dinero, valorando la simplicidad, la rapidez y la automatización en el proceso de compra.
- Auge de la Generación Z. Este grupo demográfico desliega un mayor poder adquisitivo, exigiendo inmediación, transparencia y autenticidad.

3. Sostenibilidad y Reconfiguración de la Cadena

- Nearshoring y Resiliencia: Para 2026, muchas empresas están reorganizando sus cadenas de suministro hacia el abastecimiento regional (nearshoring y friendshoring) para reducir la vulnerabilidad y mejorar los tiempos de entrega.
- Consumo Responsable: La sostenibilidad no es solo normativa, sino una ventaja competitiva. El consumidor prioriza empresas con prácticas éticas, economía circular y reducción del impacto ambiental.

4. Nuevos Métodos de Trabajo y Crecimiento

- Análisis de Datos (Data Science): El poder comercial reside en la capacidad de convertir datos en decisiones, utilizando el machine learning para predecir la demanda y personalizar ofertas.
- Ciberseguridad Privativa: Con la digitalización, la seguridad informática se convierte en una prioridad indispensable para la confianza del consumidor.
- Crecimiento en Mercados Emergentes: Países en Asia, África y Latinoamérica muestran una demanda creciente, ofreciendo oportunidades significativas de expansión para el comercio minorista.

5. VARIABLES QUE AFECTAN EL SECTOR

Variable	Definición
Tasa de cambio	Hace referencia a la fluctuación del dólar y sus efectos a las exportaciones e importaciones de Colombia.
Aranceles	Hace referencia a la libertad de importación que existe en el sector agropecuario o tecnológico en cuanto a materias primas, maquinaria de uso agrícola y equipos de cómputo y audiovisuales, entre otros.
Costos Asociados a la actividad comercial	Hace referencia a los costos de transporte, seguros y fletes durante el proceso de exportación e importación.
Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Para el presente proceso es fundamental involucrar el indicador del índice de Precios al Consumidor por cuanto es una variable macroeconómica que se emplea para actualizar los valores de los bienes y servicios del país, para nuestro caso el valor del IPC tiene un efecto directo en la estructuración del presupuesto de cada uno de los elementos que lo integran (Salarios, prestaciones, tasas y contribuciones y otros).
Salario Mínimo	Como es de suponerse el salario mínimo al igual que el índice de Precios al Consumidor crecen anualmente, en cualquier economía que se considere competitiva.
Competencia Informal	La proliferación de comercio informal afecta la sostenibilidad y calidad del mercado formal, al disminuir de reducir la recaudación fiscal.
Sostenibilidad y Responsabilidad Social	La adopción de prácticas sostenibles es cada vez más valorada por los consumidores y puede influir en la competitividad de las empresas.



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MERITOS, SUBASTA

Página 31 de 87

Características en Colombia

- Impulsos clave: El comercio minorista destaca en vehículos, motos, electrodomésticos y tecnología.
- Estructura: Incluye agentes como proveedores, distribuidores y centros comerciales.
- Entidades reguladoras: Participan entidades como el Ministerio de Agricultura y diversas Cámaras de Comercio.

10. MATERIAS PRIMAS NECESARIAS PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VARIACIÓN DE SUS PRECIOS

El subsector comercio, tanto al por mayor como al por menor, actúa como intermediario crucial, abasteciendo de materias primas y productos manufacturados para el consumidor final. A principios de 2020, este sector enfrentó un panorama de alta volatilidad, con tendencias marcadas hacia la estabilización de algunos costos, pero con tensiones en insumos agrícolas y energéticos.

1. Principales Materias Primas y Bienes Intermedios Necesarios

Para el comercio (mayorista y minorista) y la producción/comercialización asociada, los insumos clave son:

- **Energéticos y Combustibles:** Petróleo crudo (WTIBrent), gas natural, gasolina y diesel, esenciales para la logística de distribución.
- **Agrícolas (Blandas):** Trigo, café, cacao, azúcar, maíz y soja. El cacao ha mostrado una tendencia a mantener precios elevados.
- **Materiales Industriales y Preciosos:** Cobre (alto grado), aluminio, hierro, zinc y oro (utilizados en tecnología, construcción y como refugio de valor).
- **Materiales de Construcción y Construcción:** Hierro, acero, caucho, cuero, lino y algodón.
- **Transición Energética:** Litio, cobalto, níquel / grafito.
- **Insumos de Empaque:** Papel, cartón y plásticos derivados del petróleo.

2. Variación de Precios en 2026 (Panorama General)

Las proyecciones indican una tendencia hacia la normalización, pero con riesgos geopolíticos:

- **Baja moderada generalizada:** Se proyecta una ligera disminución en los precios globales de materias primas para 2026, alcanzando mínimos tras años de volatilidad.
- **Fertilizantes al alza:** Los precios de los fertilizantes, clave para la agroindustria, podrían registrar aumentos significativos (con proyecciones de hasta 21,31% más) debido a mayores costos de insumos.
- **Alimentos:** La producción récord proyectada podría bajar los precios de productos como la soja, pero el cacao seguirá con valores elevados.
- **Materiales Industriales:** Sostendidos por la demanda de inteligencia artificial y energía, se esperan que metales como el cobre y aluminio tengan precios elevados.

3. Factores que Afectan los Precios en el Comercio

- **Costos de Logística y Energía:** La volatilidad en el precio del petróleo (BrentWTI) afecta directamente el costo de transporte, impactando al comercio mayorista de alimentos y bienes de consumo.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

NIT 841.000.017-1

BOGOTÁ, COLOMBIA



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MERITOS, SUBASTA

Página 32 de 87

- **Volatilidad Cambiaria:** Las fluctuaciones del tipo de cambio afectan la rentabilidad de las importaciones de materias primas.
- **Tensiones Geopolíticas:** Conflictos en regiones productoras (ej. Medio Oriente) pueden generar disrupciones y alza en energía y fertilizantes.
- **Cambio Tecnológico:** El aumento de vehículos eléctricos e híbridos está comenzando a reducir la demanda de combustibles fósiles, cambiando la dinámica del comercio minorista de combustible.

4. Situación en el Comercio al por Menor (Retail)

- **Crecimiento en Ventas:** A febrero de 2026, las ventas minoristas han mostrado recuperación, con incrementos importantes en vehículos automotores y equipos de informática.
- **Presión en Costos:** El aumento en arriendos, servicios y transporte afecta los márgenes de los minoristas, obligándolos a ajustar precios.
- **Venta de Combustibles:** Se ha observado una tendencia bajista en la venta de combustible al por menor, a pesar de que los precios se mantienen relativamente estables, indicando cambios en los hábitos de consumo hacia la movilidad eléctrica.

11. DINÁMICA DE IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y CONTRABANDO

Comportamiento general de las Importaciones

Importaciones (IMPO)

Febrero 2026

Gráfico 1. Valor CIF de las Importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Período: 2024-2026



Fuente: DANE, Datos IMPO

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

NIT 841.000.017-1

BOGOTÁ, COLOMBIA



1. Comportamiento general de las importaciones

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Febrero (2026/2025)*

Grupos de productos (OMC)	Febrero				Febrero	
	2025	2026	Variación	Contribución a la variación (%)	Participación en el total de importaciones (%)	Participación en el total de importaciones (%)
Total	1.083.147,4	1.083.147,4	0,0	0,0	100,0	100,0
Agropecuarios, excepto productos de origen animal	89,7	70,1	-19,6	-1,8	8,3	7,7
Productos de origen animal	86,2	81,9	-4,3	-0,4	7,9	7,3
Minería	1.083.147,4	1.083.147,4	0,0	0,0	100,0	100,0
Manufacturas	1.083.147,4	1.083.147,4	0,0	0,0	100,0	100,0

Fuente: DIANE, DANE, JAMCO

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIANE en febrero de 2026, las importaciones fueron US\$5.741,4 millones CIF y presentaron un crecimiento de 7,8% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 13,2% en el grupo de Manufacturas.

En febrero de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 75,6% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,7%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 10,7% y Otros sectores con 0,1%.

Comportamiento general de las exportaciones

Exportaciones (EXPO) Febrero 2026

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)
Total Nacional
Febrero (2024-2026)*



1. Comportamiento general de las exportaciones

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Febrero (2026/2025)*

Grupos de productos (OMC)	Febrero				Febrero	
	2025	2026	Variación	Contribución a la variación (%)	Participación en el total de exportaciones (%)	Participación en el total de exportaciones (%)
Total	1.083.147,4	1.083.147,4	0,0	0,0	100,0	100,0
Agropecuarios, excepto productos de origen animal	1.083.147,4	1.083.147,4	0,0	0,0	100,0	100,0
Productos de origen animal	1.083.147,4	1.083.147,4	0,0	0,0	100,0	100,0
Minería	1.083.147,4	1.083.147,4	0,0	0,0	100,0	100,0
Manufacturas	1.083.147,4	1.083.147,4	0,0	0,0	100,0	100,0

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DIANE y la DIANE, en febrero de 2026 las ventas externas del país fueron US\$4.211,6 millones FOB y presentaron un crecimiento de 11,4% en relación con febrero de 2025, este resultado se debió principalmente al aumento del 141,0% en las ventas externas del grupo de Otros Sectores.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 33,3% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 30,2%. Otros sectores con 18,4% y Manufacturas con 18,0%.

En febrero de 2025 se exportaron 12,8 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 11,6% frente a febrero de 2025.

Balanza comercial





12. ASPECTOS TÉCNICOS

Las especificaciones de calidad de los elementos a suministrar se encuentran establecidos con base en la naturaleza de las actividades a desarrollar, las cuales son detalladas en los estudios previos y pliegos de condiciones del proceso de acuerdo con las particularidades requeridas para la ejecución de los servicios requeridos. Estas deben ser observadas por los oferentes y a las cuales se les hace seguimiento a través de la supervisión o inventories de acuerdo a la naturaleza particular del objeto contractual.

13. CAMBIOS TECNOLÓGICOS

La implementación de herramientas digitales para la gestión de eventos ha transformado el sector. Tecnologías como plataformas de registro en línea, realidad aumentada y transmisión en vivo han optimizado la organización de eventos estatales. Las empresas que adoptan estas innovaciones tendrán una ventaja competitiva en procesos de contratación pública. Además, el análisis de datos y la inteligencia artificial permiten a los negocios anticipar las tendencias de consumo y adaptar sus estrategias de marketing, lo que les ayuda a mantenerse competitivos en un mercado cada vez más digitalizado.

14. AMPLITUD DE LA OFERTA DE CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS

La amplitud de la oferta en el comercio, definida como el número de líneas de productos distintos o categorías que gestiona una empresa, muestra una tendencia hacia la **diversificación y la omnicanalidad** para el año 2026. Esta amplitud varía drásticamente entre el comercio al por mayor (mayorista) y al por menor (minorista) debido a sus objetivos de mercado.

14.1 Amplitud en el Comercio al por Menor (Retail) - 2026

El comercio minorista tiende a ofrecer una mayor amplitud de categorías para atraer a consumidores que buscan comodidad ("one-stop-shop").

- **Tendencia 2026:** Alta personalización y experiencias omnicanal conectando tienda física, e-commerce y logística.
- **Estrategia:** Aumento en la oferta de marcas propias debido a su mejor margen y precio competitivo.
- **Variedad:** Se observa una polarización, con productos funcionales dominando el mercado de consumo masivo.
- **Características del surtido:** La oferta de productos funcionales se combina con experiencias de valor emocional, reflejando una búsqueda de "calidad al mayor precio".

14.2 Amplitud en el Comercio al por Mayor

El comercio mayorista se caracteriza por una menor amplitud en categorías, pero una inmensa profundidad en productos específicos.

- **Enfoque:** Especialización en productos específicos para sectores industriales o minoristas.
- **Funcionalidad:** Compra y venta a gran escala, actuando como intermediario entre fabricantes y minoristas.
- **Tendencia:** Adopción de tecnología para mejorar la eficiencia logística, ya que la presentación al consumidor final no es la prioridad, sino el volumen y la eficiencia.

14.3 Factores que Influyen en la Amplitud (2026)

- **Tecnología e IA:** La inteligencia artificial y la automatización redefinen cómo se gestiona y ofrece el surtido, permitiendo una personalización extrema.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
NIT: 842.000.017-1
TEL: 312 420 2000 EXT. 200



- **Economía y Valor:** Ante la incertidumbre económica, la oferta se orienta a productos de marca propia y descuentos, buscando maximizar el valor percibido por el cliente.
- **Sostenibilidad:** Los productos ecológicos y orgánicos ganan espacio en la mezcla de productos.
- **Consumo de la Gen Z:** Nuevos hábitos de consumo que demandan rapidez y productos con propósito.

15. ESPECIFICACIONES DE CALIDAD

Las especificaciones de calidad en el subsector de comercio al por mayor (mayorista) y al por menor (minorista o retail) se enfocan en garantizar que los productos y servicios cumplen con las expectativas del consumidor, las regulaciones de seguridad y los estándares de eficiencia operativa.

A continuación, se describen los principales componentes de calidad en este sector:

15.1 Gestión de Calidad del Producto (Aseguramiento y Control)

- **Control de Calidad (QC):** Identificación de defectos en el producto mediante inspecciones, pruebas y revisiones.
- **Aseguramiento de la Calidad (QA):** Prevención de defectos mediante listas de verificación (checklists), auditorías y metodologías.
- **Seguridad y Cumplimiento:** Los productos deben cumplir con regulaciones locales e internacionales (ej. etiquetado, embalaje, y estado del producto).
- **Estándares Específicos:** En el sector de la moda mayorista, por ejemplo, se incluye la consistencia en el tallaje, precisión del color y calidad de la costura.

15.2 Normas Técnicas e ISO

La norma más demandada y aplicable en ambos subsectores es la **ISO 9001:2015**, la cual fortalece la operación para mejorar la productividad y satisfacer al cliente.

- **ISO 9001 en Comercio:** Se centra en la gestión de la cadena de suministro y el servicio al cliente.
- **ISO 27001:** Utilizada para la seguridad de la información, crucial en el e-commerce y protección de datos del cliente.
- **Normas HSE:** Sistemas integrados de gestión de calidad, seguridad, medio ambiente y salud ocupacional.

15.3 Calidad en la Gestión de Inventarios y Logística

Un inventario de calidad busca minimizar gastos y evitar el quiebre de stock.

- **Estandarización:** Uso de metodologías como el análisis ABC para priorizar existencias.
- **Precisión:** Registro exacto de cantidades, ubicación y tiempos de entrega de proveedores.
- **Normativa Contable:** La gestión de inventarios sigue las NCC 2 (Norma Internacional de Contabilidad 2) para valoración y reconocimiento de existencias.

15.4 especificaciones del Servicio al Cliente (Retail y Mayorista)

- **Atención y Experiencia:** Cortesía, capacidad de respuesta y solución de dudas.
- **Gestión de Calidad en Venta:** Cumplimiento de plazos de entrega, gestión de quejas y reclamaciones.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
NIT: 842.000.017-1
TEL: 312 420 2000 EXT. 200



- Niveles de Servicio: Los minoristas de servicio completo (tiendas de conveniencia, especializadas) deben asegurar la calidad en la devolución de mercancía y atención posventa.

15.5 Estándares para el Comercio Mayorista

- Eficiencia en el Suministro: Garantizar la calidad en la logística, el almacenamiento y la entrega oportuna a los minoristas.
- Velocidad de Proveedores: Procedimientos de verificación rigurosos para asegurar la autenticidad y calidad de productos de terceros.

16. CONDICIONES ESPECIALES DE ENTREGA

En Colombia, las condiciones especiales de entrega en el comercio al por mayor y al por menor están reguladas principalmente por el Estatuto del Consumidor (Ley 1480 de 2011) y la normativa comercial vigente a 2026, enfocándose en la transparencia, los plazos de entrega y la integridad de la mercancía.

16.1. Condiciones Especiales en Comercio al por Mayor (Wholesale)

- Entrega en Instalaciones (Pick-up): A menudo, el mayorista (por ejemplo, distribuidores agropecuarios o farmadistributos) entrega en sus propios centros de acopio, transfiriendo el riesgo al comprador en el momento de la carga.
- Logística de Gran Volumen: Se requieren citas previas de carga, uso de montacargas, paletización obligatoria y documentación específica (factura electrónica, guía de remisión).
- Transporte por Cuenta del Mayorista: Si el mayorista asume el transporte, las condiciones incluyen tiempos de espera definidos en el manual de proveedores del cliente.
- Certificación de Recibo: El recibo suele ser condicional. El cliente (ej. Sodimac) firma con reserva, verificando la mercancía detalladamente en las siguientes 24-48 horas.

16.2. Condiciones Especiales en Comercio al por Menor (Retail/E-commerce)

- Plazo Máximo de Entrega: Si no se estipula una fecha, la ley colombiana exige un plazo máximo de 30 días calendario.
- Logística de Última Milla (Tendencia 2026): Alta prioridad en inmediatiz (entregas en menos de 24 horas) y trazabilidad en tiempo real.
- Especialización del Transporte: Uso de empaques diseñados para la protección del producto final y vehículos livianos aptos para zonas urbanas densas.
- Flexibilidad: Opciones de entrega en puntos de conveniencia (lockers) o Click & Collect (recogida en tienda).

16.3. Normativa y Buenas Prácticas Generales (Actualizadas a 2026)

- Información Previa: Los términos de entrega (costos, tiempos, restricciones geográficas) deben ser claros al momento de la compra.
- Garantía de Entrega: La no entrega o la entrega ajustificada faculta al consumidor a la devolución inmediata del dinero.



- Declaración de Revisión: En el momento de la entrega, el cliente tiene el derecho y deber de revisar la mercancía y asestar cualquier incomodidad (avería o saqueo) en la guía de transporte.
- Reclamaciones: En caso de avería notoria, la protesta debe formularse en el acto de recibo, o en un plazo máximo de 3 días siguientes.

17. TIEMPOS DE ENTREGA

Para 2026, los tiempos de entrega en el comercio mayorista y minorista se caracterizan por una **exigencia extrema de inmediatez y precisión**, donde la velocidad de "última milla" se ha consolidado como el estándar competitivo principal. La Inteligencia Artificial y la automatización son claves en esta reducción de tiempos.

17.1. Comercio al por Menor (Retail y E-commerce)

Los consumidores exigen entregas rápidas, siendo el estándar actual la entrega en menos de dos días.

- Entregas el mismo día (Same-day delivery): Se ha convertido en la norma en áreas urbanas, con un mercado proyectado para crecer rápidamente en 2026.
- Estandar de 24-48 horas: Más del 50% de los consumidores esperan que las compras online lleguen en un máximo de dos días. En mercados como México, la entrega de 24 a 48 horas ya es un requisito competitivo para empresas de retail.
- Ventanas de entrega personalizadas: La tendencia es pasar de "pronto" a entregas en franjas horarias específicas (ej. 9 pm a 9 pm), lo que aumenta la eficiencia del transporte.

17.2. Comercio al por Mayor (B2B)

El sector mayorista está adoptando las velocidades del retail para mantener la competitividad y satisfacer las exigencias de sus clientes profesionales.

- Entregas en "un par de horas": Se han convertido en un estándar emergente en varias categorías mayoristas.
- Lead Times de proveedores: Los proveedores con logística propia suelen tener un lead time máximo de entre 3 a 5 días hábiles, dependiendo de si son comercializadores o fabricantes, según acuerdos en plataformas B2B.
- Tendencia B2B a B2C: Los clientes B2B exigen experiencias similares a las minoristas, buscando "expresividad" y la posibilidad de elegir el momento de entrega.

17.3. Factores Clave en Tiempos de Entrega 2026

- Almacenes estratégicos: La ubicación de centros de distribución cerca de los puntos de demanda (ej. CDMX, GDL, MTY en México) cubre la mayoría del volumen rápidamente.
- Logística Inteligente y Sostenible: Se utilizan redes automatizadas y rutas optimizadas que acortan los tiempos en un 27%. Además, la logística inversa (devoluciones) se gestiona de forma más rápida.
- Efecto "Marketplace": En 2026, la gran mayoría de las ventas se concentran en Marketplaces que exigen métricas estrictas de velocidad de entrega.

18. ASPECTOS REGULATORIO



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 39 de 87

4. Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y sus decretos reglamentarios.
4. Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.
4. Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.
4. Ley 785 de 2002, por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo.
4. Ley 816 de 2003, por medio de la cual se apoya la industria nacional a través de la contratación pública.
4. Ley 808 de 2003, por la cual se expiden normas para el control de la evasión del Sistema de Seguridad Social.
4. Ley 1122 de 2007, por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
4. Ley 850 de 2003, por la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.
4. Ley 1474 de 2011 Estatuto anticorrupción
4. Ley 1882 de 2018.
4. Ley 2068 de 2020, Registro Nacional de Turismo (RNT) Todo establecimiento de hospedaje debe estar inscrito en el RNT, regulado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
4. Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia) Normas de seguridad y salubridad. Se aplican reglamentos de seguridad contra incendios, accesibilidad y evacuación
4. Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud establece los requisitos para la manipulación de alimentos y condiciones higiénico-sanitarias en establecimientos de comida.
4. Las demás normas que sean aplicables.

19. ASPECTOS SOCIALES

El sector del comercio al por mayor y al por menor en Colombia es un pilar fundamental de la estructura social y económica, siendo uno de los principales generadores de empleo en el país. A principios de 2025, el sector muestra dinamismo con un crecimiento en ventas reales (7.8% en enero de 2026 frente a 2025) y una recuperación en la contratación. Sin embargo, enfrenta retos sociales significativos relacionados con la transformación laboral, la informalidad y la seguridad.

19.1. Generación de Empleo y Fuerza Laboral

- Alto impacto en el empleo. El comercio representa una parte sustancial del empleo total en Colombia, con un aporte en la contratación de personal (crecimiento del 2.0% en enero de 2026).
- Rol de la "Economía Popular". Existe una fuerte presencia de pequeños comerciantes informales y ventas de barrio, que actúan como redes de seguridad económica para miles de familias.
- Género: En el comercio al por menor (ventas de barrio), la actividad es alta para ambos géneros, aunque con mayor proporción de hombres en el sector alimentos, mientras que las mujeres tienen mayor participación en la venta de prendas de vestir.



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 40 de 87

19.2. Condiciones Laborales y Cambios Legales en 2026

- Reducción de la jornada laboral. A partir del 15 de julio de 2026, la jornada laboral máxima semanal bajará a 42 horas (Ley 2101 de 2021), obligando a las empresas a reestructurar turnos sin reducir salarios.
- Presión sobre los costos laborales. El aumento del salario mínimo (\$1.750.905 en 2026) junto con la reducción de la jornada y mayores recargos dominicales genera un "triple choque" de costos para los comerciantes.
- Riesgo de informalidad. La Encuesta de Fomento a principios de 2026 advierte que el aumento de costos podría llevar a una reducción de personal formal o al aumento de la informalidad en pequeñas empresas.

19.3. Impacto de la Modernización y el Comercio Electrónico

- Auge Digital. El comercio electrónico crece rápidamente (24,2% en febrero de 2026), cambiando la dinámica social del consumo hacia la inmediatez.
- Brecha Digital. Si bien el comercio digital genera empleos en logística, plantas reba para las minorías tradicionales que no logran adaptarse tecnológicamente, aumentando la brecha entre grandes superficies y pequeños negocios.

19.4. Seguridad y Entorno Social

- Inseguridad. El entorno de seguridad en las ciudades sigue siendo un desafío estructural para el comercio formal, afectando la operación de pequeños y medianos comerciantes.
- Desigualdad. La percepción de los comerciantes sobre la situación económica está dividida, indicando una recuperación disar que no llega por igual a todos los subsectores.

19.5. Concentración Geográfica

- Bogotá y Antioquia. Lideran el comercio minorista, concentrando buena parte de la actividad y la generación de empleo formal en las áreas urbanas.

20. ESTUDIO DE LA OFERTA

A partir de las consultas realizadas se determina que en el mercado existen empresas con la capacidad de proveer el objeto actual, bajo todos los requisitos técnicos de ejecución, de plazos de entrega y formas de pago, que se establecen en el presente proceso de selección.

Los bienes, elementos y equipos a adquirir son ofrecidos en el mercado y sus especificaciones comportan condiciones que son equivalentes para las diferentes entidades que requieren de los mismos. Así mismo, por las consultas realizadas se evidencia que no es un mercado cerrado y que empresas del Vichada y de otras regiones del país pueden participar del requerimiento de la Entidad, constituyendo un mercado flexible y de fácil consecución.

Atendiendo las disposiciones del numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, y después de haber verificado los tratados vigentes, se hace constar que el presente proceso está cubierto por los siguientes acuerdos.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
NIT 842 000 017-1
www.cumaribo.gov.co

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
NIT 842 000 017-1
www.cumaribo.gov.co



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 41 de 87

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación por el cual se cubre el Acuerdo Comercial
Alcance Pacifico	Chile	NO	NO	SI
	México	NO	N/A	NO
	Perú	NO	NO	SI
Canadá	NO	NO	N/A	NO
Chile	SI	NO	N/A	SI
Corea	SI	NO	N/A	SI
Costa Rica	SI	NO	NO	SI
Estados AELC	SI	NO	NO	SI
Estados Unidos	SI	NO	NO	SI
México	NO	NO	N/A	SI
Triangulo Norte	El Salvador	SI	N/A	NO
	Guatemala	SI	N/A	SI
	Honduras	NO	N/A	SI
Unión Europea	SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina – Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la	SI	NO	NO	SI
CAN				

Los impuestos y retenciones que surgen del presente contrato, como por cuenta del Contratista, el Municipio hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley.

ITEM	CONCEPTO	PORCENTAJE DEL DESCUENTO
1	DESCUENTOS MUNICIPALES	
1.1	Estampilla Pro Adulto Mayor	4%
1.2	Estampilla Pro Cultura	2%
1.3	Estampilla Pro Deporte	4%
1.4	Estampilla Pro Electrificación	2%
1.5	Industria y Comercio	1%
1.6	Estampilla Justicia Familiar	2%
2	DESCUENTOS NACIONALES	
2.1	Retención en la Fuente	Porcentaje de conformidad con el Estatuto Tributario Nacional
2.2	Retén IVA	Porcentaje de conformidad con el Estatuto Tributario Nacional

Seguridad Social. Sobre el 40% (o el porcentaje que corresponda) del valor bruto del contrato, el/a contratista debe pagar aportes al sistema de seguridad social en salud, un 12.5%, y en pensiones, un 15%. Respecto del pago de aportes al sistema de riesgos profesionales, el/a contratista tiene la obligación de afianzar, según lo establecido por el artículo 2 literal e) numeral 1 y parágrafo 3° de la Ley 1562 de 2012.



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 42 de 87

20.1 OFERTA:

Este aspecto debe analizar básicamente

i) **Quién vende:** Se debe buscar los proveedores del bien solicitados por terreno empresarial, esquemas de producción y ubicación, para establecer si existe riesgo y/o prácticas de monopolio u oligopolio. El poco número de proveedores hace que tengan un mayor poder de negociación en el mercado, lo cual se traduce en mayores precios para la entidad

Es primordial consultar las bases de datos del SIREM de las Cámaras de Comercio, de los Gremios y cualquier otra base de datos que permitan conocer la información financiera del sector y de algunas de sus miembros en particular, para que la dependencia pueda establecer los requisitos habilitantes y demás condiciones del proceso precontractual

Para poder determinar el comportamiento financiero del sector económico es necesario recopilar información financiera de empresas que lo componen, por lo tanto, al realizar la consulta en la página del Sistema de Información y Reporte Empresarial - SIREM. Para lo cual se realiza el análisis de cincuenta (50) empresas que componen el sector.

ITEM	CODIGO	ACTIVIDAD	ESTA CLASE INCLUYE	ESTA CLASE EXCLUYE
1	4663	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción	• Si comercio al por mayor de madera no tratada y productos resultantes de la elaboración primaria de la madera. • El comercio al por mayor de pinturas, barnices y materiales de construcción, tales como: arena y grava. • El comercio al por mayor de papel de empapelar, persianas y revestimiento para suelos (alfombras y tapetas). • El comercio al por mayor de mallas plásticas para la construcción e industria. • El comercio al por mayor de vidrio plano, productos de fibra de vidrio, frascos de vidrio para diferentes usos (industria farmacéutica, alimenticia etc.). • El comercio al por mayor de artículos de ferretería, cerraduras y calentadores de agua.	• La fabricación de aparatos sanitarios de cerámica. Se incluye en la clase 2392 «Fabricación de materiales de arcilla para la construcción». • La fabricación de artículos manuales para actividades agropecuarias. Se incluye en la clase 2593 «Fabricación de artículos de cuero, cestería, herramientas de mano y artículos de ferretería». • La fabricación de pinturas y barnices. Se incluye en la clase 2022 «Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, listas para impresión y masillas».



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 43 de 87

				• El comercio al por mayor de sanitarios (bañeros, lavabos, moduros y otros sanitarios de porcelana). • El comercio al por mayor de estructuras metálicas o amarrones, y partes de estructuras metálicas (elaboradas de acero), y productos similares para uso estructural. • El comercio al por mayor de equipo para la instalación de sanitarios tales como: tubos, tuberías, accesorios, grifos, derivaciones, conexiones, tuberías de caucho, alcófitas. • El comercio al por mayor de herramientas de ferretería, tales como: martillos, sierras, destornilladores, taladros, barras de soldadura y otras herramientas de mano.
--	--	--	--	--

A continuación, se relacionan la muestra de las empresas que componen el sector objeto de estudio, para poder determinar el comportamiento financiero del sector económico:

#	NIT	F. FONTE	CAR	RAZÓN SOCIAL	DPT	IL	LE	R.C.	R.P.	N.A.	CT. (MILES DE PESOS)	MT. (MILES DE PESOS)
1	80017766	2024-12-31	CM603	PRISTO SPECIAL SAS	VALLE	7.28	3.22	0.00	3.24	3.18	154.091	873822
2	80022469	2024-12-31	CM603	CENTRAL DE HERRERÍA L.T.A. V. DISTRIBUCIONES	ATLANTICO	1.82	0.42	1.11	0.24	0.02	782.004	8225.80
3	80022202	2024-12-31	CM603	REPRESENTACIONES ELECTRICAS DIBEL S.A.S.	ATLANTICO	2.05	0.48	0.00	0.28	0.04	628.716	330.427
4	80022333	2024-12-31	CM603	FERRETERIA TONAPEN SAS	BOGOTA D.C.	2.91	0.27	2.31	0.12	0.01	802.412	803.571
5	80022555	2024-12-31	CM603	FERRETERIA TONAPEN SAS	BOGOTA D.C.	2.91	0.27	2.31	0.12	0.01	802.412	803.571
6	80022555	2024-12-31	CM603	FERRETERIA TONAPEN SAS	BOGOTA D.C.	2.91	0.27	2.31	0.12	0.01	802.412	803.571
7	80022555	2024-12-31	CM603	FERRETERIA TONAPEN SAS	BOGOTA D.C.	2.91	0.27	2.31	0.12	0.01	802.412	803.571
8	80022555	2024-12-31	CM603	FERRETERIA TONAPEN SAS	BOGOTA D.C.	2.91	0.27	2.31	0.12	0.01	802.412	803.571
9	80022555	2024-12-31	CM603	FERRETERIA TONAPEN SAS	BOGOTA D.C.	2.91	0.27	2.31	0.12	0.01	802.412	803.571
10	80022555	2024-12-31	CM603	FERRETERIA TONAPEN SAS	BOGOTA D.C.	2.91	0.27	2.31	0.12	0.01	802.412	803.571

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

NIT: 842.002.017-1

SECTOR ECONOMICO: 80-89

Página 44 de 87

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

11	80024088	2024-12-31	CM603	PROCEDIMIENTOS CASTELLONERO BARRERA Y CIA SAS	TOLEMA	2.36	0.21	0.22	0.20	0.20	1431.301	271.987
12	80024088	2024-12-31	CM603	PROCEDIMIENTOS CASTELLONERO BARRERA Y CIA SAS	ANTIOQUIA	1.48	0.09	1.38	3.14	0.04	3672.560	1302.381
13	80024128	2024-12-31	CM603	GRUPO BANCO SAS	ANTIOQUIA	1.05	0.73	0.00	3.22	0.00	58183.248	224.1665
14	80024215	2024-12-31	CM603	COMERCIAL J.F.I. S.A.	ATLANTICO	8.13	0.22	2.64	3.58	0.01	725.149	820.076
15	80024215	2024-12-31	CM603	LA TIENDA DEL TIPOLESA SAS	ANTIOQUIA	1.43	0.67	2.32	0.17	0.18	3884.113	828.338
16	80024215	2024-12-31	CM603	LA TIENDA DEL TIPOLESA SAS	ANTIOQUIA	1.11	0.68	0.05	3.40	0.08	2732.073	480.737
17	80024215	2024-12-31	CM603	LA TIENDA DEL TIPOLESA SAS	ANTIOQUIA	1.11	0.68	0.05	3.40	0.08	2732.073	480.737
18	80024215	2024-12-31	CM603	LA TIENDA DEL TIPOLESA SAS	ANTIOQUIA	1.11	0.68	0.05	3.40	0.08	2732.073	480.737
19	80024215	2024-12-31	CM603	LA TIENDA DEL TIPOLESA SAS	ANTIOQUIA	1.11	0.68	0.05	3.40	0.08	2732.073	480.737
20	80024215	2024-12-31	CM603	LA TIENDA DEL TIPOLESA SAS	ANTIOQUIA	1.11	0.68	0.05	3.40	0.08	2732.073	480.737
21	80024215	2024-12-31	CM603	LA TIENDA DEL TIPOLESA SAS	ANTIOQUIA	1.11	0.68	0.05	3.40	0.08	2732.073	480.737
22	80024215	2024-12-31	CM603	LA TIENDA DEL TIPOLESA SAS	ANTIOQUIA	1.11	0.68	0.05	3.40	0.08	2732.073	480.737
23	80024215	2024-12-31	CM603	LA TIENDA DEL TIPOLESA SAS	ANTIOQUIA	1.11	0.68	0.05	3.40	0.08	2732.073	480.737
24	80024215	2024-12-31	CM603	LA TIENDA DEL TIPOLESA SAS	ANTIOQUIA	1.11	0.68	0.05	3.40	0.08	2732.073	480.737
25	80024215	2024-12-31	CM603	LA TIENDA DEL TIPOLESA SAS	ANTIOQUIA	1.11	0.68	0.05	3.40	0.08	2732.073	480.737
26	80024215	2024-12-31	CM603	LA TIENDA DEL TIPOLESA SAS	ANTIOQUIA	1.11	0.68	0.05	3.40	0.08	2732.073	480.737
27	80024215	2024-12-31	CM603	LA TIENDA DEL TIPOLESA SAS	ANTIOQUIA	1.11	0.68	0.05	3.40	0.08	2732.073	480.737
28	80024215	2024-12-31	CM603	LA TIENDA DEL TIPOLESA SAS	ANTIOQUIA	1.11	0.68	0.05	3.40	0.08	2732.073	480.737
29	80024215	2024-12-31	CM603	LA TIENDA DEL TIPOLESA SAS	ANTIOQUIA	1.11	0.68	0.05	3.40	0.08	2732.073	480.737
30	80024215	2024-12-31	CM603	LA TIENDA DEL TIPOLESA SAS	ANTIOQUIA	1.11	0.68	0.05	3.40	0.08	2732.073	480.737
31	80024215	2024-12-31	CM603	LA TIENDA DEL TIPOLESA SAS	ANTIOQUIA	1.11	0.68	0.05	3.40	0.08	2732.073	480.737
32	80024215	2024-12-31	CM603	LA TIENDA DEL TIPOLESA SAS	ANTIOQUIA	1.11	0.68	0.05	3.40	0.08	2732.073	480.737
33	80024215	2024-12-31	CM603	LA TIENDA DEL TIPOLESA SAS	ANTIOQUIA	1.11	0.68	0.05	3.40	0.08	2732.073	480.737
34	80024215	2024-12-31	CM603	LA TIENDA DEL TIPOLESA SAS	ANTIOQUIA	1.11	0.68	0.05	3.40	0.08	2732.073	480.737
35	80024215	2024-12-31	CM603	LA TIENDA DEL TIPOLESA SAS	ANTIOQUIA	1.11	0.68	0.05	3.40	0.08	2732.073	480.737
36	80024215	2024-12-31	CM603	LA TIENDA DEL TIPOLESA SAS	ANTIOQUIA	1.11	0.68	0.05	3.40	0.08	2732.073	480.737
37	80024215	2024-12-31	CM603	LA TIENDA DEL TIPOLESA SAS	ANTIOQUIA	1.11	0.68	0.05	3.40	0.08	2732.073	480.737
38	80024215	2024-12-31	CM603	LA TIENDA DEL TIPOLESA SAS	ANTIOQUIA	1.11	0.68	0.05	3.40	0.08	2732.073	480.737
39	80024215	2024-12-31	CM603	LA TIENDA DEL TIPOLESA SAS	ANTIOQUIA	1.11	0.68	0.05	3.40	0.08	2732.073	480.737
40	80024215	2024-12-31	CM603	LA TIENDA DEL TIPOLESA SAS	ANTIOQUIA	1.11	0.68	0.05	3.40	0.08	2732.073	480.737
41	80024215	2024-12-31	CM603	LA TIENDA DEL TIPOLESA SAS	ANTIOQUIA	1.11	0.68	0.05	3.40	0.08	2732.073	480.737

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

NIT: 842.002.017-1

SECTOR ECONOMICO: 80-89

15	CUM-CAJ-CP-011-2025	2.44	0.51	1.89	0.23	0.15
16	CUM-CAJ-CP-013-2025	2.44	0.51	1.89	0.23	0.15
MEDIA ARITMETICA		3.22	0.44	3.20	0.27	0.26
CALCULO DE MEDIANA POR RATIO FINANCIERO		3.40	0.42	3.50	0.28	0.28
CALCULO DE DESVIACION ESTANDAR POR RATIO FINANCIERO		0.39	0.04	0.55	0.02	0.05

ANÁLISIS DE INDICADORES DE OTROS PROCESOS ADELANTADOS POR OTRAS ADMINISTRACIONES						
ITEM	NÚMERO DE PROCESO	LL	IE	R.C	R.P	P.A
1	SUB 004 RI DE 2023	1.53	0.62	2.93	0.25	0.1
2	LP-DV-0009 DEL 2018	1.5	0.5	2.00	0.15	0.05
3	LICITACION PUBLICA GV-CAJ-CP-015 DE 2019	1.6	0.59	0.60	0.5	0.3
MEDIA ARITMETICA		1.54	0.57	1.84	0.30	0.15
CALCULO DE MEDIANA POR RATIO FINANCIERO		1.53	0.59	2.00	0.26	0.19
CALCULO DE DESVIACION ESTANDAR POR RATIO FINANCIERO		0.05	0.06	1.17	0.18	0.13

ANÁLISIS DE INDICADORES DE LA DEMANDA	2.38	0.50	2.52	0.29	0.20
---------------------------------------	------	------	------	------	------

MÉTODOS DE TENDENCIA CENTRAL	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD AD DEL ACTIVO
MEDIA ARITMETICA DE LA OFERTA	2.73	0.47	1.32	0.14	0.07
MEDIA ARITMETICA DE LA DEMANDA	2.38	0.50	2.52	0.29	0.20
INDICADORES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN	2.56	0.49	1.92	0.21	0.13

La Capacidad Financiera y Organizacional serán valoradas atendiendo lo consignado en el Registro Único de Proponentes con corte a 31 de diciembre de 2024, conforme a los indicadores establecidos en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, así como los establecidos particularmente por la entidad para este proceso de selección, según lo regulado en el manual de requisitos habilitantes expedido por Colombia Compra Eficiente. Para que un oferente sea considerado HABIL, deberá cumplir los siguientes indicadores financieros.

DESCRIPCIÓN	INDICADOR SOLICITADO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 2.56
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0.49
Razón cobertura de intereses	Mayor o igual a 1.92
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0.21
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0.13

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro
TELÉFONO: 055 430 0000 EXTENSIÓN 2201-1
NIT 843 000 017-1
BOGOTÁ, D.C. 2025

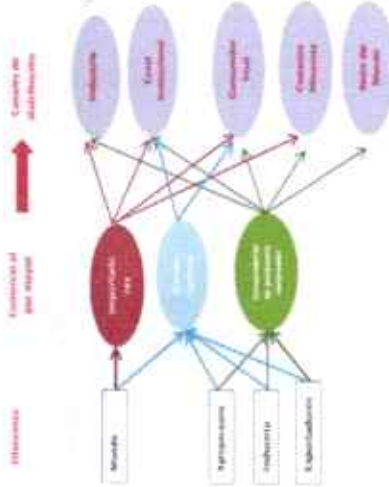
Cálculo De indicadores para MIPYMES y para emprendimientos y empresas de mujeres - criterios diferenciales - Decreto 1080 de 2021

La Capacidad Financiera y Organizacional serán valoradas atendiendo lo consignado en el Registro Único de Proponentes con corte a 31 de diciembre de 2024, conforme a los indicadores establecidos en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, así como los establecidos particularmente por la entidad para este proceso de selección, según lo regulado en el manual de requisitos habilitantes expedido por Colombia Compra Eficiente. Para que un oferente sea considerado HABIL, deberá cumplir los siguientes indicadores financieros.

DESCRIPCIÓN	INDICADOR SOLICITADO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 2
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0.60
Razón cobertura de intereses	Mayor o igual a 1.50
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0.15
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0.08

21. DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA

Cadena de distribución mayorista



Para el presente proceso, el comercializador es el que dispone de los recursos (maquinaria, equipo, talento humano); necesarios para prestar el servicio que requiere la Entidad.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro
TELÉFONO: 055 430 0000 EXTENSIÓN 2201-1
NIT 843 000 017-1
BOGOTÁ, D.C. 2025



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 49 de 87

3. ANALISIS ACUERDO MARCO DE PRECIOS Y/O SISTEMA DE OBTENCION DE PRECIOS

SIETEMA DE OBTENCION DE PRECIOS

De otra parte, Artículo 2.2.1.2.1.2.7 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 1 del Decreto 310 de 2021, indica "Procedencia del Acuerdo Marco de Precios. Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Comun Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente. (...)"

Mediante el decreto 4170 de 2011, se creó la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, como ente rector de la contratación pública, que tiene como objetivo desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas, orientadas a la organización y articulación, de los participantes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado, a través del cumplimiento de sus funciones como: Decreto 4170 de 2011, artículo 3, numeral 7 "Diseñar, organizar y celebrar los acuerdos marco de precios y demás mecanismos de agregación de demanda de que trata el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan para el efecto." La Tienda Virtual al Estado Colombiano en la página web tiene disponibles los siguientes productos para que las Entidades Estatales puedan hacer las compras, así:

Teniendo en cuenta lo previamente expuesto, las entidades públicas tienen la posibilidad de adquirir bienes a través de las Grandes Superficies, así las cosas, debe dársele aplicabilidad al procedimiento establecido en los términos y condiciones del uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras. Con base en el anterior precepto normativo y a lo dispuesto en los términos y condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las entidades compradoras emitido por Colombia Compra Eficiente, el municipio de Cumaribo Vichada procedió a verificar la disponibilidad, es importante indicar que se verificó la página de la tienda virtual de contratación pública del Estado, al momento que dentro de los elementos que se van a adquirir se encuentran motocicletas, esto con el fin de verificar si existe vigente algún acuerdo marco de precios que nos pueda satisfacer la necesidad, para lo cual está puesto en la página el acuerdo marco de precios No. CCE-971-AMP-2019 CCENEG-020-1-2019 de diciembre 26, 2019 hasta julio 26, 2023, sin embargo, el mismo tuvo vigencia hasta el 26 de junio de 2023.

En vista de lo anterior, este proceso se continuará por el procedimiento establecido de conformidad con la norma y se realizará por parte del municipio de Cumaribo acorde a la norma.

SIETEMA DE OBTENCION DE PRECIOS

Para determinar los valores contenidos en el presupuesto oficial se realizó un estudio de mercado y se optó por la utilización de precios históricos y cotizaciones, lo anterior en respeto al contenido del Decreto No. 011 del 28 de enero de 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE PRECIOS BASE. ESTUDIOS DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO", y a la similitud presentada entre los elementos a adquirir para este proceso y los adquiridos anteriormente por la administración, en la misma vigencia y en las vigencias anteriores, por consiguiente la Secretaría de Asuntos Indígenas en uso de sus facultades y de acuerdo a la situación por la que atraviesa la economía colombiana, la reactivación económica y diferentes aspectos que en últimos tiempos ocasionaron produciendo un encarecimiento en algunos materiales de adquisiciones recurrentes a lo largo de los años para los resguardos indígenas, por ello y en un análisis profundo y minucioso, la Secretaría de Asuntos Indígenas, Cultura y Turismo actualiza los precios históricos respetando el principio de economía y con el único fin de beneficiar a las comunidades indígenas de los resguardos.

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

Municipio de Cumaribo Vichada

NIT 842 000 017-1

www.cumaribo.gov.co



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 50 de 87

De acuerdo con el literal j) del artículo 2 del Decreto 3167 de 1988 le corresponde al DAHE "Establecer índices de precios a nivel del productor, del distribuidor y del consumidor (...)", y el literal i) del artículo 2 del Decreto 262 de 2004 según el cual el DAHE debe "certificar la información estadística, siempre que se refiera a resultados generados, validados y aprobados por el Departamento".

Para determinar los precios unitarios de los siguientes elementos, se optó por revisar precios de procesos anteriores. Debido a la similitud entre los elementos a adquirir en este proceso y los adquiridos anteriormente por la administración, esta despacho decidió revisar los precios históricos. Tras esta revisión, se optó por realizar cotizaciones a los diferentes proveedores de los artículos, toda vez que los históricos no reflejaban la realidad actual del mercado, dichas cotizaciones contienen todos y cada uno de los anexos en los que podrá incurrir el contratista y que forman parte integral del precio unitario de cada artículo.

A continuación, se relacionan las empresas con las cuales se adelantó el proceso de cotización:

ITEM	RAZON SOCIAL	NIT	CORREO
1	GRUPO BUSSINESS WORLD TRAVEL S.A.S	901797631-7	Sentorino1077@gmail.com
2	SECOVA S.A.S	901467056-5	Servicios25@gmail.com
3	SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S (INNERMAX)	901940817-1	MilenaSvobda714@gmail.com
4	ORNOQUA INVERSIONES Y PROYECTOS S.A.S	901525949-8	Ornoqua.inversiones.sas@gmail.com
5	CONSTRUCCIÓN MAQUINARIA Y SERVICIOS CMS S.A.S	901598054-7	Cmssas.proyectos@gmail.com
6	GRUPO EMPRESARIAL JEN S.A.S	902016714-2	gruposociedadjen@gmail.com
7	INVERSIONES Y PROYECTOS NULEVA ALIANZA S.A.S	901897652-1	Ornoqua.inversiones.sas@gmail.com
8	MULTISERVI MAP S.A.S	901369751-5	multiservi@map.com
9	SOLUDELANO S.A.S	900581442-9	soluadelano@gmail.com
10	MAXI SUMINISTROS Y MULTISERVICIOS COMERCIALES DEL LLANO MAXIMOTORS SAS	901288180-5	Maviserviciosdelallanosas@gmail.com
11	ENERGYMOTOS S.A.S	901288180-5	energiamotorsdelallano@gmail.com
12	SUPERMOTOS UMA SAS ZOMAC	901431957-0	supermotorsumassas@gmail.com
13	DESIGN GRAPH SAS	901746165-7	designgraph174@gmail.com
14	SOLUCIONES INTEGRALES DE COMERCIO C & D S.A.S	901585360-5	hcoffias@gmail.com
15	LORWIL S.A.S BIC	901765551-6	lorwilsas@gmail.com
16	CONSTRUINVERSIONES DEL ORIENTE S.A.S	900965089-6	construcciondelorienteg@gmail.com
17	CONSUMINISTROS LAD S.A.S	900722407-7	Consuministroslad@gmail.com
18	AD-MACHINERY S.A.S	901383952-4	edroquimachinery@gmail.com
19	BAL SOLUTIONS S.A.S	901850341-4	balasoluciones@gmail.com
20	RESCOM KUMALBO S.A.S	901537745-2	Rescomk1@gmail.com
21	QWARIO S.A.S	901955419-9	qwaribocumaribog@gmail.com
22	JAMPANOSO S.A.S	901773975-0	alpampanosajamp@gmail.com
23	FUNDACIÓN AGROPECUARIO DE LA GRINOCUJA	901923715-4	agrotulupicoquija@gmail.com
24	SOCIEDAD LEJANIAS S.A.S	901765743-0	sociedadlejanias@gmail.com

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

Municipio de Cumaribo Vichada

NIT 842 000 017-1

www.cumaribo.gov.co

ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTAANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

- ELEMENTOS COTIZADOS

ITEM	ARTICULO	UNO	COT 1	COT 2	COT 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1	RALLADORA DE YUCA: Ralladora de yuca con motor potencia 0.5 hp; proceso de operacion en seco; al. proceso de operacion en humido; al. capacidad: 1.3 toneladas/hora; velocidad del cilindro: 1200 / 3000 rpm; velocidad lineal del cilindro rallador 24 - 28 m/s; consumo de Agua 30 - 54 l/min eficiencia reflejo del rallador 81% - 89%; tipo de poles: aluminio; tipo de correa caucho; Incluye bomba combustible, gasolina, Generador de energia 2500w; Potencia maxima 2500W; potencia construa: 2200w; AC:120/240V/VAC:12VDC; Frecuencia: 60-0/2500RPM; COMBUSTIBLE: GASOLINA; Capacidad a tanque 15 Litros (4 galones) nivel de ruido 70 DB/7m; Peso seco 41kg; sistema de enfriamiento aire; arranca manual; caballos de fuerza 5.5 HP; arr. Automático	UNO	\$ 5,045,367.00	\$ 4,166,326.00	\$ 4,857,107.00	\$ 4,023,000.00
2		UNO	\$ 3,887,749	\$ 2,830,292	\$ 4,135,959	\$ 3,616,000

ITEM	ARTICULO	UND	COT 1	COT 2	COT 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1	COMBUSTIBLE: GALON DE GASOLINA 4 LTS. (incluye envase plástico)	UND	\$ 32.070	\$ 40.000	\$ 30.000	\$ 34.000
2	LAMINA DE ZINC: perfil: 11 y 12 corrugado; ancho: 600 mm, ancho útil: 762 mm; tamaño de concha: 68 mm; longitud: 600 mm x 3000 mm; calibre: 33; espesor (base): 0,20 mm; espesor (galvanizado): 0,22 mm.	UND	\$ 85.960	\$ 95.600	\$ 75.000	\$ 85.500
3	KIT - SISTEMA ENERGIA FOTOVOLTAICA: Panel solar 100Wdc; Batería 80 Ahmp; Regulador 20Amp; Incluye 2 Conectores MCY para panel; 2 Termistores de op. 10 metros de Cable encausado 2x12 INVERGEC; potencia de salida: 500 W; potencia de salida por: 1000 W; entrafio de voltaje: de 12v/15 v. - 12v.	UND	\$ 6.000.000	\$ 5.481.000	\$ 4.500.000	\$ 5.327.000
4		UND	\$ 812.000	\$ 900.000	\$ 700.000	\$ 804.000

5	ROLLOS CABLE DUPLEX, N° 12 X 100m	UND	\$ 770.00	\$ 662.000	\$ 560.000	\$ 634.000
6	CEMENTO GRIS PARA MORTEROS DE 50 kg (Incluye bolsa plástica y loná para su protección)	UND	\$ 125.600	\$ 125.900	\$ 85.000	\$ 110.000
7	BICICLETA N° 20 Bici-leta Tipo Todo Terreno, Color/Género: Unisex, Tijera RSS Sencillos, Velocidades (1), Frenos: Tracción, Inetel, Estrella central, Acero de una pieza	UND	\$ 761.100	\$ 820.000	\$ 860.000	\$ 743.700
8	BICICLETA N° 26: Bici-leta Tipo Todo Terreno, Color/Género: Unisex, Tijera RSS Sencillos, Velocidades (1), Frenos: Tracción Inetel, Estrella central, Acero de una pieza, Ancho Neumático 7", Llantas 26", Suspensión trasera: NC, Suspensión delantera: No	UND	\$ 1.000.000	\$ 534.100	\$ 900.000	\$ 944.700
9	AMARRÉ PARA TELA METALIZA DE 25 CM CALIBRE 18 X 100 UNIDADES	UND	\$ 46.400	\$ 46.500	\$ 40.000	\$ 45.300

ITEM	ARTICULO	UNO	COT 1	COT 2	COT 3	PROMEDIO
1	ESTUFA DE PISO 4 PUERTOS CON HORNO: A gas, propeno, material: acero inoxidable, tipo de encendido: eléctrico, incluye dos perillas dritas superiores en platina esmaltada, tonei, mesa y fente en vidrio de seguridad. Medidas: Alto 91.7 cm, Ancho 52.1 cm, Profundidad 56 cm	UNO	\$ 2.288.573	\$ 1.521.594	\$ 1.918.343	\$ 1.916.500
2	Enfriamiento Compresor, Consumo energético 15.6 kWh/mes, Rango de temperatura 0 °C - -24 °C, Peso 29 kg	UNO	\$ 1.914.059.00	\$ 2.183.171.00	\$ 1.932.270.00	\$ 2.010.000.00
3	MESA PLASTICA con las dimensiones 80,6x20,5x72,5 cm	UNO	\$ 275.175	\$ 192.339	\$ 231.488	\$ 232.000
4	PLATON: Pielón plástico de 37 cm de alto x 73cm de ancho (capacidad de 80 litros.	UNO	\$ 100.342	\$ 83.366	\$ 87.742	\$ 90.500

ITEM	ARTICULO	UND	COT 1	COT 2	COT 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1	MOTOCICLETA 125CC. Motor 41, dih-1, monocilindrico. Cilindrada	UND	\$ 10.900.000	\$ 14.966.000	\$ 16.479.000	\$ 13.902.000



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 53 de 87

124.9 cc. Compresión: 9.8 - 11. Potencia máxima: 10.8 hp @ 4000 rpm. Torque máximo: 10.8 nm @ 5500 rpm. Encendido Eléctrico y patilla. Lubricación: Lubricación forzada. Transmisión: 5 velocidades. Suspensión: Niño. Escape: Tecnología exhaustiva. Freno delantero: Disco de 200 mm. Freno trasero: Tambor de 130 mm. Capacidad del tanque: 8.0 litros (2.11 galones). Dimensiones de las llantas: Delantera 275 x 17. 41 p. - Trasera 3.00 x 17. 50 p. Rines: Aleación de aluminio. Peso: 119.2 kg. Casco para Motocicleta elaborado en poli-carbonato ABS. Vitor extraíble con anti-empujante, anti-royones, UV, con botafueros integrados, interior antibacterial. 2 desmontable, 12 meses de garantía. El casco debe cumplir con todos los lineamientos establecidos por la norma colombiana en materia de seguridad.	UND	\$ 755.000	\$ 977.000	\$ 986.000	\$ 901.000
Motocicleta. Tipo: 4. Tiempo. Monocilíndrico. Potencia Máxima: 7.59 Hp @ 7500 rpm. Torque Máximo: 8.24 N.m @ 5500 rpm. Cilindrada: 102 cc. Diámetro x carrera: 47 mm x 58.8 mm. Arranque Pedal. Transmisión: 4. Velocidades. Suspensión delantera: Hidráulica. Suspensión trasera: 125 mm recorrido. Peso en seco: 108 Kgs. Capacidad de tanque: 10.5 L. Batería: 12 V. 2.5 Ah MF. Freno delantera: Tambor 110 mm. Freno trasero: Tambor 110 mm. Shop: 12 V 10.5 W	UND	\$ 10.100.000	\$ 12.366.000	\$ 11.200.000	\$ 11.222.000

ITEM	ARTICULO	UND	COT 1	COT 2	COT 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1	TELEVISOR 43 pulgadas Tamaño Pantalla 109 Centímetros. 43 Pulgadas. Tipo de Pantalla: LED. Potencia de Audio: 16 vatios. Sintonizador Digital DVB-T2. Si.	UND	\$ 2.722.450,00	\$ 2.072.901,00	\$ 2.743.610,00	\$ 2.513.000,00

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

SECCION-SECTOR 2 VICHADA-SECTOR 2004
NIT 842.000.017-1
www.alcaldia-cumaribo.gov.co

Página 54 de 87

Tasa de Retorno del TV: 60 Hz. Smart TV. Si. Tiene Tecnología Para Computar. Pantalla: Si. Asistente de Voz. Si. Sistema Operativo: Google TV. Conectividad: 2 Puertos HDMI. Bluetooth 17.03.2025. Conexión Con Cable. USB. Wi-Fi. Garantía: 12 Meses. 2 PC PORTATIL. Computador portátil con procesador mínimo de 8 núcleos, sistema operativo Windows 11, disco duro SSD 512 gb, memoria RAM: 8 gb 14 pulgadas, pantalla 12 meses. UND \$ 4.275.017,00 \$ 3.287.031,00 \$ 4.197.962,00 \$ 3.930.000,00	TELEFONO MOVIL: Tipo de pantalla: LCD. Resolución: 1.600 x 720. Tamaño: 6,7 pulgadas. Memoria Interna: 128 GB. Memoria Expandible: 1000 GB. Memoria RAM: 4 GB. Velocidad del Procesador: hasta 2.0 GHz. Número de Núcleos: 8. Núcleos: MPX. Cámara frontal: 8 Mpx. Resolución: Cámara Posterior: 50 Mpx + 2 Mpx. Resolución video: 1080p. Batería: 5.000 mAh. Carga rápida: 25W. Opciones de Conectividad: Bluetooth. Conexión Con Cable. USB. Wi-Fi. 3 MICROFONO INALAMBRICO: Sistema dual de micrófonos inteligentes, grabación y emulación de fuentes de sonido medional para actuaciones en vivo, conferencias, casa de adoración, musical, ópera y podcast. Vitr inalámbrico sistema. Circuito efectivo de control de retroalimentación. Supresión de ruido de comunicación en vivo. electrónica, equalizantes y desafectados independientes. Sistema de dos transmisiones (frecuencias) por un receptor, las salidas balanceadas y no balanceadas independientes. Dos transmisores por receptor. Rango de frecuencia: 220 MHz-270 MHz. Número de canales: 2 canales.	UND \$ 1.016.164 \$ 757.543 \$ 1.060.393 \$ 944.700
---	--	---

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

SECCION-SECTOR 2 VICHADA-SECTOR 2004
NIT 842.000.017-1
www.alcaldia-cumaribo.gov.co



	Requerida de frecuencia: 80 Hz 12.5Hz. Máx. Desviación de frecuencia: ±18kHz. Constante de frecuencia: ±0.005%, SN Ratio: > 90dB. Distorsión armónica total ≤0.5% (a 1 kHz). Transmisión de potencia ≤10mW. Recipiente Fuente de alimentación: DC 12V/100mA. Externa. Transmisor Fuente de alimentación: salida de 9V Tror. Tipo de salida: salida independiente o Mixto					
5	Tecido electrónico de 61 ledes, incluye 750 sonidos de alta calidad incluyendo voces Live, efectos DSP y Fuente de Infrason de zona, conectividad con audio y posibilidades MIDI	UND	\$ 3.509.687	\$ 4.668.078	\$ 3.782.265	\$ 3.920.000
6	AMPLIFICADOR: Amplificador de sonido analógico de 8 canales mono, 1 canal estéreo USB/BLEETOOTH. Potencia 280 W. Corriente de efectos: 16. Con ecualizador. Tipo alimentación: 100- 240 V 50/60 Hz. Salidas: 2 Salidas principales en XLR, 2 Salidas principales en TRS, 1 Salida RCA, 1 Salida de audífonos 1/4, 2 salidas SPEAKER, 2 salidas jack 1/4 para cabinas pasivas, 1 Audíof de envío, Peso: 8kg	UND	\$ 2.103.481	\$ 2.536.981	\$ 2.295.538	\$ 2.312.000
7	CABINA DE SONIDO: Potencia 300 W RMS. Parlantes de 15", bobina 2.5", radio, Bluetooth, conectores 1/4", RCA/XLR, Base tripodal en aluminio, plegable, 2 secciones altura graduable (1.50 m altura 75x48x40, peso 15 kg Cableado y torres - Tripode	UND	\$ 2.787.969	\$ 2.409.469	\$ 2.341.562	\$ 2.513.000
8	BOMBILLO 60W Bombillo luz LED de 65W	UND	\$ 115.800	\$ 115.000	\$ 100.000	\$ 110.600
9	CONECTORES PARA POLLOS, CAPACIDAD 7 libras	UND	\$ 43.472	\$ 34.945	\$ 42.183	\$ 40.200
10	BEBEBEROS PARA POLLOS, CAPACIDAD 3 libras	UND	\$ 57.833	\$ 45.817	\$ 62.450	\$ 55.300



11	TOLDILLOS, Toldillo Mosquitero Protección Máxima Insectos para cama de 1.40cm	UND	\$ 87.130	\$ 49.725	\$ 54.045	\$ 60.300
12	Kit de Televisión satelital: 1 codificador + plato aluminio + 15 metros de cable encauchado. (incluye recarga 1 mes)	UND	\$ 295.179	\$ 372.867	\$ 388.154	\$ 353.000
13	SUDARE METALICO: Bodega para cocción de derivado de yaca, medidas 2m de largo x 1m de ancho, con boros elevados de 10cm	UND	\$ 2.551.878	\$ 3.380.295	\$ 2.811.527	\$ 2.914.500

PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

PRESUPUESTO TOTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DE ASIGNACIÓN ESPECIAL DEL BÍTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES DEL RESGUARDO AMIA TUPAARU, VIGENCIA 2028						
GASTOS INVERSIÓN						
1. SECTOR: GOBIERNO PROPIO						
PROYECTO 1.1: CONTRIBUCIÓN AL FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL RESGUARDO INDÍGENA AMIA TUPAARU						
ITE	BIENES Y/O SERVICIOS	COMUNIDADES BENEFICIARIAS	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
M						
1	Generador de energía 2500w: Potencia máxima: 2500W, potencia continua: 2200W, voltaje AC:120/240V, vac: 12vdc; Frecuencia: 60HZ/3600RPM; COMBUSTIBLE GASOLINA: Capacidad a tanque 15 Litros (4 galones) nivel de ruido: 70 DB7Mtr: Peso seco: 47kg, sistema de enfriamiento aire: arranque manual, capacidad de fuerza 5.5 HP, av: Automático CABINA DE SONIDO: Potencia 300 W RMS, Parlantes de 15", bobina 2.5", radio, bluetooth, conectores 1/4", RCA/XLR, Base tripodal en aluminio, plegable 2 secciones altura graduable 1,50 mt altura 75x48x40, peso 15kg Cableado y torres - Tripode 3 ROLLOS CABLE DUPLEX N°12 X 100m 4 BOMBILLO 60W Bombillo luz LED de 65W 5 Generador de energía 2500w: Potencia máxima: 2500W, potencia continua: 2200W, voltaje AC:120/240V, vac: 12vdc; Frecuencia: 60HZ/3600RPM; COMBUSTIBLE GASOLINA: Capacidad a tanque 15 Litros (4 galones) nivel de ruido: 70 DB7Mtr: Peso seco: 47kg, sistema de	MEPEY	UNIDAD	1	\$ 3.618.000,00	\$ 3.618.000,00
2			UNIDAD	1	\$ 2.513.000,00	\$ 2.513.000,00
3			UNIDAD	1	\$ 854.000,00	\$ 854.000,00
4			UNIDAD	1	\$ 110.600,00	\$ 110.600,00
5		RINCON	UNIDAD	1	\$ 3.618.000,00	\$ 3.618.000,00



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 57 de 87

6	enfriamiento aire, arranque manual, cables de fuerza 5.5 HP ac. Automático	UNIDAD	1	\$ 1.909.500,00	\$ 1.909.500,00
7	ESTUFA DE PISO 4 PUESTOS CON HORNO. A gas propano, material: acero inoxidable, tipo de encendido: eléctrico, incluye dos perillas, dos botones en la parte superior, frente en vidrio de seguridad. Medidas: Alto 61,7 cm, Ancho 52,1 cm, Profundidad 55 cm.	UNIDAD	20	\$ 110.600,00	\$ 2.212.000,00
8	CEMENTO GRIS PARA MORTEROS DE 50KG (incluye bolsa plástica y lona para su protección)	UNIDAD	1	\$ 40.200,00	\$ 40.200,00
9	COMEDEROS PARA POLLOS, CAPACIDAD 7 Litros	UNIDAD	1	\$ 55.300,00	\$ 55.300,00
10	BEBEDEROS PARA POLLOS, CAPACIDAD 8 Litros	UNIDAD	6	\$ 944.700,00	\$ 5.668.200,00
11	BICICLETA N° 26: Bicicleta Tipo Todo Terreno: Color/Genero: Unisex, Tierra: RSS, Sencillos, Velocidades (1), Frenos: Tracción, Ancho: 25mm, Eje central: Acero de una pieza, Ancho: Neumáticos 2", Llanas: 28", Suspensión trasera: No, Suspensión delantera: No	UNIDAD	1	\$ 1.809.000,00	\$ 1.809.000,00
12	AMPLIFICADOR: Amplificador de sonido analógico de 8 canales mono, 1 canal estéreo USB/BLUETOOTH, Potencia 2x3 W, Cantidad de: 10, Con equalizador, Tipo alimentación: 100-240 V 50/60 Hz, Salidas: 2 Salidas principales en XLR, 2 Salidas principales en TRS, 1 Salida RCA, 1 Salida de auxiliares 1/4", 2 salidas SPEAKERS, 2 salidas jack 1/4 para cabinas de sonido, 1 Auxiliar de envío, Peso: 65kg	UNIDAD	100	\$ 85.500,00	\$ 8.550.000,00
13	LAMINA DE ZINC: perfil: 11 y 12 corrugado, ancho: 800 mm, ancho útil: 762 mm, lamina de espesor: 68 mm, longitud: 800 mm x 3000 mm, calibre: 33, espesor (base): 0,20 mm, espesor (galvanizado): 0,22 mm, AMARRE PARA TEJA METALICA DE 26 CM CALIBRE 10 X 100 UNIDADES	UNIDAD	28	\$ 45.300,00	\$ 1.268.400,00
14	MOTOCICLETA 125CC: Motor: 125 cc, cilindrada: 124,5 cc, Compresión: 9,8 : 1, Velocidad máxima: 10,8 km/h @ 8000 rpm, Torque máximo: 10,8 nm @ 5500 rpm, Exaustor: Eléctrico, Lubricación: Lubricación forzada, Transmisión: 5 velocidades, Suspensión: Nitrox, Escape: Tecnología exhausto, Freno delantero: Disco de 200 mm, Freno trasero: Tambor de 130 mm, Capacidad del	UNIDAD	2	\$ 13.902.000,00	\$ 27.804.000,00

Calle 7° N° 11 - 98 Barrio el Centro

NT 843.000.017-1
www.licitacionmunicipal.gov.co



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 58 de 87

15	tanque: 8,0 litros (2,11 galones), Dimensiones de las llantas: Delantera 2.75 x 17, 41 p - Trasera 3.00 x 17, 50 p - Rines: Aleación de aluminio, Peso: 119,2 kg	UNIDAD	4	\$ 905.000,00	\$ 3.620.000,00
16	Casco para motocicleta elaborado en policarbonato ABS, visor extraíble con anti-empañamiento, anti-rayos, UV con bolsillos internos integrados, interior antibacteriano, desmontable / lavable, 12 meses de garantía. El casco debe cumplir con todos los lineamientos establecidos por la norma colombiana en materia de seguridad	UNIDAD	18	\$ 90.500,00	\$ 1.629.000,00
17	PLATON: Platin plástico de 32cm de alto x 70cm de ancho (capacidad de 80 litros) KIT SISTEMA ENERGIA FOTOVOLTAICA: Panel solar 100Watts, Batería 80 Amps, Regulador 20Amp, Incluye 2 Conector MCY para panel, 2 Terminales de 10 metros de Cable encauchado 2x12	UNIDAD	1	\$ 5.327.000,00	\$ 5.327.000,00
18	INVERSOR: potencia de salida: 500 W; potencia de salida pico: 1000w, entrada de voltaje: de 12V (15 v - 10)	UNIDAD	1	\$ 804.000,00	\$ 804.000,00
19	TELEFONO MOVIL: Tipo de pantalla: LCD; Resolución: 1.600 x 720; Tamaño: 6,7 pulgadas; Memoria interna: 128 GB; Memoria Expansible 1000 GB; Memoria RAM: 4 GB; Velocidad del Procesador hasta 2.0 GHz; Número de Núcleos: 8; Núcleo MPX; Cámara frontal 8 Mpx; Resolución Cámara Posterior 50 Mpx - 2 Mpx; Resolución video 1080p; Batería: 5.000 mAh; Carga rápida: 20W; Opciones de Conectividad: Bluetooth, Conexión Con Cable, USB, WIFI	UNIDAD	2	\$ 1.106.000,00	\$ 2.212.000,00
20	COMBUSTIBLE GALON DE GASOLINA 4 LTS. (incluye envase plástico)	UNIDAD	20	\$ 34.000,00	\$ 680.000,00
21	PLATON: Platin plástico de 32cm de alto x 70cm de ancho (capacidad de 80 litros)	UNIDAD	1	\$ 90.500,00	\$ 90.500,00
22	Tronado electrónico de 61 lentes, incluye 728 sonidos de alta calidad incluyendo voces Live, efectos DSP y Rueda de Inflección de tono, Conectividad con audio y posibilidades MIDI	UNIDAD	1	\$ 3.920.000,00	\$ 3.920.000,00
23	CABINA DE SONIDO: Potencia 300 W RMS, Patrón de 19", bobina 2.5", radio, Bluetooth, conectores 1/4", RCA/XLR, Base tipo de aluminio, plegable 2 secciones, altura ajustable (1.50 mt altura / Suspendido, peso 15kg, Cuchitrillo y lentes - Tripode	UNIDAD	1	\$ 2.513.000,00	\$ 2.513.000,00

Calle 7° N° 11 - 98 Barrio el Centro

NT 843.000.017-1
www.licitacionmunicipal.gov.co



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 59 de 87

24	MICROFONO INALÁMBRICO: Sistema dual de micrófonos inalámbricos, Grabación y amplificación de fuentes de sonido. Monitorial, para actuaciones en vivo, conferencias, casa de adoración, musical, ópera y podcast. VHF inalámbrico sistema, Circuito efectivo de control de retroalimentación. Supresión de ruido de conmutación y desequilibrada, equilibración y desequilibrada independientes. 5 etapas de dos transmisores (frecuencia) por un receptor, las salidas balanceadas y no balanceadas independientes. Dos transmisores por receptor. Rango de frecuencia: 220 MHz-270 MHz. Número de canales: 2 canales. Respuesta de frecuencia: 80 Hz-12.5kHz. Max. Desviación de frecuencia: $\pm 18\text{kHz}$. Constitución de frecuencias: $\pm 0.005\%$, SIN Ratio: $> 80\text{dB}$. Distorsión armónica total: $\leq 0.5\%$ (a 1 MHz). Transmisión de potencia: $\leq 10\text{ mW}$. Receptor Fuente de alimentación: DC 12V/500mA. Externa. Transmisor Fuente alimentación: batería de 9V. Tipo de salida: salida independiente o Mono.	UNIDAD	1	\$ 944.700,00	\$ 944.700,00
25	KIT SISTEMA ENERGÍA FOTOVOLTAICA: Panel solar 100Watts; Batería 80 Amp; Regulador 20Amp. Incluye 2 Conector MCY para panel, 2 Terminales de cpo, 10 metros de Cable encauchado 2x12.	UNIDAD	1	\$ 5.327.000,00	\$ 5.327.000,00
26	TELÉFONO MÓVIL: Tipo de pantalla: LCD; Resolución: 1600 x 720; Tamaño: 5,7 pulg.; Memoria interna: 128 GB; Memoria Expandible 1000 GB; Memoria RAM: 4 GB; Velocidad del Procesador hasta 2.0 GHz; Número de Núcleos: 8; Núcleo: MPX; Cámara frontal 8 Mpx; Resolución Cámara Posterior 50 Mpx + 2 Mpx; Resolución video 1080p; Batería: 5.000 mAh; Carga rápida 25W; Opciones de Conectividad: Bluetooth, Conexión Con Cable, USB, WIFI.	UNIDAD	3	\$ 1.106.000,00	\$ 3.318.000,00
27	RALLADORA DE YUCA: Ralladora yuca con motor, potencia 6.5 hp; proceso de operación en seco; proceso de operación en húmedo; si; capacidad: 1.3 toneladas/hora; velocidad del cilindro: 1200 / 3000 rpm; velocidad lineal del cilindro rallador: 24 - 28 m/min; consumo de Agua:	SAN JUAN DE LLANURA	1	\$ 4.623.000,00	\$ 4.623.000,00

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

WOTSEU MONTAÑEZ @cumaribomunicipal.gov.co
NIT 841.005.017-3
WOTSEU.MONTANEZ@cumaribomunicipal.gov.co



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 60 de 87

28	TOLULLOS: Tipo Mosquitera; Protección Máxima insectos para cama de 1.40m	UNIDAD	10	\$ 60.300,00	\$ 603.000,00
29	TELÉFONO MÓVIL: Tipo de pantalla: LCD; Resolución: 1600 x 720; Tamaño: 5,7 pulg.; Memoria interna: 128 GB; Memoria Expandible 1000 GB; Memoria RAM: 4 GB; Velocidad del Procesador hasta 2.0 GHz; Número de Núcleos: 8; Núcleo: MPX; Cámara frontal 8 Mpx; Resolución Cámara Posterior 50 Mpx + 2 Mpx; Resolución video 1080p; Batería: 5.000 mAh; Carga rápida 25W; Opciones de Conectividad: Bluetooth, Conexión Con Cable, USB, WIFI.	UNIDAD	3	\$ 1.106.000,00	\$ 3.318.000,00
30	motocicleta Tipo 4 Tiempos, Monocilíndrico, Potencia Máxima: 7.59 Hp @ 7500 rpm, Torque Máximo: 8.34 N.m @ 5500 rpm, Cilindrada: 102 cc, Diámetro x Carrera: 47 mm x 58.8 mm, Arranque: Pedal, Transmisión: 4 Velocidades, Suspensión delantera: Hidráulica, Telescopio Vertical, 125 mm recorrido, PISO en seco: 109 Kph, Capacidad de tanque: 10.5 L, Batería: 12 V, 2.5 Ah MF, Freno delantero: Tambor 110 mm, Freno trasero: Tambor 110 mm, Stop: 12 V 105 W	UND	1	\$ 11.222.000,00	\$ 11.222.000,00
31	Casco para Motociclistas elaborado en policarbonato ABS, visor extraíble con anti-empujante, anti-rayones, UV, con bolsillos internos, integrados, interior antibacteriano desmontable / lavable, 12 meses de garantía. El casco debe cumplir con todos los lineamientos establecidos por la norma colombiana en materia de seguridad.	UND	2	\$ 905.000,00	\$ 1.810.000,00
32	motocicleta Tipo 4 Tiempos, Monocilíndrico, Potencia Máxima: 7.59 Hp @ 7500 rpm, Torque Máximo: 8.34 N.m @ 5500 rpm, Cilindrada: 102 cc, Diámetro x Carrera: 47 mm x 58.8 mm, Arranque: Pedal, Transmisión: 4 Velocidades, Suspensión delantera: Hidráulica, Telescopio Vertical, 125 mm recorrido, PISO en seco: 109 Kph, Capacidad de tanque: 10.5 L, Batería: 12 V, 2.5 Ah MF, Freno delantero: Tambor 110 mm, Freno trasero: Tambor 110 mm, Stop: 12 V 105 W	SAN LUIS	1	\$ 11.222.000,00	\$ 11.222.000,00

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

WOTSEU MONTAÑEZ @cumaribomunicipal.gov.co
NIT 841.005.017-3
WOTSEU.MONTANEZ@cumaribomunicipal.gov.co



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 61 de 87

33	Casco para Motocicleta elaborado en policarbonato ABS, visor extraíble con anti-empañamiento, anti-rayones, UV, con botafuegos internos integrados, interior antibacteriano desmontable / lavable, 12 meses de garantía. El casco debe cumplir con todos los lineamientos establecidos por la norma colombiana en materia de seguridad.	UNID	2	\$ 905.000,00	\$ 1.810.000,00
34	TELEFONO MOVIL: Tipo de pantalla: LCD; Resolución: 1.600 x 720; Tamaño: 6,7 pulgadas; Memoria interna: 128 GB; Memoria Expandible 1000 GB; Memoria RAM: 4 GB; Velocidad del Procesador hasta 2.0 GHz; Numero de Núcleos: 8; Nucleos: MPX; Cámara frontal 8 Mpx; Resolución Cámara Posterior 50 Mpx + 2 Mpx; Resolución video 1080p; Batería: 5.000 mAh; Carga rápida: 25W; Opciones de Conectividad: Bluetooth, Conexión Con Cable, USB, WIFI.	UNIDAD	2	\$ 1.105.000,00	\$ 2.210.000,00
35	Motocicleta: Tipo 4 Tiempos, Monodiválvulo, Potencia Máxima: 7,59 Hp @ 7500 rpm, Torque Máximo: 8,24 Nm @ 5500 rpm, Cilindrada: 102 cc, Diámetro x Carrera 47 mm x 58,8 mm, Arranque Pedal, Transmisión: 4 Velocidades, Suspensión delantera: Hidráulica, Telescopio Vertical, 125 mm recorrido, Paso en seco: 109 Kgs, Capacidad de tanque: 10,5 L, Batería: 12 V, 2,5 Ah MF, Freno delantero: Tambor 110 mm, Freno trasero: Tambor 110 mm, Stop: 12 V 105 W.	UNIDAD	1	\$ 11.222.000,00	\$ 11.222.000,00
36	Casco para Motocicleta elaborado en policarbonato ABS, visor extraíble con anti-empañamiento, anti-rayones, UV, con botafuegos internos integrados, interior antibacteriano desmontable / lavable, 12 meses de garantía. El casco debe cumplir con todos los lineamientos establecidos por la norma colombiana en materia de seguridad.	UNIDAD	2	\$ 905.000,00	\$ 1.810.000,00
37	RALLADORA DE YUCA: Ralladora yuca con motor potencia 6,5 hp; proceso de operación en seco; proceso de operación en húmedo; capacidad: 1,3 toneladas/hora; velocidad del cilindro: 1200 / 3000 rpm; velocidad lineal del cilindro (relator): 24 - 28 m/s; consumo de Agua: 3 - 54 litros efuiciencia efecto del rallado: 31% - 69% tipo de polpa aluminio; tipo de correa caucho; incluye leva combustible; gasolina.	UNIDAD	1	\$ 4.823.000,00	\$ 4.823.000,00

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

BOLETA DE SELECCIÓN ABREVIADA
NIT 842.000.017-1
BOLETA DE SELECCIÓN ABREVIADA



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 62 de 87

38	Tecido eléctrico de 61 teclas incluye 750 sonidos de alta calidad incluyendo voces Live, efectos DSP y Rueda de Selección de tono, Conectividad con audio y posibilidades MIDI.	UNIDAD	1	\$ 3.920.000,00	\$ 3.920.000,00
39	PC PORTABLE: Computador portátil con procesador mínimo de 8 núcleos, sistema operativo Windows 11, disco duro SSD 512 GB; memoria RAM 8 GB; 14 pulgadas; garantía 12 meses.	UNIDAD	1	\$ 3.920.000,00	\$ 3.920.000,00
40	Motocicleta: Tipo 4 Tiempos, Monodiválvulo, Potencia Máxima: 7,59 Hp @ 7500 rpm, Torque Máximo: 8,24 Nm @ 5500 rpm, Cilindrada: 102 cc, Diámetro x Carrera 47 mm x 58,8 mm, Arranque Pedal, Transmisión: 4 Velocidades, Suspensión delantera: Hidráulica, Telescopio Vertical, 125 mm recorrido, Paso en seco: 109 Kgs, Capacidad de tanque: 10,5 L, Batería: 12 V, 2,5 Ah MF, Freno delantero: Tambor 110 mm, Freno trasero: Tambor 110 mm, Stop: 12 V 105 W.	UNID	1	\$ 11.222.000,00	\$ 11.222.000,00
41	Casco para Motocicleta elaborado en policarbonato ABS, visor extraíble con anti-empañamiento, anti-rayones, UV, con botafuegos internos integrados, interior antibacteriano desmontable / lavable, 12 meses de garantía. El casco debe cumplir con todos los lineamientos establecidos por la norma colombiana en materia de seguridad.	UNID	2	\$ 905.000,00	\$ 1.810.000,00
42	TELEFONO MOVIL: Tipo de pantalla: LCD; Resolución: 1.600 x 720; Tamaño: 6,7 pulgadas; Memoria interna: 128 GB; Memoria Expandible 1000 GB; Memoria RAM: 4 GB; Velocidad del Procesador hasta 2.0 GHz; Numero de Núcleos: 8; Nucleos: MPX; Cámara frontal 8 Mpx; Resolución Cámara Posterior 50 Mpx + 2 Mpx; Resolución video 1080p; Batería: 5.000 mAh; Carga rápida: 25W; Opciones de Conectividad: Bluetooth, Conexión Con Cable, USB, WIFI.	UNIDAD	1	\$ 1.105.000,00	\$ 1.105.000,00
43	KIT SISTEMA ENERGIA FOTOVOLTAICA: Panel solar 100Watts; Batería 80 Amp; Regulador 20Amp; Incluye 2 Conector MCY para panel, 2 Terminales de 10 metros de Cable empujador 2x12.	UNIDAD	1	\$ 5.327.000,00	\$ 5.327.000,00
44	BICICLETA N° 26: Bici de Tipo Todo Terreno; Caster Genero Unisex; Tija RSS; Sencillos; Velocidades (1); Frenos: Tracción	UNIDAD	1	\$ 944.700,00	\$ 944.700,00

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

BOLETA DE SELECCIÓN ABREVIADA
NIT 842.000.017-1
BOLETA DE SELECCIÓN ABREVIADA



45	Insul: Estrella central: Acero de una Pieza, Ancho: Neumático: 2", Llanitas: 28", Suspensión: trasera: No, Suspensión delantera: No.				
	BICICLETA N° 20: Bicicleta Tipo: Todo Terreno: Color/Género: Unisex, Tipología: RSS, Sencillo, Velocidades (1): Frenos: Tracción: Insul: Estrella central: Acero de una pieza	UNIDAD	1	\$ 743.700,00	\$ 743.700,00
46	TELEFONO MOVIL: Tipo de pantalla: LCD, Resolución: 1.920 x 720, Tamaño: 6,7 pulg, Memoria interna: 128 GB, Memoria Expandible 1000 GB, Memoria RAM: 4 GB, Velocidad del Procesador hasta 2,0 GHz, Número de Núcleos: 8, Núcleo: MPX, Cámara frontal 8 Mpx, Resolución Cámara Posterior 50 Mpx + 2 Mpx, Resolución video 1080p, Batería: 5.000 mAh, Carga rápida: 25W, Opciones de Conectividad: Bluetooth, Conexión Con Cable, USB, WiFi.	UNIDAD	2	\$ 1.105.000,00	\$ 2.212.000,00
47	Monocicleta: Tipo: 4", Temporizador: Monociclistico, Potencia Máxima: 7.50 Hp @ 7500 rpm, Torque Máximo: 8.24 N.m @ 5500 rpm, Cilindrada: 102 cc, Diámetro x carrera 47 mm x 50,6 mm, Arranque: Pedal, Transmisión: 4, Velocidades: Suspensión delantera: Hidráulica, Telescopica Vertical, 125 mm recorrida, Peso en seco: 109 Kgs, Capacidad de tanque: 10,5 L, Estante: 12 V, 2,5 Ah MF-, Freno delantero: Tambor 110 mm, Freno trasero: Tambor 110 mm, Stop: 12 V 105 W	UND	1	\$ 11.222.000,00	\$ 11.222.000,00
48	Casco para Motocicleta elaborado en policarbonato ABS, visor extraíble con anti-empañante, anti-rayones, UV, con bolillos internos integrados, interior antibacterial desmontable / lavable, 12 meses de garantía. El casco debe cumplir con todos los lineamientos establecidos por la norma colombiana en materia de seguridad.	UND	2	\$ 905.000,00	\$ 1.810.000,00
49	TELEFONO MOVIL: Tipo de pantalla: LCD, Resolución: 1.920 x 720, Tamaño: 6,7 pulg, Memoria interna: 128 GB, Memoria Expandible 1000 GB, Memoria RAM: 4 GB, Velocidad del Procesador hasta 2,0 GHz, Número de Núcleos: 8, Núcleo: MPX, Cámara frontal 8 Mpx, Resolución Cámara Posterior 50 Mpx + 2 Mpx, Resolución video 1080p, Batería: 5.000 mAh, Carga rápida: 25W, Opciones de Conectividad: Bluetooth, Conexión Con Cable, USB, WiFi.	UNIDAD	1	\$ 1.105.000,00	\$ 1.105.000,00



50	MOTOCICLETA 125CC, Motor: cilindrada: 124,6 cc, Cilindrada: 124,6 cc, Potencia máxima: 10,9 hp @ 8000 rpm, Torque máximo: 10,8 nm @ 5500 rpm, Encendido: Eléctrico, Lubricación: Lubricación forzada, Transmisión: 5 velocidades, Suspensión: Nitrox, Escape: Tecnología exhaustiva, Freno delantero: Disco de 200 mm, Freno trasero: Tambor de 130 mm, Capacidad del tanque: 8,0 litros (2,11 galones), Dimensiones de las llantas: Delantera 2.75 x 17, 41 p - Trasera 3.00 x 17, 50 p - Rines: Aleación de aluminio, Peso: 119,2 kg.	UNIDAD	1	\$ 13.902.000,00	\$ 13.902.000,00
51	Casco para Motocicleta elaborado en policarbonato ABS, visor extraíble con anti-empañante, anti-rayones, UV, con bolillos internos integrados, interior antibacterial desmontable / lavable, 12 meses de garantía. El casco debe cumplir con todos los lineamientos establecidos por la norma colombiana en materia de seguridad.	UNIDAD	2	\$ 905.000,00	\$ 1.810.000,00
52	Kit de Televisión satelital 1 codificador + 1 plato aluminio + 15 metros de cable encauchado (incluye recarga 1 mes).	UNIDAD	1	\$ 352.000,00	\$ 352.000,00
53	TELEVISOR 43 PULGADAS: Tamaño de pantalla: 109 centímetros, 43 pulgadas, Tipo de Pantalla: LED, Potencia de Audio: 16 vatios, Sintonizador Digital DVB T2: SI, Tasa de Refresco del TV 60 Hz, Smart TV: SI, Tiene tecnología para compartir pantalla: SI, Asistente de Voz: SI, Sistema Operativo: Google TV, Conectividad: 2 Puertos HDMI, Bluetooth 1700/2020, Conexión Con Cable, USB, WiFi, Garantía: 12 Meses.	UNIDAD	1	\$ 2.513.000,00	\$ 2.513.000,00
54	Generador de energía 2500w, Potencia máxima: 2500W, potencia continúa: 2200w, voltaje: AC 120/240v, v.a.c.: 12vdc, Frecuencia: 60HZ/6000RPM, COMBUSTIBLE: GASOLINA, Capacidad a tanque 15 Litros (4 galones) nivel de ruido: 70 DB/7Mm, Peso seco: 47kg, sistema de enfriamiento aire, arranque manual, cables de fuerza 5.5 hp, aer Automático.	UNIDAD	1	\$ 3.518.000,00	\$ 3.518.000,00
55	ROLLOS CABLE DUPLEX N° 2 X 100m, Congelador 1 Puerta Horizontal 100 Litros, Voltaje 120 V, Sistema de Enfriamiento: Compresor, Consumo energético: 15,6	UNIDAD	1	\$ 854.000,00	\$ 854.000,00
56		UNIDAD	1	\$ 2.010.000,00	\$ 2.010.000,00



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 65 de 87

57	BICICLETA N° 20 Bicicleta Tipo Todo Terreno, Color/Grisma Unisex, Tiera RSS, Sencillo, Velocidades (1); Frenos, Tracción Inicial, Estrella central, Adopio de una pieza.	UNIDAD	2	\$ 743.700,00	\$ 1.487.400,00
58	TELÉFONO MOVIL Tipo de pantalla LCD; Resolución 1.800 x 720; Tamaño 8,7 pulg; Memoria Interna: 128 GB; Memoria Expandible 1000 GB; Memoria RAM 4 GB; Velocidad del Procesador hasta 2,0 GHz; Número de Núcleos 8; Nucleos/MHz; Cámara frontal 8 Mpx; Resolución Cámara Posterior 50 Mpx + 2 Mpx; Resolución video 1080p; Batería: 5.000 mAh; Carga rápida; 25W; Opciones de Conectividad: Bluetooth, Conexión Con Cable, USB, Wi-Fi.	UNIDAD	1	\$ 1.106.000,00	\$ 1.106.000,00
59	PLATON Piezo plástico de 32cm de alto x 73cm de ancho (capacidad de 40 litros).	UNIDAD	3	\$ 90.500,00	\$ 271.500,00
60	MOTOCICLETA 125CC. Motor de monocilíndrico; Cilindrada: 124,5 cm ³ ; Compresión: 9,8:1; Potencia máxima: 10,8 hp @ 8000 rpm; Torque máximo: 10,8 nm @ 5500 rpm; Encendido: Eléctrico; Lubricación: Lubricación forzada; Transmisión: 5 velocidades; Suspensión: Mieroc; Escape: Tecnología exhausto; Freno delantero: Disco de 200 mm; Freno trasero: Tambor de 130 mm; Capacidad del tanque: 8,0 litros (21,1 galones); Dimensiones de las llantas: Delantera 2,75 x 17,41 p - Trasera 3,00 x 17,50 p; Frenos: Alivio de alumina; Peso: 118,2 kg.	UNIDAD	1	\$ 13.903.000,00	\$ 13.903.000,00
61	Carro para Motocicleta elaborado en policarbonato ABS, visor extralargo con anti-empujante, anti-rayones, UV, con bobillos internos integrados, interior antibacterial desmontable / lavable, 12 meses de garantía. El casco debe cumplir con todos los lineamientos establecidos por la norma colombiana en materia de seguridad.	UNIDAD	2	\$ 905.000,00	\$ 1.810.000,00
62	BICICLETA N° 26 Bicicleta Tipo Todo Terreno; Color/Grisma Unisex; Tiera RSS; Sencillo; Velocidades (1); Frenos: Tracción Inicial, Estrella central, Adopio de una Pieza; Ancho Neumático: 2"; Lluantas: 26"; Suspensión trasera: No; Suspensión delantera: No.	UNIDAD	1	\$ 944.700,00	\$ 944.700,00

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

TEL: 842.000.017-1
NIT: 842.000.017-1
www.alcaldia-cumaribo.gov.co



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 66 de 87

TOTAL INVERSIÓN PROYECTO 1: GOBIERNO PROPIO DEL RESGUARDO DE AWIA TUPARIO						\$ 237.292.200,00
PRESUPUESTO TOTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DE ASIGNACIÓN ESPECIAL DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES DEL RESGUARDO EGUA GUARACANA, VICHADA 2026						\$ 90
1. SECTOR: GOBIERNO PROPIO						
PROYECTO 1.1: CONTRIBUCIÓN AL FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL RESGUARDO INDÍGENA EGUA GUARACANA						
ITEM	BENES Y/O SERVICIOS	COMUNIDADES BENEFICIARIAS	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ROLLOS CABLES DUPLEX No 12 x 100 m	GUARACANA	UNIDAD	1	\$ 654.000,00	\$ 654.000,00
2	LAMINA DE ZINC perfil 11 y 12 corrugas; ancho: 800 mm; ancho útil: 762 mm;	GUARACANA	UNIDAD	25	\$ 65.500,00	\$ 2.137.500,00
3	tamaño de corruga: 68 mm; longitud: 800 mm x 3000 mm; calibre: 33; espesor (base): 0,20 mm; espesor (galvanizado): 0,22 mm;	GUATIRE	UNIDAD	34	\$ 85.500,00	\$ 2.907.000,00
4	MESA PLÁSTICA con las dimensiones 80,5x80,5x72,5 cm	EKONAWA	UNIDAD	47	\$ 85.500,00	\$ 4.018.500,00
5	BIDARE METÁLICO: Bidare para cocotón de derivado de yuca, medidas 2m de largo x 1m de ancho, con bordes elevados de 10cm	PIRAVEN	UNIDAD	5	\$ 232.000,00	\$ 1.160.000,00
6	Motocicleta Tipo: 4 Tiempos, Monocilíndrico, Potencia Máxima: 7,55 Hp @ 7500 rpm, Torque Máximo: 8,24 N m @ 5500 rpm, Cilindrada: 102 cc, Diámetro x Carrera: 47 mm x 56,8 mm, Arranque Pedal, Transmisión: 4 Velocidades, Suspensión delantera: Horquilla, Telescopio vertical, 125 mm recorrido, Paso en seco: 109 Mpa, Capacidad de tanque: 10,5 L, Batería: 12 V 2,5 Ah MF, Freno delantero: Tambor 110 mm, Freno trasero: Tambor 110 mm, Slip: 12 y 105 W	EGUA DOIS	UNIDAD	1	\$ 2.914.500,00	\$ 2.914.500,00
7	Casco para Motocicleta elaborado en policarbonato ABS, visor extralargo con anti-empujante, anti-rayones, UV, con bobillos internos integrados, interior antibacterial desmontable / lavable, 12 meses de garantía. El casco debe cumplir con todos los lineamientos establecidos por la norma colombiana en materia de seguridad.	EKONAWA	UNIDAD	1	\$ 11.222.000,00	\$ 11.222.000,00
8	SILLA PLÁSTICA con brazos con las dimensiones 80,6x5x60,2 cm (altura x anchura)	EKONAWA	UNIDAD	2	\$ 905.000,00	\$ 1.810.000,00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL RESGUARDO EGUA						
9	LAMINA DE ZINC perfil 11 y 12 corrugas; ancho: 800 mm; ancho útil: 762 mm;	PIRAVEN	UNIDAD	20	\$ 97.500,00	\$ 1.950.000,00
10	LAMINA DE ZINC perfil 11 y 12 corrugas; ancho: 800 mm; ancho útil: 762 mm;	GUATIRE	UNIDAD	3	\$ 85.500,00	\$ 256.500,00

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

TEL: 842.000.017-1
NIT: 842.000.017-1
www.alcaldia-cumaribo.gov.co



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 67 de 87

Tamaño de coruga: 58 mm; longitud: 800 mm x 3000 mm; calibre: 33; espesor (detalle): 0,20 mm; espesor (generalizado): 0,22 mm.									
PRESUPUESTO TOTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL RESGUARDO INDIGENA ECUA GUARACANA									
PRESUPUESTO TOTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DE ASIGNACIÓN ESPECIAL DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES DEL RESGUARDO MAKUANEORO TUPARRO, VIZCENCIA 2020									
GASTOS INVERSIÓN									
1. SECTOR: GOBIERNO PROPIO									
PROYECTO 1.1: CONTRIBUCIÓN AL FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL RESGUARDO MAKUANEORO TUPARRO									
ITE	M	BENES Y/O SERVICIOS	COMUNIDADES BENEFICIARIAS	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		
		LAMINA DE ZINC: perfil 11 y 12 corrugado; ancho: 800 mm; ancho útil: 762 mm; (tamaño de coruga: 58 mm; longitud: 800 mm x 3000 mm; calibre: 33; espesor (base): 0,20 mm; espesor (generalizado): 0,22 mm).	CEJWA BRISAS DEL MAR Y YORORO	UNIDA	350	\$ 85.500	\$ 29.925.000		
2		AMARRE PARA TELA METALIZA DE 26 CM CALIBRE 18 X 100 UNIDADES	CEJWA BRISAS DEL MAR Y YORORO	UNIDA	45	\$ 45.300	\$ 2.038.500		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL RESGUARDO MAKUANEORO									
3		COMBUSTIBLE: GALON DE GASOLINA 4 LTS. (incluye envase plástico)	CEJWA BRISAS DEL MAR Y YORORO	UNIDA	83	\$ 34.000	\$ 2.822.000		
PRESUPUESTO TOTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL RESGUARDO INDIGENA MAKUANEORO									
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL PROCESO DE CONTRATACIÓN							\$	301.114.700	

4. ANÁLISIS DE MIPYMES

Las Mipyme que señen interesadas en contratar con las Entidades Estatales deberán cumplir con los requisitos habilitantes y puntuables que establezca cada Entidad en los documentos del proceso. Los requisitos habilitantes miden la aptitud del proponente para participar en un Proceso de Contratación y comprenden su capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia. El cumplimiento de los requisitos habilitantes en un Proceso de Contratación no otorga puntaje alguno, excepto en el caso de la experiencia de los consultores.

Según la Ley 590 de 2000, tiene por objeto promover el desarrollo integral de las micro, pequeñas y medianas empresas en consideración a sus aptitudes para la generación de empleo, el desarrollo regional, la integración entre sectores económicos, el aprovechamiento productivo de pequeños capitales y teniendo en cuenta la capacidad empresarial de los colombianos, en su Artículo 12. Promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas. Modificado por el Art. 33 de la Ley 2059 de 2020, en atención a ello, el Municipio de Cucunubá, identificado las empresas en el Departamento y/o Municipio que podrían ser potencialmente proveedoras indirectas con la actividad económica del presente proceso contractual.

El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determine cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. El

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

NIT 842.000.017-1

ESTADO DE CUENTAS CORRIENTES



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 68 de 87

Ministerio de Comercio publica el valor de los umbrales vigencia 01/01/2025 al 31/12/2025 para aplicación de Acuerdos Comerciales y Umbrales MIPYMES:

UMbral DE MIPYMES		
UmbraL PYMES US\$	125.000	
UmbraL PYMES COL\$	\$ 533.287.768	

Cumplimiento Ley 2059 de 2020 - Por Medio del cual se impulsa el Emprendimiento en Colombia
Dando acceso a la referida norma, la Administración municipal se permite identificar las MIPYMES en el mercado de compras públicas en el Departamento de Vichada, y esaltar lo preceptuado así:

ARTÍCULO 33. PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS. Modifíquese el artículo 12 de la Ley 590 de 2000, el cual quedará así:

"ARTÍCULO 12. Promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas. Con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los participantes que ejecuten recursos públicos:

1. Deberán en el Análisis del Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación.
2. Desarrollarán programas de aplicación de la normativa del Sistema de Compra pública, en especial, la relacionada con las disposiciones que promueven la participación de las MIPYMES en las compras públicas, los incentivos y el Secop.
3. Promoverán e incrementarán, conforme a su respectivo presupuesto, la participación de micro, pequeñas y medianas empresas como proveedoras de los bienes y servicios que aquellas demandan.
4. Establecerán, en observancia de lo dispuesto en el artículo 11 de la presente ley, procedimientos administrativos que faciliten a micro, pequeñas y medianas empresas, el cumplimiento de los requisitos y trámites relativos a pedidos, recepción de bienes o servicios, condiciones de pago y acceso a la información, por medios electrónicos, sobre sus programas de inversión y de gasto.
5. Preferirán en condiciones de igual precio, calidad y capacidad de suministros y servicio a las MIPYMES nacionales.
6. Promoverán la división del Proceso de Contratación en totes o segmentos que faciliten la participación de las MIPYMES en el Proceso de Contratación.

Por lo anterior, el presente proceso es susceptible de limitación a MIPymes

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

NIT 842.000.017-1

ESTADO DE CUENTAS CORRIENTES



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA



Página 69 de 87

POSIBLES PROVEEDORAS DIRECTAS Y/O INDIRECTAS.

POSIBLES MIPYMES PROVEEDORAS DIRECTAS

EMPRESA	UBICACIÓN	TÉLEFONO	TAMANO	ACTIVIDAD	NIT
Corporación Cumaribo Solidario	CALLE 8 12 37 BARRIO NICOLINO MATTAR CUMARIBO	3106412641	Pequeña	Limpieza general interior de edificios	9005276765
Denaco S.A.S	CALLE 18 3 108 LA PLAZUELA PUERTO CARREÑO	6068564408	Medio	Comercio al por menor de artículos de herramienta plásticos y productos	9005550008
Inversiones Gomez Orlando S.A.S	CARRERA 8 18 16 BRR EL CENTRO PUERTO CARREÑO	3227034462	Pequeña	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales	9010276374

POSIBLES MIPYMES PROVEEDORAS INDIRECTAS

EMPRESA	UBICACIÓN	TÉLEFONO	TAMANO	ACTIVIDAD	NIT
Servicios Asesorías Suministros Del Vichada S.A.S	CARRERA 8 19 31 BARRIO ARTURO BUENO PUERTO CARREÑO	3186164281	Pequeña	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel en establecimientos especializados)	9011426531
Distribuidora Jais S.A.S	CALLE 18 1 150 LC 1 PUERTO CARREÑO	3708139400	Medio	Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p. en	9012457603
La Aurora Orlando S.A.S	CARRERA 11 22 11 CAMILO CORTES	6068564336	Pequeña	Pontajes, turnos y actividades relacionadas	9001578162

Fuente: Informe Directorio de Empresas¹

Por otra parte, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 30 y 34 de la Ley 2069 de 2020 que modifican el numeral 5 del Artículo 2 y Artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 respectivamente, y como quiera que, en la jurisdicción propuesta con la capacidad jurídica, financiera y técnica para ejecutar el proceso contractual que tiene por objeto "SUMINISTRO DE ELEMENTOS, EQUIPOS, INSUMOS, AGRÍCOLAS, ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN (AESGPR) LOS RESGUARDOS INDÍGENAS AWIA TUPARRO, NACUANEDORRO TUPARRO Y EGUA GUARIACANA DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO, VIGENCIA 2026", la Administración Municipal podrá limitar el proceso de convocatorias a MIPYMES con al menos dos (02) solicitudes presentadas dentro del plazo establecido en el cronograma de la licitación pública, las cuales deben cumplir con las exigencias técnicas, económicas y demás condiciones incluidas en el Estudio Previo y pliegos de condiciones del proceso.

¹ Fuente: <http://datos.bancomundial.org/indicadores/NE?locations=US>

Calle 7 N° 11 - 96 Barrio el Centro

TEL: 312 440 0000-0003118 (Ext. 10)

NIT: 842.000.017-1

info@alcaldia-cumaribo.gov.co



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA



Página 70 de 87

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Es necesario analizar como en el posado se ha conseguido el bien, obra o servicio, teniendo en cuenta la modalidad de contratación, el objeto del contrato, la cantidad, los permisos y licencias que fueron requeridos para su ejecución, valor contratado y forma de pago, número de contratos y su vigencia, rubro presupuestal al que se ha cargado el valor de los contratos y si se hicieron con vigencias futuras, diferentes y contratistas que han participado, sanciones impuestas a los contratistas, litigios y entregas acordadas y garantías exigidas.

- ¿Conocer como la Entidad ha adquirido el bien, obra o servicio? Es necesario consultar en el SECCP esta información, la cual debe observar el diligenciamiento del siguiente cuadro:

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 1	
ENTIDAD	VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO
NÚMERO DE PROCESO	LP 011 2020
MODALIDAD	Licitación Pública
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS EQUIPOS MAQUINARIA Y ANIMALES VIVOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ASIGNACIÓN ESPECIAL DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS (AESGPR) VIGENCIA 2020 PARA LOS RESGUARDOS PERTENECIENTES AL RESGUARDO SABANEROS Y RESGUARDO UNIFICADO SELVA MATAVEN EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO DEPARTAMENTO DE VICHADA
VALOR DEL CONTRATO	\$5.618.292.969,00 pesos colombianos
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 Meses
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ $\geq 3,4$
	ENDEUDAMIENTO $\leq 0,42$
	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES $\geq 3,5$
	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO $\geq 0,28$
N° DE OFERTANTES	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO $\geq 0,28$
	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	UNION TEMPORAL CONSUMINISTROS 2020
	NIT de Persona Jurídica No. 901437535
	ROL LILIANA MONTES BOHORQUEZ
COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 2	
ENTIDAD	VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO
NÚMERO DE PROCESO	LP 015 2021
MODALIDAD	Licitación Pública
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS, ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN (AESGPR) DEL RESGUARDO SANTA TERESITA
VALOR DEL CONTRATO	\$286.292.500,00 Peso Colombiano

Calle 7 N° 11 - 96 Barrio el Centro

TEL: 312 440 0000-0003118 (Ext. 10)

NIT: 842.000.017-1

info@alcaldia-cumaribo.gov.co



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 71 de 87

PLAZO DE EJECUCIÓN	3 Meses	LIQUIDEZ $\geq 3,4$	ENDEUDAMIENTO $\leq 0,42$	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES $\geq 3,5$	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO $\geq 0,28$	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO $\geq 0,28$	1
CAPACIDAD FINANCIERA							
N° DE OFERENTES							
PROponente ADJUDICATARIO							
	CORPORACIÓN DE APOYO INSTITUCIONAL	de Persona Jurídica	No	CORPAIN			B22037125
	NIT de			RL DIANA MARIA MARIN RODRIGUEZ			

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 3							
ENTIDAD	VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO						
NÚMERO DE PROCESO	LP 002 2021						
MODALIDAD	Licitación Pública						
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS, ANIMALES Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN (AESGRI) DE LOS RESGUARDOS RÍOS UVA Y GUAYVARE EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO DEPARTAMENTO DEL VICHADA						
VALOR DEL CONTRATO	\$1.673.177.276.00 Peso Colombiano						
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 Meses						
	LIQUIDEZ $\geq 3,4$						
	ENDEUDAMIENTO $\leq 0,42$						
	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES $\geq 3,5$						
	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO $\geq 0,28$						
	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO $\geq 0,28$						
N° DE OFERENTES	1						
PROponente ADJUDICATARIO	UNION TEMPORAL RÍOS UVA Y GUAYVARE 2021						
	NIT de Persona Jurídica No. 901475967						
	RL RAUL ALFREDO CUEVAS MONROY						

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 4							
ENTIDAD	VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO						
NÚMERO DE PROCESO	LP 814 2021						
MODALIDAD	Licitación Pública						
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS, ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN (AESGRI) DE LOS RESGUARDOS DE LA ASOCIACIÓN PALAMEKU (RÍOS TOMO BEWERI, SAN LUIS DEL TOMO, VALDIVIA, Y LA ESMERALDA)						
VALOR DEL CONTRATO	\$19.449.000.00 Peso Colombiano						

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

NIT 842.000.017-1
NIT 842.000.017-1



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 72 de 87

PLAZO DE EJECUCIÓN	3 Meses	LIQUIDEZ $\geq 3,4$	ENDEUDAMIENTO $\leq 0,42$	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES $\geq 3,5$	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO $\geq 0,28$	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO $\geq 0,28$	1
CAPACIDAD FINANCIERA							
N° DE OFERENTES							
PROponente ADJUDICATARIO							
	CORPORACIÓN CUMARIBO SOLIDARIO						
	NIT de Persona Jurídica No. 900525675						
	RL CARLOS ENRIQUE PARRA MANCPE						

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 5							
ENTIDAD	VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO						
NÚMERO DE PROCESO	LP 006 2022						
MODALIDAD	Licitación Pública						
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN (AESGRI) DEL RESGUARDO ALTO UNUMA VICHADA EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA VIGENCIA 2022						
VALOR DEL CONTRATO	\$975.475.624.00 Peso Colombiano						
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 Meses						
	LIQUIDEZ $\geq 3,4$						
	ENDEUDAMIENTO $\leq 0,42$						
	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES $\geq 3,5$						
	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO $\geq 0,28$						
	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO $\geq 0,28$						
N° DE OFERENTES	1						
PROponente ADJUDICATARIO	FUNDACIÓN AGROFUTURO DE LA ORINOQUIA						
	NIT de Persona Jurídica No. 901053715						
	RL ANDRÉS VELASQUEZ GOMEZ						

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 6							
ENTIDAD	VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO						
NÚMERO DE PROCESO	LP 013 2022						
MODALIDAD	Licitación Pública						
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN (AESGRI) DEL RESGUARDO SARACURE RÍO CASA EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA VIGENCIA 2022						
VALOR DEL CONTRATO	\$752.916.253.00 Peso Colombiano						
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 Meses						

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

NIT 842.000.017-1
NIT 842.000.017-1



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 73 de 87

CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ $\geq 3,4$ ENDEUDAMIENTO $\leq 0,42$ RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES $\geq 3,5$ RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO $\geq 0,28$ RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO $\geq 0,28$
N° DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	UNION TEMPORAL RESGUARDOS SARRACURE 2 2022. Nit de Persona Jurídica No. 301654424 RA. PEDRO ANTONIO ROSAS ESTRADA

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 7

ENTIDAD	VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO
NÚMERO DE PROCESO	LP 015 2022
MODALIDAD	Licitación Pública
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN AESGPRI DEL RESGUARDO RÍO MUCCO Y GUARROJO EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA VIGENCIA 2022
VALOR DEL CONTRATO	\$589.950.179.00 Peso Colombiano
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 Meses
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ $\geq 3,4$ ENDEUDAMIENTO $\leq 0,42$ RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES $\geq 3,5$ RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO $\geq 0,28$ RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO $\geq 0,28$
N° DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	UNION TEMPORAL RESGUARDOS CUMARIBO 2022. Nit de Persona Jurídica No. 901652906 RA. JOSE ANTONIO CORREA JARAMILLO

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 8

ENTIDAD	VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO
NÚMERO DE PROCESO	LP 009 2022
MODALIDAD	Licitación Pública
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN AESGPRI DE LOS RESGUARDOS UBICADOS EN LA MARGEN DEL RÍO GUAVIARE EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO DEPARTAMENTO DEL VICHADA VIGENCIA 2022
VALOR DEL CONTRATO	\$1.023.713.515.00 Peso Colombiano
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 Meses

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

licitaciones@cumaribo.gov.co
 NIT 842.000.017-1
www.cumaribo.gov.co



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 74 de 87

CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ $\geq 3,4$ ENDEUDAMIENTO $\leq 0,42$ RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES $\geq 3,5$ RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO $\geq 0,28$ RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO $\geq 0,28$
N° DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	CONSORCIO PROYECTOS AGRÍCOLAS CUMARIBO 2022 Nit de Persona Jurídica No. 9016403879 RA. GUSTAVO EDUARDO SUESOLIN GOMEZ

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 9

ENTIDAD	VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO
NÚMERO DE PROCESO	LP 009 2023
MODALIDAD	Licitación Pública
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN (AESGPRI) DEL RESGUARDO ALTO UNUMA VICHADA EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA
VALOR DEL CONTRATO	\$2.883.073.978.00 Peso Colombiano
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 Meses
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ $\geq 3,4$ ENDEUDAMIENTO $\leq 0,42$ RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES $\geq 3,5$ RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO $\geq 0,28$ RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO $\geq 0,28$
N° DE OFERENTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	ORINOQUIA INVERSIONES Y PROYECTOS SAS Nit de Persona Jurídica No. 901525849 RA. CLAUDIA ANDREA CRUZ TORRES

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 10

ENTIDAD	VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO
NÚMERO DE PROCESO	LP 012 2023
MODALIDAD	Licitación Pública
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN AESGPRI DEL RESGUARDO SAN LUIS DEL TOMO EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO DEPARTAMENTO DEL VICHADA
VALOR DEL CONTRATO	\$398.454.164.00 Peso Colombiano
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 Meses
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ $\geq 3,4$ ENDEUDAMIENTO $\leq 0,42$

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

licitaciones@cumaribo.gov.co
 NIT 842.000.017-1
www.cumaribo.gov.co



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 75 de 87

N° DE OFERTANTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	ROSBELT CONSTRUCTION SAS NIT de Persona Jurídica No. 901078613 RL PEDRO ANTONIO ROSAS ESTRADA

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES $\geq 3,5$	
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO $\geq 0,28$	
RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO $\geq 0,28$	



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 76 de 87

N° DE OFERTANTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	ROSBELT CONSTRUCTION SAS NIT de Persona Jurídica No. 901078613 RL PEDRO ANTONIO ROSAS ESTRADA

RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO $\geq 0,28$	
RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO $\geq 0,28$	

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 11	
ENTIDAD	VICHADA - ALCALDIA MUNICIPIO DE CUMARIBO
NUMERO DE PROCESO	LP 023 2023
MODALIDAD	Licitación Pública
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN AESGPRI DEL RESGUARDO SANTA TERESITA DEL TUPARRO EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO DEPARTAMENTO DEL VICHADA
VALOR DEL CONTRATO	\$753.491.262.00 Peso Colombiano
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 Meses
LIQUIDEZ $\geq 3,4$	
ENDEUDAMIENTO $\leq 0,42$	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES $\geq 3,5$	
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO $\geq 0,28$	
RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO $\geq 0,28$	
N° DE OFERTANTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	CORPORACION DE APOYO INSTITUCIONAL CORPAIN NIT de Persona Jurídica No. 822007125 RL DIANA MARIA MARIN RODRIGUEZ

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 13	
ENTIDAD	VICHADA - ALCALDIA MUNICIPIO DE CUMARIBO
NUMERO DE PROCESO	LP 016 2023
MODALIDAD	Licitación Pública
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN AESGPRI DEL RESGUARDO KAWANERRUBA EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO DEPARTAMENTO DEL VICHADA
VALOR DEL CONTRATO	\$532.276.800.00 Peso Colombiano
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 Meses
LIQUIDEZ $\geq 3,4$	
ENDEUDAMIENTO $\leq 0,42$	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES $\geq 3,5$	
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO $\geq 0,28$	
RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO $\geq 0,28$	
N° DE OFERTANTES	1
PROPONENTE ADJUDICATARIO	FUNDACION AGROPECUARIO DE LA ORINOQUIA NIT de Persona Jurídica No. 901093715 RL ANDRES VELASQUEZ GOMEZ

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 12	
ENTIDAD	VICHADA - ALCALDIA MUNICIPIO DE CUMARIBO
NUMERO DE PROCESO	LP 011 2023
MODALIDAD	Licitación Pública
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN (AESGPRI) DEL RESGUARDO SARACURE RIO CADA EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO DEPARTAMENTO DEL VICHADA
VALOR DEL CONTRATO	\$947.770.000.00 Peso Colombiano
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 Meses
LIQUIDEZ $\geq 3,4$	
ENDEUDAMIENTO $\leq 0,42$	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES $\geq 3,5$	

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 14	
ENTIDAD	VICHADA - ALCALDIA MUNICIPIO DE CUMARIBO
NUMERO DE PROCESO	CUM-CAJC-LP-013-2023
MODALIDAD	Licitación Pública
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN AESGPRI DEL RESGUARDO RIOS MUJO Y GUARROJO EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA VIGENCIA 2025
VALOR DEL CONTRATO	\$ 848.285.800.00 Peso Colombiano
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 Meses
LIQUIDEZ $\geq 2,44$	
ENDEUDAMIENTO $\leq 0,51$	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES $\geq 1,89$	
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO $\geq 0,23$	

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

TEL: 312 250 017-1
NIT 842 000 017-1
BOGOTÁ, D.C. 2023

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

TEL: 312 250 017-1
NIT 842 000 017-1
BOGOTÁ, D.C. 2023



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 77 de 87

N° DE OFERTANTES	1
PROPOSICIÓN ADJUDICATARIO	BAL SOLUTIONS SAS Nit de Persona Jurídica No. 901690347 RAL DIEGO FERNANDO OCHOA MUÑOZ

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 15	
ENTIDAD	VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
MODALIDAD	Licitación Pública
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS, ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS (AESPPRI) DEL RESGUARDO SANTA TERESITA DEL TUPARRO EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA 2025
VALOR DEL CONTRATO	\$2.253.233.482.00 Peso Colombiano
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 Meses
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ $\geq 2,44$
	ENDEUDAMIENTO $\leq 0,51$
	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES $\geq 1,89$
	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO $\geq 0,23$
RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO $\geq 0,15$	
N° DE OFERTANTES	1
PROPOSICIÓN ADJUDICATARIO	CONSORCIO CORIN ST 25 Nit de Persona Jurídica No. 901964931 RAL DIOMAR MURILLO PEREZ

COMPORTAMIENTO DE LAS ADQUISICIONES ANTERIORES- RELACION No. 16	
ENTIDAD	VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO
MODALIDAD	Licitación Pública
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN AESPPRI DEL RESGUARDO SARACURE RIO CADA EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA VIGENCIA 2025
VALOR DEL CONTRATO	\$1.480.265.500.00 Peso Colombiano
PLAZO DE EJECUCIÓN	40 Días
CAPACIDAD FINANCIERA	LIQUIDEZ $\geq 2,44$
	ENDEUDAMIENTO $\leq 0,51$
	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES $\geq 1,89$
	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO $\geq 0,23$
RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO $\geq 0,15$	



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 78 de 87

N° DE OFERTANTES	1
PROPOSICIÓN ADJUDICATARIO	CONSORCIO CORSARACURE 25 Nit de Persona Jurídica No. 902005561 RAL CAMILO ALEXANDER REY CAMACHO

b. ¿Como adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio? El Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOPI– ofrece la posibilidad de consultar Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales en los cuales la Entidad Estatal puede observar entre otros los siguientes aspectos:

No. DE PROCESO CONSULTADO No. 1	
ENTIDAD	LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPAL DE URUBIA
NUMERO DEL PROCESO	Subasta SUB 004 RI DE 2023
OBJETO	SERVICIOS Y DOTACIÓN DE 1) HERRAMIENTAS PARA OPTIMIZAR EL SISTEMA DE LAS ROZAS (HUERTAS FAMILIARES) INDÍGENAS DE LA ETNIA WAYU; 2) IMPLEMENTOS PARA FACILITAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATERIA PRIMA EN LA BUSQUEDA DE PRODUCTOS TRADICIONALES DE CONSUMO; 3) GANADO CAPRINO, COMO FORTALECIMIENTO COMERCIAL DE LOS PASTORES DE LA ETNIA WAYU EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO A LA ACTIVIDAD Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y APOYO A GRANJAS EXPERIMENTALES PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO A TRAVÉS DE LA CRA LEVANTE Y COMERCIALIZACIÓN DE CAPRINOS DE LAS COMUNIDADES DEL RESGUARDO DE LA ALTA Y MEDIA GUAJIRA, MUNICIPIO DE URUBIA
REQUISITO	DESCRIPCIÓN
	Índice de Liquidez
	Igual o Mayor a 1,72
	Índice de Endeudamiento
	Igual o Mayor a 0,62
	Razón de cobertura de intereses
Forma de pago	Igual o Mayor a 2,93
	Reutilización del Patrimonio
	Igual o Mayor a 0,26
	Reutilización del activo
Forma de pago	Igual o Mayor a 0,10
	\$903.562.801.00 Peso Colombiano
Para el COMPONENTE DE DOTACIÓN DEL CONTRATO se realizarán pagos por las cantidades entregadas en el periodo de cobro, con independencia del periodo de su causación, acorde a los valores que quedaron establecidos en el Anexo del Contrato, y hasta concurrencia del valor total del suministro. Se requerirá para el pago:	
• Se recuile el previo ingreso a Almacén Municipal de los bienes, elementos y animales a entregar, por lo que a la cuenta debe anexarse el acta de ingreso y egreso; • Informe del supervisor del contrato • Factura de cobro • Certificación suscrita por el supervisor designado, en la cual se autorice el pago • Recibo a satisfacción de los beneficiarios, de lo cual igualmente deberá existir evidencia en fichas con registros fotográficos. • Constancia de estar a paz y salvo con la seguridad social por parte del contratista, en caso de ser persona jurídica, o planilla de pago del último mes, en caso de ser persona natural. En cada caso, y si a ello hubiere lugar, adjuntar soporte de los aportes parafiscales si a ello hubiere lugar	

Calle 7° 11 - 98 Barrio el Centro

RECIBIDO POR EL SECTOR DE LICITACIONES
NIT 942.000.017-1
VICHADA - COLOMBIA

Calle 7° 11 - 98 Barrio el Centro

RECIBIDO POR EL SECTOR DE LICITACIONES
NIT 942.000.017-1
VICHADA - COLOMBIA



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 79 de 87

Garantías	- BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO. En el evento en que resulte solicitado por el adjudicatario, en cuantía equivalente al cien por ciento (100%) del valor del anticipo, con una vigencia igual a la de ejecución del contrato y seis (6) meses más. En todo caso, esta póliza se mantendrá vigente hasta la liquidación del contrato. - CUMPLIMIENTO. Por el 10% del valor del contrato, por una vigencia igual al plazo contractual garantizado más seis (6) meses. - CALIDAD DE LOS BIENES. En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la de ejecución del contrato y seis (6) meses más. - SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES. Por un valor equivalente al 5% del valor del contrato y por el plazo de ejecución de este y tres (3) años más.
Acreditación experiencia del proceso	El MUNICIPIO DE URIBIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, requiere que el proponente acredite experiencia en mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos ejecutados y finalizados a satisfacción, cuya fecha de inicio y terminación se encuentre dentro de los últimos quince (15) años contados a la fecha de cierre del proceso, y cuya sumatoria de valores sea igual o superior al 80% del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV para este lote.
Plazo	Trenta (30) días

No. DE PROCESO CONSULTADO: No. 2	
ENTIDAD	VAUPES - GOBERNACIÓN
NÚMERO DEL PROCESO	LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-DV-0009 DEL 2018
OBJETO	REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA PRODUCTIVO AGRÍCOLA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA ZONA AITIVAM MUNICIPIOS DE MITU, CARURI Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL CORREGIMIENTO YAVAPATE CON FINES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA ETAPA II DEPARTAMENTO DE VAUPES.
REQUISITO	DESCRIPCIÓN
Índice de Liquidez	Igual o Mayor a 1.5
Índice de Endeudamiento	Igual o Menor a 0.50
Razón de cobertura de intereses	Igual o Mayor a 2
Rentabilidad del Patrimonio	Igual o Mayor a 0.15
Rentabilidad del activo	Igual o Mayor a 0.05
Presupuesto Oficial	\$4.151.695.100.00 Peso Colombiano
Forma de pago	El valor del contrato se cancelará al contratista así: 1) Un Anticipo del cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato una vez legalizado el contrato, esto es, una vez aprobada la póliza única por la Secretaría Jurídica Departamental, expedición del registro presupuestal del contrato por parte de la Secretaría de Hacienda Departamental, y suscrita el acta de iniciación con el interventor seleccionado para ejercer la vigilancia y control del contrato y el supervisor del contrato que para el efecto lo es la Secretaría de Agricultura Departamental y/o el funcionario que este designe. 2) Pagos parciales, previa amortización del anticipo conforme al avance del contrato, las cuales deberán estar suscritas por el interventor o supervisor del contrato, cuyo monto no podrá exceder del noventa por ciento (90%) del valor del contrato. 3) Un pago final correspondiente al saldo del valor del contrato, que será cancelado una vez

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

TELÉFONO: 042 000 017-1
NIT: 843.000.017-1
CORREO: licitaciones@vaupes.gov.co



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MÉRITOS, SUBASTA

Página 80 de 87

Garantías	Garantía de seriedad de la Oferta Responsabilidad civil extraincontractual Garantía de Cumplimiento Pago de salarios y prestaciones Calidad de los bienes Calidad del servicio Responsabilidad civil extraincontractual El proponente deberá acreditar experiencia e idoneidad relacionado con el objeto a contratar y el servicio requerido, la cual se acreditará con la información en firme y vigente incluida en el RUP. Cuando se requiera la acreditación de información adicional que no es objeto de verificación por parte de las cámaras de comercio, adicionalmente el proponente deberá allegar con su propuesta los documentos que acrediten válidamente la información requerida, esto podrá ser copia de los contratos junto con sus respectivas actas de liquidación o certificaciones de cumplimiento que contengan la información a verificar. El proponente debe acreditar la ejecución de máximo (02) contratos, que cumplan con las siguientes especificaciones, a saber: - Que entre el contrato o los contratos se evidencie la codificación relacionada en el punto 5 del CAPÍTULO I del presente PUEGO. (Que la cuantía del contrato o los contratos sumados, deberá ser por lo menos el equivalente al cien por ciento (100%) del Presupuesto Oficial, es decir \$ 314 SMMLV.
Acreditación experiencia del proceso	
Plazo	Seisenta (60) Días

No. DE PROCESO CONSULTADO: No. 3	
ENTIDAD	GOBERNACIÓN DEL VICHADA
NÚMERO DEL PROCESO	LICITACIÓN PÚBLICA GV-DALP-015 DE 2019
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS Y PLANTAS ELÉCTRICAS CON DESTINO A LOS DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA
REQUISITO	DESCRIPCIÓN
Índice de Liquidez	Igual o Mayor a 1.6
Índice de Endeudamiento	Igual o Menor a 0.39
Razón de cobertura de intereses	Igual o Mayor a 0.6
Rentabilidad del Patrimonio	Igual o Mayor a 0.5
Rentabilidad del activo	Igual o Mayor a 0.3
Presupuesto Oficial	\$ 466.684.360.00
Forma de pago	Contra entrega
Garantías	A) CUMPLIMIENTO. B) CALIDAD DEL SUMINISTRO

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

TELÉFONO: 042 000 017-1
NIT: 843.000.017-1
CORREO: licitaciones@vichada.gov.co



Acreditación experiencia del proceso	N/A
Plazo	Cuatro (04) Meses

5. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

El estudio de la oferta y la demanda sirve para estructurar correctamente el proceso de contratación. La fuente principal de consulta es la información de la Entidad sobre procesos contractuales similares y esta información se utilizará para analizar las cantidades compradas, los consumos, el tiempo y de esta forma decidir adecuadamente qué y cuánto comprar, evitando que dichos contratos se queden cortos en el tiempo o en el presupuesto y se tengan que adicionar y prorrogar, o por el contrario, no se alcancen a ejecutar dentro de la misma vigencia fiscal, generando reservas presupuestales y en el peor de los casos, pasivos exigibles.

En la medida en que se cuente con suficiente información, se recomienda efectuar análisis numérico y gráfico para entender y visualizar el comportamiento de dicha información, para ver si la información crece o decrece en el tiempo, o si se presenta un comportamiento repetitivo en un periodo de tiempo, o si se presenta estacionalidad.

El tamaño de la muestra o número de datos analizados es directamente proporcional a la calidad del análisis de la información y a la confianza de las conclusiones del estudio. A mayor número de datos analizados, menor es el riesgo de analizar datos atípicos. Los datos o conclusiones atípicas generan resultados imposibles de cumplir o demasiado fáciles, así mismo, estudios de mercados atípicos generan precios muy por debajo o muy por encima del precio real.

7. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Es importante reiterar que los datos atípicos se deben evitar. Por ejemplo, si en un estudio de mercado de 3 cotizaciones que arrojan un precio de 3,5, 4 y 12 pesos, este último valor es un dato atípico que generará un precio muy por encima del valor real, por lo tanto, dicho valor no debe ser tenido en cuenta y se debe volver a cotizar. Cuando la muestra es mucho más amplia, se deberá utilizar las siguientes fórmulas estadísticas para obtener resultados más ajustados a la realidad:

A. Promedio o media aritmética: Es la medida de tendencia central más frecuentemente usada. Para calcular la media aritmética o promedio de un conjunto de observaciones, deben sumarse todos los valores y dividirse el resultado por el número total de observaciones. Esta medida es muy sensible a los datos atípicos pues tan solo uno de los datos puede afectar significativamente el cálculo de la misma. Por ejemplo, si la Entidad Estatal cuenta con información del índice de liquidez de 4 proveedores, 1,4; 2,2; 1,9; y 6 respectivamente, el promedio de liquidez de estos 4 proveedores es 2,9. Esto es debido a que existe un proveedor con un alto nivel de liquidez quien en este caso representa un desempeño atípico con respecto a su sector y quien afectará el indicador del promedio. En este caso no basta con estudiar el promedio pues como se pueda observar el promedio no representa el comportamiento de la mayoría de los proveedores.

B. Mediana: Es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central en una muestra. Para calcular los datos deben ordenarse de menor a mayor e identificar el dato que ocupa la posición central. Si el tamaño de la muestra es par, la mediana es el promedio de los dos valores centrales. Si el tamaño de la muestra es impar, la mediana corresponde al valor ubicado en la mitad de la muestra. A diferencia de la media, la mediana no es afectada por la presencia de datos atípicos.



Sin embargo, al ser una medida de ubicación o posición, se recomienda que sea una variable complementaria, la cual puede brindar información útil si se comparada con la media.

C. Media Podada: Es un estadístico que utiliza el promedio, pero quitando de la muestra un cierto porcentaje de datos extremos. Para su cálculo, los datos se deben ordenar de menor a mayor y excluir los datos $n \times \alpha$ más pequeños y $n \times \alpha$ más grandes, donde α es el tamaño de la muestra y α es la proporción de datos que se quiere depurar. El último paso consiste en calcular el promedio de los datos restantes, el cual representará la media podada.

Para definir α , la Entidad Estatal que está realizando el procedimiento debe definir el valor dependiendo del tamaño de la muestra y de la distorsión que se evidencia en los datos. Al seleccionar $\alpha=0$ se obtiene la media y al seleccionar $\alpha=0,5-50\%$ se obtiene la mediana, es decir, α debe estar entre estos dos valores. Cuando se realiza este procedimiento es bastante común la utilización de un $\alpha=0,1=10\%$ en donde se excluyen 20% de los datos. Para analizar la distorsión de los datos se recomienda graficar, como se explicará más adelante, o hacer el análisis respectivo de la media y mediana.

La media podada es una buena aproximación cuando se observan datos atípicos. Los datos atípicos de indicadores pueden representar bien sea un muy buen comportamiento o un muy mal comportamiento del indicador respecto a la mayoría de los datos. Sin embargo, al momento de depurar los datos la Entidad Estatal debe tener la precaución de depurar los datos que representan el indicador de proveedores que a pesar de mostrar un comportamiento atípico respecto al resto, estarían en capacidad de ejecutar el contrato.

D. Desviación Estándar:

La desviación estándar muestral es una medida de dispersión que mide la distancia promedio de los datos de una muestra respecto a su media. A mayor desviación, mayor la dispersión de los datos de la muestra con respecto a su media o promedio.

$$\text{Desviación Estándar Muestral} = \sqrt{\text{Varianza muestral}}$$

Se define la varianza de una muestra de observaciones $X_1, X_2, \dots, X_n$, cuyo promedio es $\bar{X}$ y n es igual al tamaño de la muestra, como:

$$\text{Varianza muestral} = \frac{(\sum X - \bar{X})^2}{n - 1}$$

Por ejemplo, con los mismos datos utilizados en el ejemplo en el concepto de promedio sobre el índice de liquidez de 4 proveedores, esta es la desviación estándar muestral:

$$\text{Varianza muestral} = \frac{(1,4 - 2,9)^2 + (2,2 - 2,9)^2 + (1,9 - 2,9)^2 + (6 - 2,9)^2}{4 - 1} = 4,45$$



Donde n es igual a 4 y el promedio de la muestra $\bar{X}$ es igual a 2,9

$$\text{Desviación Estándar Muestral} = \sqrt{4,45} = 2,1$$

8. ANÁLISIS GRÁFICO

Esta técnica permite observar la forma o distribución de un conjunto de datos numéricos y es recomendable utilizarla cuando la Entidad Estatal no cuenta con una gran cantidad de datos. Es útil para analizar índices, como en el caso de los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional. El gráfico de tallos y hojas se constituye separando los dígitos de cada valor de la muestra en dos grupos los cuales se denominan tallo y hoja. El procedimiento común para la construcción de este tipo de gráficos es el siguiente:

A. GRÁFICO DE TALLOS Y HOJAS

Esta técnica permite observar la forma o distribución de un conjunto de datos numéricos y es recomendable utilizarla cuando la Entidad Estatal no cuenta con una gran cantidad de datos. Es útil para analizar índices, como en el caso de los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional. El gráfico de tallos y hojas se constituye separando los dígitos de cada valor de la muestra en dos grupos los cuales se denominan tallo y hoja. El procedimiento común para la construcción de este tipo de gráficos es el siguiente:

1. Separar cada uno de los valores de la muestra en:

Tallo: Depende del analista definir cada componente, el tallo se puede componer del primer dígito o de los primeros dos dígitos dependiendo de la magnitud de los datos.

Hoja: Depende del analista definir cada componente, la hoja se puede componer del segundo dígito o del primer decimal si es el caso.

2. Enumerar los tallos verticalmente en orden creciente y trazar una línea vertical a la derecha de estos valores.

3. Agregar a cada tallo las hojas correspondientes en sentido horizontal de menor a mayor. En este punto, el analista debe decidir lo que hará con el dígito siguiente a la hoja, si lo trunca o lo redondea. Es recomendable trunca puesto que en la mayoría de los casos este nivel de especificidad no agrega valor al momento de observar el comportamiento de los datos. Los tallos que no están acompañados con hojas, es decir la hoja es un cero, también deben tenerse en cuenta y estar incluidos en el gráfico.

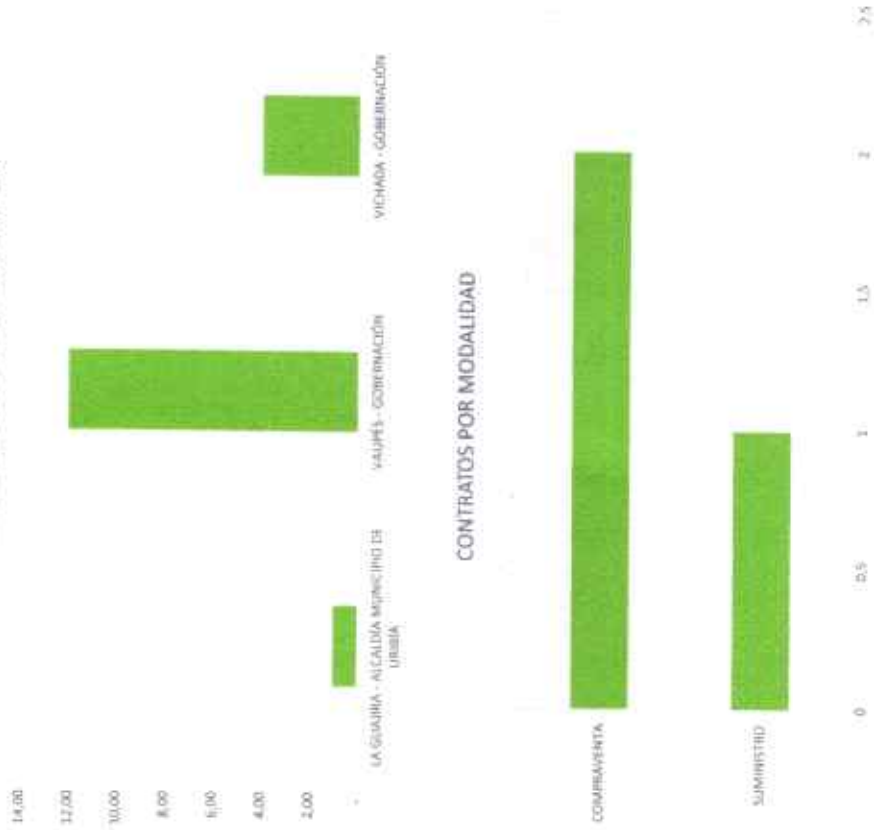


PRESUPUESTO OFICIAL DE LOS PROCESOS DE REFERENCIA





TIEMPO DE EJECUCION DE LOS CONTRATOS (MESES)

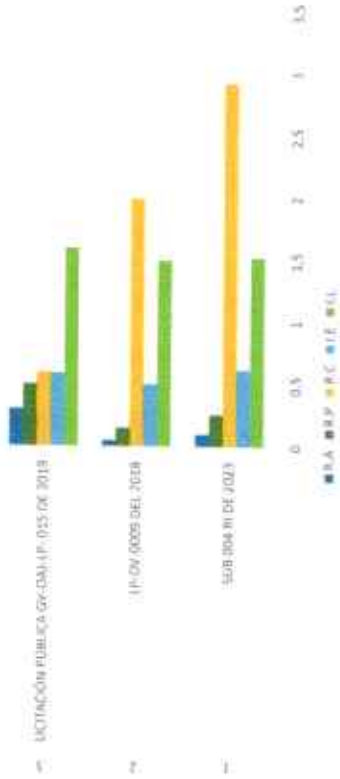


Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

NIT 841.000.017-1
TEL: 312 555 5555
CEL: 312 555 5555



INDICADORES FINANCIEROS DE LOS PROCESOS ANALIZADOS



Temas		Fuentes sugeridas	
Contexto económico	DANE	www.dane.gov.co	
	ANEP		
	ANEP Encuesta de Opinión Intelectual		www.anep.com.co
	Banco de La Plata		www.bancomi.gov.co
	Comisión de Comercio		
Contexto tecnológico	Ministerio de Tecnologías de Información y las Comunicaciones	www.mincit.gov.co	
	Ministerio de Tecnologías de Información y las Comunicaciones		
	Ministerio de Tecnologías de Información y las Comunicaciones		
	Ministerio de Tecnologías de Información y las Comunicaciones		
	Ministerio de Tecnologías de Información y las Comunicaciones		
Contexto legislativo	Presidencia de la República	www.presidencia.gov.co	
	Suprema Corte		
	Ministerio de Justicia		
	Asamblea General de la Nación		www.asamblea.gov.co
	Senado		www.senado.gov.co
Contexto ambiental	Ministerio del Medio Ambiente	www.minam.gov.co	
	Ministerio del Medio Ambiente		
	Ministerio del Medio Ambiente		
	Ministerio del Medio Ambiente		
	Ministerio del Medio Ambiente		

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

NIT 841.000.017-1
TEL: 312 555 5555
CEL: 312 555 5555



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE VICHADA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARIBO



ANÁLISIS DE SECTOR PARA LICITACIONES,
SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE
MERITOS, SUBASTA

Página 87 de 87

9. FUENTES DE INFORMACIÓN

Luego de hacer un análisis económico y realizar el presupuesto oficial concluyó que los bienes y/o servicios, que se pretende adquirir puede llegar a costar la suma de **TRESCIENTOS UN MILLONES CIENTO CATORCE MIL SETECIENTOS PESOS MCTE (\$ 301.114.700.00)**. Con lo anterior se da cumplimiento al análisis del sector en los términos del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y el documento guía para la elaboración de los estudios del sector en su capítulo I, Estructura del Análisis Económico del Sector.


ROSA EMILIA BERNAL GARCÍA
Secretaría de asuntos indígenas, cultura y turismo

PROFESOR	FECHA	ASIGNATURA
LEON COMENDADOR GOTO Profesor de CPN	04/05	INDICADORES DE CALIDAD
WILSON LÓPEZ TREJOS Profesor de CPN	04/05	INDICADORES DE CALIDAD
		ROSA EMILIA BERNAL GARCÍA Secretaría de Asuntos Indígenas, Cultura y Turismo

Calle 7 N° 11 - 98 Barrio el Centro

TEL: 055 520 0131
www.vichada.gov.co